

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 242 ■ Barcelona — Sábado, 13 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, plaza. 3 al mes. Fuera, plaza. 750 trimestre. Portugal, América y Filipinas, plaza. 850 trimestre. Demás países, plaza. 25 trimestre.

## NOVENTA PERSONAS DE CADA BIEN

PADECEN ALGUNO O VARIOS DE ESTOS SINTOMAS:

Reumatismo, neuralgia, dolores constantes de cabeza y en distintas partes del cuerpo; flojedad de los músculos, pereza y abatimiento, falta de sueño y de memoria, vista y oído débiles, asma, eczema, úlceras, diviesos, fistulas, tumores, acidosis del estómago, caída del pelo y otros muchos que proceden de las IMPUREZAS DE LA SANGRE

LOS TRATAMIENTOS

# Zendejas

TIENEN PLENAMENTE COMPROBADA SU EFICACIA  
El primer frasco hablará con más elocuencia

Mandamos nuestro folleto gratis por correo. Pídalo usted.

DE VENTA: EN FARMACIAS, CENTROS DE ESPECIFICOS Y  
OFICINAS GENERALES: GRANVIA, 18 - MADRID  
Despachos: Vilanova, 7-BARCELONA Pintor Sorolla, 13-VALENCIA



**¿Por que sufrir?  
El Reumatismo queda aliviado  
Instantáneamente con Sloan**

Cualquier persona, hombre o mujer, que sufra de Dolor Reumático de cualquier naturaleza o que la afecten los cambios rápidos del tiempo causándole atroces y agudas punzadas en las coyunturas y músculos, AHORA MISMO debería dirigirse a la farmacia más próxima para adquirir un frasco de LINIMENTO DE SLOAN.

Durante más de 40 años se ha empleado el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor reumático. Proporciona el alivio tan deseado a partir del momento en que se aplica, y además, el Sloan posee cualidades penetrantes tan poderosas, que en ningún caso requiere tratamiento alguno.

Limpio en su empleo — no mancha la piel — basta tan sólo aplicar un poco de Linimento de Sloan sobre la parte dolorida, y el dolor desaparece inmediatamente.

**VD. NECESITA EL SLOAN AHORA MISMO  
SI SUFRE DE REUMATISMO, LUMBAGO,  
CIATICA, NEURALGIA O DE CUALQUIER  
DOLOR MUSCULAR O NERVIOSO.**

**LINIMENTO DE  
SLOAN**

*De venta en todas las Farmacias.*

**SARNA**

**Antiséptico Mar-  
tí.**—El único que la cura sin  
baño. Véndese en todas las  
farmacias, y en la calle PAR-  
LAMENTO, núm. 17.

**ALMACENISTAS**

**PUNTILLAS -- TULES  
Y ADORNOS FANTASIA**

Gran baratura -- Venta al por mayor

**CASA MARTIN**

Bajada de Cervantes, 7. y Gigantes, 2

Compre un reloj pulsera oro de Ley 18 kilates  
máquina asegurada, por

**47 ptas. ¡Véalos Vd.**  
única casa en Barcelona

**Joyeria P O M A R**  
Calle Buensuceso, 1

**ESQUELAS**

Extra (doble página).	250 ptas.
Número 1 . . . . .	100 .
2 . . . . .	75 .
3 . . . . .	50 .
4 . . . . .	35 .
5 . . . . .	25 .
6 . . . . .	20 .
7 . . . . .	15 .

**SE ADMITEN HASTA LAS  
DOS DE LA MADRUGADA**

**EL DILUVIO**

se vende en Madrid, en los quioscos  
de la calle Alcalá, frente a Fornos, de  
las Calatravas y del «Eco de Sports».

**Carbones Minerales Ingleses**

**Cardiff, Llama, Cok de gas y antracitas cobles inglesa  
todo para calefacciones, todo granado y cargado con or-quilla**

**JOSE MAIGI**

**:: PRECIOS MUY ECONOMICOS ::**

**Almacén y despacho: CALLE VILA Y VILÁ, 57**

**Teléfono 2368 A**

## EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE

Parque de Montjuich

**ESPLÉNDIDAS FIESTAS PARA EL DOMINGO, DÍA 14**

TARDE: SOLEMNE MANIFESTACION MUSICAL. Gran concierto por la **BANDA DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS DE MADRID**, dirigida por el maestro Emilio Vega, y por la **BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA**, dirigida por el maestro Lamote de Grignon

Entrada, **UNA peseta**

**PARA EL LUNES, DÍA 15, POR LA TARDE**

SEGUNDO DIA DE MODA :- A LAS CUATRO

EXHIBICION DE LOS MANIQUES VIVIENTES EN LA SECCION RETROSPECTIVA  
GRAN CONCIERTO POR LA BANDA DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS

Entrada, **UNA peseta**

**EL DR. PEREARNAU** ha reanudado su consulta de Urología (VIAS URINARIAS Y RIÑONES), de 11 a 12 y de 4 a 6. - **PLAZA URQUINAONA, 2, 1.º - Teléfono n.º 3633 - A.**

**MALES SECRETOS** VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ ::  
Tratamientos modernos sin dolor. - **Rambá, Llano Boquería, número 6,** entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. **Tallers, 29, entlo.** De 11 a 1 y de 6 a 7.

**DR. GALLEGO**  
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - RAYOS X  
Cura radical de la Blenorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo  
**CONDE DEL ASALTO, 18** Consulta de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

## Bibliotecas, Museos y Archivos

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. — Dividese en cuatro secciones respectivamente, instaladas en los bajos del Fomento Regional, calle de la Sagrera, 182; Gracías, 7 y 9, bajos (Gracia); San José, 13, bajos (Hostafranchs), y Wad-Ras, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de Octubre a Marzo, de 19 a 22 en los restantes, y los días festivos de 10 a 18 y de 15 a 19.

Archivo de la Corona de Aragón. — En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona. — Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

Archivo Municipal. — En el piso segundo de la Casa Consistorial. — Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

Biblioteca Provincial. — En el piso principal de la Universidad Literaria. — Abierta de nueve a trece y media.

Biblioteca del Colegio de Medicina. — En el piso principal del Hospital Clínico. — Abierto de 9 a 12.

La Biblioteca circulante y pública del Institut de Cultura de la Dona está abierta de 10 a 12 y media de la mañana y de 5 a 8 y media de la tarde los días laborables, y de 10 a 12 y de 4 a 5 media los domingos.

Los lunes por la mañana permanece cerrada.

Biblioteca Arús. — Paseo de San Juan, 26, principal. — Abierta todo el año, de 18 a 20, menos los días festivos.

Patronato de Olegos y Semiolegos de Cataluña. — Torres Amat, 6. — Abierta todos los días de diez mañana a una tarde.

Institut d'Estudis Catalans. — Palau de la Generalidad Catalana, por la calle del Obispo. — Abierta todo el año, de 18 a 20, menos los días festivos.

# CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

**BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2**

Facilita toda clase de traspasos,  
compras y ventas de comercios,  
tiendas y demás establecimientos

**GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ**

**NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO**



# TEATRO TIVOLI

Hoy, sábado, a las diez de la noche. — Repetición del grandioso festival aragonés en honor de su Patrona NUESTRA SEÑORA DEL PILAR dedicado a la COLONIA ARAGONESA de esta ciudad y al público en general, organizado por el popular maestro de la jota SANTIAGO LAFUENTE, tomando parte la célebre Rondalla de Calabria y los más famosos cantadores y balladores aragoneses. — 1.º La comedia en un acto, de costumbres aragonesas: **La Concerrada**. — 2.º Fiesta aragonesa: **Fantasías de La verbena de la paloma**. El príncipe carnaval y Gigantes y cabezudos, por la RONDALLA de CALABIA, los notables cantadores de JOTA: Felisa Asensio, Ramona Vallespín y Francisco García, acompañados por el maestro SANTIAGO LAFUENTE. — **Pout-Pourri de Aires Nacionales** por la RONDALLA. — Los famosos balladores de SANTOLRA, presentados por Francisco Espada; primeros premios en todos los certámenes de Zaragoza. — Finalizará la velada con el entremés de los Hermanos Quintero **Soñco en el mundo**. — NOTA: La Empresa con el fin de corresponder al ruego de un sinnúmero de favorecedores de este teatro, ha conseguido de los artistas que toman parte en este Festival demoren su salida para poder dar el

## Próximo domingo, día 14, tarde y noche

Dos Audiciones especiales de escogidas obras de su repertorio, despidiéndose definitivamente del público de Barcelona con la función del domingo, noche. — Se despacha en contaduría.

# TEATRO PRINCIPAL PALACE

DOMINGO, A LAS CUATRO

## AIDA

GRANDES OVACIONES A LA COMPAÑIA  
ORQUESTA DEL SINDICATO MUSICAL

# ELDORADO

Compañía de zarzuela de

en la que figuran los populares artistas ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES

Hoy, sábado. — Tarde, a las cinco. — MATINE COLOSAL. — El gracioso sainete en un acto de Sebastián Alonso y Muñoz Seca. música de los maestros Serrano y Pacheco

## EL CONTRABANDO

EXITO ~~~~~ EXITO ~~~~~ EXITO ~~~~~ EXITO

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO. — La popular zarzuela en dos actos y tres cuadros, de J. Ramos Martín, música del maestro Guerrero

# LA MONTERIA

por el cuarteto sublime: EL EMINENTE BARITONO RICARDO FUSTÉ - ROSARITO LEONIS - FELISA HERRERO - PACO GALLEGO - OVACIONES AL EXCELENTE CONJUNTO - ESPLENDIDA REPRESENTACION. — Noche, a las diez. — El sainete

## EL CONTRABANDO

PRESENTACION de la notable tiple cómica MARIA LACALLE con el ESTRENO del sainete en dos actos y tres cuadros de Carlos Arniches, música del maestro Antonio Estremera

## MARIQUITA LA PISPAJO

o no hay bien como la alegría

Mañana, domingo, tarde. — CARTEL ESTUPENDO. — CUATRO ACTOS! — El éxito de los éxitos

## LA MONTERIA y Mariquita la Pispajo.

Noche: DIANA CAZADORA y MARIQUITA LA PISPAJO.

# TEATRO CÓMICO

Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ  
Hoy, sábado, noche, a las nueve y media. — Resonante éxito del grandioso drama

## LA MUJER SIN NOMBRE

ORDEN DE LA FUNCION: 1.º El aplaudido juguete en un acto **El sexo débil**. — 2.º La obra más aplaudida del año

# LA MUJER SIN NOMBRE

Titulos de los cuadros: 1.º «Adultera». — 2.º «En defensa de su honor». — 3.º «La sudada de dos malvados». — 4.º «Madre e hijo». — 5.º «Pobre mártir». — Mañana, domingo, tarde y noche, **La mujer sin nombre**. — En preparación: **Don Juan Tenorio** y **El Nuevo Tenorio** catorce actos.

## SALÓN CATALUÑA

HOY, SABADO

GRAN ACONTECIMIENTO

## LA BOHEME por María Jacobini

JOVENTUT JORDIADA Dimecres, día 17, inauguració de les lluites vetllades organitzades per aquesta Entitat, en el TEATRE CATALA ROMSA. — Per encàrrecs a l'administració del Teatre. Als senyors Abonats a la temporada anterior, se'ls reservaran les localitats fins el dijuns dia 15 del corrent.

**GRAN TEATRO ESPAÑOL**

Teléfono 1241-A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de SAN PÉDRO - BERGAS; Primera actriz ASUNCIÓN CASALS.

Hoy, sábado, 15 Octubre. — Tarde, a las cuatro y media. — Estupendo vermouth popular — Entrada y butaca, UNA peseta. — Gran éxito de risa! **CROCHARD, corrido, ignoscent i mártir.** — Noche, a las diez: El vodevil moderno en tres actos **A les sis... cu-cut.** Mañana, domingo, tarde a las cuatro **Quin casament i A les sis... cu-cut.** — Noche, a las diez: **A les sis... cu-cut.**

**TEATRO PRINCIPAL PALACE**

**EL JUEVES, 18**

Primer matinee popular a precios económicos para que puedan asistir todos los que no pueden salir por la noche

**EL JUEVES, 18**

**TEATRO NUEVO**

**Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS**

Hoy, sábado, tarde. — Inauguración de los matinees populares. — Butaca con entrada 2 pesetas. — Butaca de segunda clase, 1 1/2 pesetas. 1.º **El sexo débil.** — 2.º La hermosa opereta en dos actos del maestro Guerrero **La montería**, con la presentación del celebrado divo **EMILIO VENDRELL** y la triple cómica **LUISA PUCHOL.** — Noche, a las diez: 1.º Acto primero de **La montería**, por Emilio Vendrell y Luisa Puchol. — 2.º Segunda representación de la grandiosa opereta en tres actos

**EL PIERROT NEGRO**

¡Éxito rotundo! Presentación insuperable — Domingo, tarde, colosal programa. — 5 actos, 5. — 1.º La opereta en dos actos **La montería**, por Emilio Vendrell y Luisa Puchol. — 2.º La opereta en tres actos de éxito creciente **El pierrot negro.** — Noche, a las diez: 1.º Acto primero de **La montería**, por Emilio Vendrell y Luisa Puchol. — 2.º Cuarta representación de la grandiosa opereta en tres actos **El pierrot negro.** — Triunfo indiscutible de Amparo Romo, Victoria Macanero, Pepe Viñas, Mateo Sultart y Ricardo Fuentes y Alberto López. Lunes, tarde y noche grandiosos programas.

**TEATRO VICTORIA**

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: **Anselmo Fernández y Luis Calvo.** Maestros directores y concertadores **CAYO VELA y RAFAEL C BIAS** — Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Colosal vermouth.

**LA BUENA SOMBRA, LAS MUJERES y EL NIDO DEL PRINCIPAL**

con estupendos repartos. Precios populares. — Noche, a las nueve y media. Sobrillo proximo. — 1.º Repisa de **EL CAMPEONATO** por los señores Cano, Llorca, Pitarch y Jiménez. — 2.º Acto primero de la hermosa obra del maestro **MARUXA** Filarse en los intérpretes: Josefina Bugatto, C. Benítez, Matias Ferrer, José Parías y Antonio Balaguer Vives

3.º Estreno de 1 sainete lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, libro de Antonio Caler, música del maestro **EN LA CRUZ DE MAYO** Principales intérpretes: Inés García, Amada Alegre, C. Benítez, Pepita Alcácer, Vicenta Monterde, María Zalavir, Carmen Gil, Luis Calvo, ano, Pitarch, Llorca, Salvador, etc., etc. — 4.º Estreno de zarzuela burla en un acto, dividida en un prólogo y tres cuadros, libro de Antonio Paso (hijo) y J. Silva Aramburu, música de los maestros Obradors y Ribas.

**LA CINTA DE BLANCA FLOR** Estupendo reparto: María Pérez, Amada Alegre, Pepita Alcácer, Vicenta Monterde, Anselmo Fernández, Luis Calvo, José Pineda, Antonio Balaguer, Arturo Pitarch, Alfredo Soñes y todas las de las segundas tipies de esta compañía. — Repetida presentación en decorado y vestuario. — A los estrenos asistirán sus autores. — El maestro Ribas dirigirá la orquesta en su obra. — El domingo tarde y noche carteles sensacionales, figurando entre ellos, **EN LA FLOR DE MAYO y LA CINTA DE BLANCA FLOR**

**SALÓN CATALUNA**

HOY, SABADO

GRAN ACONTECIMIENTO

**LA BOHEME** por María Jacobini

**TEATRO APOLO (APOLO PALACE)**

Mañana, domingo, 14 de octubre, a las once de la mañana. FESTIVAL organizado por la Federación Regional del Teatro. — 1.º

**CAVALLERIA RUSTICANA**

por un excelente conjunto, tomando parte 80 coristas de ambos sexos, 80 de la Sociedad de Coristas de Catriuña. — 2.º

**GRAN CONCIERTO**

60 Profesores de orquesta. 60 del Sindicato Musical de Cataluña, dirigidos por el maestro del Gran Teatro del Liceo, don José Sabater Butaca con entrada, 1.50 pesetas. — Asiento, 1 peseta. — Entrada general, 0.50

**TEATRO GOYA**

ALTA COMEDIA. — Compañía DIAZ ARTIGAS. — Dirigida por el primer actor **DON MANUEL DIAZ DE LA HAZA.** — Hoy, sábado, 13 de octubre. INAUGURACION de la temporada. — ESTRENO en este teatro del drama en cuatro actos en verso, de **LUIS FER. La dama del armijo** obra estrenada por **JOSÉ NANDEZ ARDAVIN** el teatro de la Princesa de Madrid. — Domingo tarde, a las cuatro y media: **La dama del armijo.** — Noche, a las diez: **La dama del armijo.**

TEATRO BARCELONA GRAN COMPANIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, sábado. - Tarde, a las cinco. - GRANDIOSO ÉXITO. - La preciosa y extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, original del ilustre dramaturgo DON MANU L LINARES RIVAS.

COMO DIOS NOS HIZO

Noche, a las diez. - Segunda representación del juguete cómico en tres actos de Arnold y Koch, arreglo de Antonio F. Lepina y Enrique Domínguez.

EL AGUA DEL LOZOYA

Mañana, domingo, tarde y noche: EL AGUA DEL LOZOYA.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Sábado, Tarde, a las cuatro y media. - Senchita. La canción del olvido, tomando parte el eminente baritono DOMINGO MASANES. - A las seis menos cuarto. Doble Butaca con entrada, 0'30. - Entrada general, 0'15.

Butaca con entrada, 0'80. - Entrada general, 0'30. - Dúbit de la primera tipie TERESITA CERVERA y del colosal baritono VICENTE ESTRADA

El pájaro azul. Noche, a las diez. Función entera. Butaca con entrada, 5 ptas. - Entrada general, 0'70. - El cantinero del Tercio, tomando parte su autor el popular artista MANOLO FERNANDEZ. - 2.ª La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, música del maestro Alfonso

Las corsarias. 3.ª Los cadetes de la reina, por las señoras Huerta y Marco y Sres. Masanes, Coml. Prado Serrado, etc. - 4.ª se estreno con honores de estreno de la revista cómico-lírico ballable en un acto y sea cuadros, y varios cuadritos libro de Pim-Pam-Pum. D-corato nuevo de Bó'bena y Girbal. Biquisima sastrería de la casa amichatis, música del maestro Roselló.

El cantinero del Tercio, Las corsarias, Los cadetes de la reina y Pim-Pam-Pum.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de Comedias. - Hoy, sábado. - Tarde, a las cinco. - Matinée popular. - Butaca platea con entrada, una peseta. Gran éxito cómico en tres actos

CINEMA

Noche, a las diez. - Popular. - Butaca platea con entrada, 2 Ptas. - El precioso juguete cómico en 3 actos de los Sres. Gutiérrez Roig y Gabaldón

EL CONVENIO DE VERGARA

Mañana, domingo, tarde, a las tres y media, primera sección: Cinema. - A las seis, sección especial. - Noche, a las diez. - Gran Moda.

EL CONVENIO DE VERGARA

Se despacha en contaduría

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONES :: COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche, grandes espectáculos de Cino, Varietés y Atracciones.

Segunda y última jornada de la película

Robín de los Bosques

por el rey de la pantalla Douglas Fairbanks.

El renombrado imitador de animales, objetos, etc.

CABALLERO FABRA

La más famosa y notable bailarina

MARIA MANZANARES

La sensacional atracción de fama mundial

TROUPE BOREAL

La celebrada estrella, genial cancionista.

JESUSILLA UNAMUNO

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, sábado, tarde a las cuatro y media. - Matinée especial y noche a las diez. - Sensacionales programas. - El acontecimiento del año. - La octava maravilla del mundo

RASTELLI

Los originales y extraordinarios

CEVENES TROUPE

Nuevos en España. Los famosos gladiadores romanos

LES DEWERS

John Higgins el hombre volante. - Colossal éxito del campeón de fuerza. - Vaseur Del inimitable equilibrista. - The Oriental Risca continúa con los monos y perros com-diantes de gimnastas. - Entradas con cas por los célebres clowns. - Mr. Arnosi Oráculo. - C. Fontanas ecues tre. - The Arques. - Navas y Gerome, Silva y Kodak. - Mañana, domingo tarde a las cuatro y noche a las diez. - Extraordinarias funciones. - Lunes, tarde y Emij y los spin-didos clowns. - Matinée especial. - Todos los lunes, jueves y sábados, matiné especial. - Se despacha en contaduría

# RESERVADO

Para si quieren anunciar a **MAX LINDER** en **PEOR QUE UNA SUEGRA**, del **REPERTORIO M. DE MIGUEL** (la Aristocracia del Film), la mejor película del célebre caricato editada en Norte América y cuyo estreno tendrá lugar hoy, sábado, día 13, en el elegante **KURSAAL** (TEMPLO DE LA CINEMATOGRAFIA)

## Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado.—Tarde y noche.—**COLOSALES PROGRAMAS.** — La hermosa comedia **Los males de la sociedad** — La película **Un preso de cuidado**  
 El film extraordinario de **La dolorosa comedia** por la hermosa y célebre artista **ITALIA NAPIERKOWSKA.** — La película instructiva **Las minas de carbón**  
 interesante argumento **en las islas de Vancouver** Octava jornada del estupendo film de gran éxito **La reina de los diamantes**  
 y la colosal y chistosa película **DIA DE PAGA**, por el inmenso y célebre **CHARLOT.**

## Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto **TORRENT** y trío **ROSES.** — Hoy sábado: El mas grandioso acontecimiento de la temporada, — Estreno de la magistral película, exclusiva para este Salón

### LA BOHEME

4.000 metros, proyectándose entera, grandiosa creación de la eximia artista

### MARIA JACOBINI

arte, presentación y magnificencia como no se ha presentado en película alguna. **LA BOHEME**, es la película que hace sentir más al auditorio por sus escenas emocionantes y sentimentales. Todo Barcelona verá esta maravilla de arte. Será acompañada por el notable sexteto de este Salón, con la hermosa partitura de la tan aplaudida ópera **«La Bohème».** — AVISO: Por su elevado coste, durante la proyección de esta película regirán los precios siguientes: Preferencia, 1'50, General, 0'75.

## CINE DIORAMA

Programa para hoy: «En los días de Buffalo Bill», quinto y sexto episodios. — «Robin de los bosques», segunda jornada, por Douglas Fairbanks  
 Novela de amor de César Ubaldo. — «El terrible cañamón». — «No amabas a Pedrín», cómics de gran risa. — Mañana, domingo, aumento de programa y estreno de los episodios séptimo y octavo de la emocionante y sensacional serie «En los días de Buffalo Bill».

## Aristocrático Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

**Orquesta Sinf.** — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, sábado, gran acontecimiento: Estreno de la maravillosa película **PEOR QUE UNA SUEGRA** (exclusiva de esta Empresa), sublime interpretación del famoso cómico francés **MAX LINDER** en su última producción americana. Todo el espíritu de este artista aparece en este film que ha sido su mayor creación. — Completando el programa la preciosa comedia dramática **Males de la sociedad** por la genial artista **BARBARA CASTLETON.** — **Actualidades Gaumont**  
 y las chistosísimas cintas **Un preso de cuidado - Pablo y Virginio** de risa continua. — Nota: Hoy, sábado, de seis a ocho, y mañana, domingo, en la sesión matinal de once a una, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis de mañana. Importante: Mañana, domingo, en la sesión matinal, se obsequiará a los niños con sorprendentes regalos.

# Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado, colosal programa. - Siempre lo más moderno de la cinematografía. - Siempre éxito verdad.

Flor del Campo - No hay rosas sin espinas - Mujer picaresca

Búfalo Bill, 7.º y 8.º episodios - La Reina de los diamantes, 7.º episodio

Lunes, colosal estreno: CHARLOT EN DIA DE PAGA

## BREVEMENTE

# CHARLOT

Describiendo gráficamente aventuras personales de la Gran Guerra en el Salón . . . . . ?

## PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy sábado, tarde y noche. - Colosales programas. - La película comica Un preso de cuidado - La hermosa comedia Los males de la sociedad. El film extraordinario de La dolorosa comedia por la célebre y hermosa artista ITALIA Las minas de carbón en las islas Vancouver Gran éxito de la gran-diosa película cómica Día de paga, por el célebre e inimitable rey de la risa CHARLOT

## CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, sábado, excepcional programa. - La reina de los diamantes, octava jornada de la serie - Males de la sociedad, interesante cinta por Barbara Castleton. - Día de paga, humorística película por CHARLOT. - El pavo real, preciosa película creación de la genial artista Nazimova. Un preso de cuidado, comedia gran risa. - Actualidades Gaumont - Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. - Noche: Estreno de la moderna y última jornada de La reina de los diamantes y la sensacional película La voz del corazón

## PATHE - CINEMA

Hoy y todos los días, sesiones a las cuatro y media tarde y nueva y media noche. - Cuatro escogidos éxitos.

Revista Pathé, n.º 731 (Actualidades) - Pablo y Virginio graciosísima comica en dos partes. - Ali-Baba y Los cuarenta ladrones maravillosa película basada sobre un cuento de las MIL Y UNA NOCHES. En busca de la felicidad preciosa película de interesante argumento. - NOTA: De seis a ocho de la tarde se despachan localidades numeradas para la sesión de las seis del domingo

## PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, sábado, y todos los días sesión continua a las cuatro menos cuarto de la tarde a las doce y cuarto de la noche. - PROGRAMA MONSTRUO Revista Pathé, n.º 731 (actualidades) - Tomasín y su gran prueba, éxito sin igual de este simpático actor cómico - La moderna americanita, preciosa comedia americana por la ingenua actriz MARGARITA FISHER SUMURUM, Extraordinaria película por la escultural POLA NEGRI

## CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, sábado, Programa extraordinario: El pavo real, grandioso film de verdadero interés, por la eminente artista A. Nazimova. - ¿Qué hace su marido?, preciosa comedia interpretada magistralmente por dos eminentes artistas Douglas Mac Lean y Dorys May, así tan selecto cuando programa Ajaría. - Accelero, gran film interpretado por el gran artista Hoot Gibson, tan deseado por el público. - No hay rosas sin espinas, preciosa comedia. - Self botones, comica de gran risa. - Mañana, noche, estreno de la sensacional cinta La herencia de una madre. - Lunes, todo estrenos.

**DIANA ARGENTINA EXCELSIOR**

Hoy, sábado. — Colosal programa de extraordinario éxito. Octava jornada de la emocionante serie en nueve jornadas **LA REINA DE LOS DIAMANTES** grandiosa producción cinematográfica

El magnífico film de 2.000 mts.  
**EL PAVO REAL**  
por NAZIMOVA

El colosal cine-drama de 2.000 metros  
=: **MALDADES DE LA SOCIEDAD** =:

La original película en dos partes  
**¡Que suegro tiene Tadeo!**

La cinta cómica de gran risa  
**Un preso de cuidado**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Tarde, grandioso programa. — Noche: Dos colosales estrenos. — Novena y última jornada de «La reina de los diamantes» y «Lasca» por Frank Mayo, de 1.600 metros.

**SALÓN CATALUÑA**  
HOY, SABADO GRAN ACONTECIMIENTO  
**LA BOHEME** por María Jacobini

**MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA**

Hoy, sábado. — Gran suceso. — Siempre programas de primer orden  
**CHARLOT EN DIA DE PAGA** Graciosísima comedia. La mejor creación del rey de la risa **CHARLES CHAPLIN**  
**EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL** 7.º y 8.º episodios Exito ruidoso — **SUMURUM** Magna producción de arte por la eminente **POLA NEGRI**  
**EL VALLE DE LOS GIGANTES**, del Selecto Programa Aluria por el malogrado **WALLACE REID**. — **LA MODERNA AMERICANITA**, por la gentil **MARGARITA FISHER**

Mañana, sesión matinal de once a una. — Noche. Estrenos: **En los días de Buffalo Bill**, 9.º y 10.º episodios. **El juramento**, creación del simpático **WILLIAM RUSSELL**.

**COLISEUM :: CORTES, núms. 595 al 599**  
— TELEFONO número 3535-A —

Hoy, dos sesiones, una que durará desde las cuatro hasta las ocho y cuarto y otra desde las ocho y media hasta las doce y cuarto.

Extraordinario éxito de la **SELECCIÓN MAJESTIC**

1.º **ACTUALIDADES GAUMONT**. — 2.º **A CAS/ RSE TOCAN**, graciosísima película cómica, interpretada por **LEAL BURNS**. — 5.º La monumental exclusiva Gaumont.

**LA MODERNA DALILA**

Soberbia producción de la marca Vita Film, de Viena. Interpretada por la bellísima

**MARIA KORDA**

Presentación artística y fastuosa. — 4.º **NO ES TAN FACIL**, deliciosa comedia, perteneciente al Programa Rialto en la cual hace alarde de su talento y de su gracia, la gentil

**MARGARITA CLARK**

Orquesta de 21 profesores, dirigida por el notable maestro don José Cumellas Ribó, que en los intermedios se elevará a 28 profesores.

**PRECIOS**. Incluidos todos los impuestos: Banca de platea o anfiteatro con entrada, 2 pesetas. — Palcos platea con 10 entradas, 20 pesetas. — Palcos platea con 6 entradas, 15.50 pesetas. — Palcos platea con 5 entradas, 11 pesetas. — Palcos anfiteatro con 6 entradas, 15.50 ptas. — Palcos anfiteatro con 4 entradas, 10 pesetas. — Entrada general, 1 peseta.

**Importantísimo:** El personal de este local tiene terminantemente prohibido recibir propinas. Por lo tanto se ruega al público **SE ABSTENGA DE OFRECERLAS**.

**DEPORTES**

**FUTBOL**

**CAMPIONAT DE CATALUYA** - Blumenge, 14 Octubre a les tres i quart de la tarda

Español - U. E. de Sans camp U. E. de Sans  
Martinenc - Sabadell , Martinenc  
Barcelona - Europa , Barcelona

Partit de promoció

Gracia - Iluro , Jupiter

Per entrades i localitats als camps de joc. — Pel partit Barcelona-Europa a la taquilla del teatre Principal

### BAILES

**LA BOHEMIA**  
Hoy, sábado, a las diez y media noche. Extraordinario baile **CONTINÚO APACHE** - Todas las señoras serán obsequiadas al entrar con un delantal y un pañuelo enarbolado y los caballeros con una gorra y un pañuelo del mismo color.

**1,000 GORRAS - 1,000 DELANTALES - 1,000 PAÑUELOS**  
Obsequio a toda la concurrencia - Batallas de sonetti y boias de mano - **ALBEMIA Y BUEN HUMOR**  
Para palcos en la tuquilla.

**¿Quiere usted saber el acontecimiento sensacional de la próxima semana?**  
Pues acuda al **PALACIO DE CRISTAL**, Estrella, 3, principal y se le dirán al oído las bellas mujeres que van en todas las noches en este famoso centro de espectáculos.  
**TODOS LOS DIAS, NUEVAS BELLEZAS - TODOS LOS DIAS, SIETE DEBUTS**

## IDEAL SALON

Hoy, sábado, a las diez de la noche: Con motivo de la inauguración de la temporada de invierno y a beneficio del público se celebrará un **GRAN BAILE EXTRAORDINARIO** amenizado por la banda del maestro Serrano, notablemente reformada. Exhibición de Tango, Simmy y Machicha por los profesores señores Demetrio Vila y José Ballesta. Obsequios a las señoritas. Invitaciones de caballero gratuitas. - Mañana, domingo, tarde y noche, **GRANDES BAILES DE SOCIEDAD.**

### DIVERSIONES VARIAS

**GRAN CAFE DE PARIS - RAMBLA CATALUÑA, 11**  
Es el establecimiento de Barcelona donde concurre mejor público, sobre todo a la caída de la tarde para escuchar al cuarteto que ejecuta piezas escogidas y de actualidad todos los días de 6 a 8 y de 10 a 12.

## PLAZA DE TOROS ARENAS

Domingo, 14 Octubre de 1923. A las tres y media tarde.  
**EXCELENTE NOVILLADA**  
**6 MAGNÍFICOS NOVILLOS TOROS 6**  
de la famosa ganadería de  
**CAMPOS VARELA**  
por los valientes matadores  
**GALLITO DE ZAFRA, ANGELILLO DE TRIANA y MARTINEZ VERA**  
Sombra, 3 pesetas Sol, 2 pesetas

**SALIDA DE TEATRO** a Casa **BON-TEMPS**: Restaurant especial en Pescados, Ostras, Mariscos, Pollería y Caza. Calle **QUINTANA**, 7

**GABARET DEL PRINCIPAL PALACE**  
Todos los días tarde y noche:  
**VARIETES · SKITCHETS (Revue)**  
DANCING  
Espectáculo en varios cuadros, en el que toman parte  
**50 · ARTISTAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS · 50**  
**ENTRADA LIBRE**  
Consumaciones extra - La mejor y más selecta cocina de Barcelona - Esmerado servicio a la gran carta  
De 7 a 9 y de 1 a 4 **APERITIF · DANCING · SOUPER · TABARIN**

# EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE PARQUE DE MONTJUICH

## Sábado

A las seis y media: Conferencia de don Jerónimo Martorell, Director de Catalogación de Monumentos, sobre «La Casa Barcelonina», con proyecciones.

## Domingo, día 14

Mañana, a las once: Conferencia por el Ilustre Director del Museo de Escultura Comparada de París, Mr. Camille Enlart, quien desarrollará el tema «Le Mobilier au Moyen Age», con proyecciones.

Tarde: GRAN SOLEMNIDAD MUSICAL: Banda del Real Cuerpo de Alabarderos, dirigida por el maestro Emilio Vega, con la colaboración de la Banda Municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro Lamote de Grignon. (Véase el programa en las noticias locales)

## Lunes, día 15

SEGUNDO DIA DE MODA: Por la tarde, exhibición de los maniqués vivientes en la sección retrospectiva. Gran concierto por el Real Cuerpo de Alabarderos. (Véase el programa de las noticias locales).

Precio único de la entrada tanto el domingo como el lunes **UNA** peseta

## CONCIERTOS

### PALAU MUSICA CATALANA - ORQUESTRA PAU CASALS

Avui, dissabte, PRIMER CONCERT DE TARDOR, amb la cooperació del famós pianista polonés

#### Mieczo Horszowski

Obres de Bach, Mozart, Beethoven, Wagner i Albéniz. — Despatx de localitats a la taquilla del Palau.

## MUSIC-HALLS

**Eden Concert** ASALTO, 12  
Director: **LUIS GORZANA:**

EXITO ENORME DE

LAS MARY CIELO y CONDESITA ZOE

Tardes días laborables: Entrada con consumación 1 peseta

**HOY** Tarde y noche, la compañía de vodevil que dirige don ALEJANDRO NOLLA con el gracioso juguete frívolo en verso, en un acto y un cuadro plástico, original de don Joaquín Montero, titulado

### EL PREMIO A LA VIRTUD

De 7 a 9 y 1/2 y de 1 a 4 madrugada APERI- TIPP-DINER-TANGO | GRAN RESTAURANT - «LA MEJOR COCINA DE BARCELONA»

## FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden  
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Exito continuo de ROSIQUE, M. BUENO, J. RUIZ, NOEDIA BERTINI, CAIRELES, NUNEZ NEGrita y PORTEÑITA Todos los días **BARCELONA A LA VISTA** presentada por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y vallosos elementos Consumación usual en butacas días laborables, por la tarde, una peseta. — De una a tres SOUPER TANGO.

<p><b>POMPEYA</b> Teléfono 2453-A                  Pronto Debut                  Compañía Valenciana de  <b>Enrique Picher</b></p>	<p>EXITO DE  <b>CATALINA - AURORA - CAROL - DALIA - FRANCO - TORRES - ODA - FLORITA</b>                  EXITO CONTINUO DE  <b>Adelita * Murcianita * Francés</b></p>	<p>TRIUNFO de  <b>Flor Temprana</b>                  Luna, debut de la gentil  <b>ELOFRACH</b></p>
<p><b>ROYAL CONCERT</b>                  MARQUES DUERO, 106                  Exitó <b>JULIA CARRERAS</b></p>	<p>GRANDIOSO EXITO de  <b>LUISA DE LORENA</b>                  UNICA EN SU GENERO</p>	<p>SUCES VERDAD  <b>PEPITA MIJARES</b>                  -Y-  <b>Lina VALERI</b></p>
<p><b>MONTE-CARLO</b>                  CONDE ASALTO, 26                  Telé. 3570-A                  El MUSIC-HALL de la alegría</p>	<p>Grandioso éxito del elenco. Los dos éxitos de la temporada                  * <b>Consuelo Ferrer</b> *                  hermosísima y discreta cancionista y                  * <b>Teresita Pons</b> *                  notable Maquetista, creadora de su repertorio</p>	<p>Mañana, sábado.  <b>10 INTERESANTES DEBUTS, 10</b>                  Muy pronto  <b>LA PRIMERA AVENTURA</b>                  ¿.....?</p>

**CRONICA DIARIA**

**Precipitación necesaria**

Los periódicos madrileños comienzan a insinuar, en sus comentarios a la obra del Directorio, que tal vez se vaya excesivamente deprisa, y que entre la lentitud — dice "El Sol" — y la precipitación debe observarse un prudente término medio. Nosotros creemos lo contrario, y, con Maura, que el Directorio, por su misión y su confirmación, ha de recurrir a la "Gaceta", convertida en ametralladora de decretos.

Un poder militar no puede ser, por su misma esencia, más que un poder ejecutivo. El sepulcro de Napoleón, conquistador del mundo, pero también hombre de leyes que iba desde el Código civil al estatuto de la Commedia Française, está bien cerrado. Moltke ganó la guerra de 1870, pero fué Bismarck el organizador del Imperio. Y, siendo esto así, por un lógico principio de voluntad y de técnica, el Directorio hace bien en precipitar su obra.

En el principio fué la acción y estamos en días de acción. El Directorio, que destituyó los Ayuntamientos, decretará un nuevo régimen municipal. Tendrá defectos, será imperfecto, pero todo lo que haga ahora recibirá después el pulimiento de las Cortes. La nación digerirá lo asimilable y rechazará o modificará lo que no se

adapte a su tradición o a su espíritu, porque España ha tenido varios nuevos regimenes, ha confeccionado varias Constituciones, y poco a poco se ha ido apropiando lo que con ella se venía. Así hoy nadie, ni aun los absolutistas, borrarían de la Constitución los derechos individuales, ni la tolerancia religiosa.

Por cierto que nos ha parecido observar que el afán de lentitud que demuestran los periódicos madrileños, ha sido motivado por el anuncio del régimen regional, como temiendo que se consume la descentralización anunciada, que sería, para la oligarquía madrileña de la vieja política, otro golpe mortal.

"Para eso se necesita el beneplácito de las Cortes" — escriben—. ¿Y por qué no para todo lo otro? De manera que únicamente cuando se trata de fortalecer a las regiones es cuando los señores de Madrid se vuelven constitucionalistas y reivindican la soberanía y la eficacia del poder legislativo.

Si la Mancomunidad fué dada por decreto, también por decreto puede darse la descentralización, esa descentralización que todos decían querer, pero que ahora resulta que temen se conceda demasiado deprisa.

**La Fiesta de la Raza**

Celebróse la fiesta, aun cuando el día no parecía día de fiesta.

Cerraron las oficinas, los Bancos y otras dependencias; celebráronse numerosos actos, pero el aspecto de la ciudad era el ordinario.

**La guardia civil.**

Por la mañana, en el cuartel de la guardia civil de la calle de Consejo de Ciento, con asistencia del capitán general interino, don Emilio Barrera, y otras personalidades, fué

inaugurado un botiquín para curas de urgencia admirablemente provisto y dispuesto.

Luego los asistentes a dichos actos fueron obsequiados con un lunch.

A la una de la tarde se sirvió a los guardias solteros alojados en el citado cuartel una espléndida comida.

Por la tarde se celebraron diversos festejos.

En el cuartel de la Rambla del Centro y bajo la presidencia del teniente coronel señor Zamora tuvieron lugar también varios actos, obsequiándose igualmente a los guardias solteros con un succulento banquete.

**Fiesta del soldado aragonés.**

A las tres de la tarde empezó en el local del segundo piso del Centro Aragonés la fiesta del soldado aragonés.

Numerosos individuos y clases de tropa de los cuerpos de esta guarnición ocupaban las mesas del café, siendo obsequiados por la Junta directiva y de señoras de la beneficencia de dicho Centro.

También había familias aragonesas, haciéndose de todo punto imposible dar un paso por los salones.

La rondalla de la misma interpretó admirablemente los diferentes estilos de la jota aragonesa, que era cantada por individuos de la rondalla y por algunos soldados, tributándose a todos entusiastas ovaciones.

La fiesta resultó muy animada y altamente patriótica.

**En el teatro Goya.**

A las cinco de la tarde entraron en la plaza del Goya las autoridades y representaciones.

Ocupada la presidencia por el capitán general interino, tomaron asiento a su derecha el gobernador militar y a su izquierda el presidente del Centro Aragonés, don Rafael Ullé.

En los demás sitios de preferencia se hallaban el comandante de Marina, los generales Soler y Gil, el alcalde accidental, señor Pulg Martí; el diputado provincial señor Colominas Maseras, el doctor Pérez Agudo, en representación del rector de la Universidad; el coronel de la guardia civil señor del Valle, el teniente coronel de intervención señor Conde, representantes de la Escuela de Comercio y de otras entidades y la Junta directiva del Centro Aragonés.

La banda de música del regimiento de Badajoz tocó a continuación el "Himno Argentino".

El señor Mallo, jefe de Estadística de la provincia de Barcelona, pronunció un patriótico discurso fijando algunos de los fundamentos que, a su juicio, han de constituir el ideario de la reconstitución española.

El vicepresidente del Centro Aragonés, señor Allué, leyó una bella composición del poeta Martínez.

El señor Zarralanga dió las gracias, en nombre de la Comisión organizadora, a cuantos asistían a la fiesta.

El cónsul de Guatemala, señor Sáenz de Quejada, recitó una hermosa poesía suya en honor de España, siendo muy aplaudido.

El jefe de la Biblioteca Nacional de Barcelona, señor Rubió, pronunció a continuación un ameno discurso.

El acto resultó brillantísimo.

**La obra de Lerroux**

**Todo el mundo contra el monopolio de las pompas fúnebres**

Este repugnante negocio de las pompas fúnebres fué parido por el barrigudo Lerroux en tiempos en que los concejales radicales eran mayoría en el millagroso Ayuntamiento de Barcelona.

Y se cuenta, a propósito de la concesión de este monopolio, que Lerroux dejó sin blanca a los incautos concejales de aquel tiempo, que como nunca sufrieron los asociados efectos de la intervención directa del ex caudillo en los negocios municipales, son lo cual los ediles de aquel tiempo cobraron mala fama cuando su jefe cardó la lana.

Nada menos que noventa mil duros andaban de por medio en aquella inolvidable ocasión.

Cuando los bravos cadetes lerrouxistas aguardaban con las fauces abiertas el reparto del botín, se enteraron, con asombro y con indignación, que no logró amenguar la disciplina concejal, de que el jefe de la partida había marchado a Madrid el mismo día del cobro de los noventa mil machacantes, con el chaleco forrado de sendos billetes.

De los tristes tiempos en que los radicales formaban la mayoría del Ayuntamiento, una de las obras maestras de Lerroux fué la concesión del monopolio de las pompas fúnebres a una Empresa dirigida por gentes que conocían de sobra el lado flojo del chaleco de Lerroux, y ha sido toda la opinión barcelonesa la que ha sufrido, y sufre aún, los efectos de la explotación más repugnante y más indecorosa que puede realizarse al amparo de un privilegio, otorgado por quien se titula aún jefe de la democracia republicana española, mediante una propina infamante.

Quien ha tenido la desgracia de perder a un deudo familiar o a un amigo sabe perfectamente cómo se aprovechan los vampiros de las pompas fúnebres de las tribulaciones, del dolor y del desconsuelo producidos por la muerte, ya que entonces es cuando ope-

ran sobre seguro los que pueden explotar el macabro negocio, gracias al demócrata y revolucionario Lerroux.

¿Quién se atreve a discutir un precio, una factura, un servicio fúnebre ante el cadáver que se lleva?

Pues de eso se valen los protegidos de Lerroux y de la mayoría radical de aquel tiempo para hincharse de duros y reembolsar los que hubieron de vomitar entonces.

Y no hablemos de las marifingales de que se valen los agentes de la privilegiada Empresa para alterar el valor de las partidas, cargando en la factura lo que les da la gana; no hablemos de lo que es harto conocido de todo el mundo.

Añadamos a lo dicho, que hasta hace poco figuró en la dirección de la poderosa Empresa un señor llamado Gatell, aspirante a la plaza de administrador general, y aspirante también a concejal por el antiguo distrito quinto, por donde, afortunadamente, fué derrotado dos veces.

Este señor Gatell, que tiene varios enchufes de importancia en el Ayuntamiento, es uno de los testaferos del Gallego de Puenteareas y en representación de este explota varios servicios municipales, y en representación de éste logró colarse en la dirección de las pompas fúnebres; pero, conocida a tiempo su "capacidad industrial", lo separaron de la Compañía, sin duda pensando que con uno menos las tajadas serían más.

La vergüenza ciudadana que representa la Empresa macabra de las pompas fúnebres se debe exclusivamente a Lerroux, como queda demostrado.

El Directorio militar, el gobernador civil, don Carlos de Lasaosa, y el nuevo Ayuntamiento satisfarían una de las aspiraciones más sentidas y justas de la ciudad acabando con el monopolio más repugnante e inhumano que aquí se realiza al amparo de consentidores y validores que hasta ahora usurparon la representación popular.

ANTONIO FRANCO.

**El gobierno de los militares en Barcelona**

**"SOLIDARIDAD OBRERA"**

En el número de ayer anuncia "Solidaridad Obrera" que mientras duren las actuales circunstancias suspende su publicación.

**LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

El subsecretario encargado del despacho de Gobernación ha remitido a los Gobiernos civiles el siguiente telegrama circular:

"A fin de evitar injusticias, parcialidad o que pudieran incurrir Ayuntamientos típicamente constituidos, deberá V. E. prevenir que habrán de abstenerse de adoptar acuerdos sobre separaciones de funcionarios municipales sin cumplir todos los requisitos legales, debiendo V. E. suspender todo acuerdo referente a dichos empleados, que pudieran adoptarse, obligando a que sean repuestos los separados y aún los sus-

pendidos hasta que V. E. decida lo procedente con vista a los antecedentes que los Municipios remitan."

**EXPULSION**

Uno de estos días saldrán expulsados de Barcelona la mayoría de extranjeros indocumentados detenidos recientemente.

**LA COMISION DE LIBERTAD CONDICIONAL**

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el despacho del presidente de la Audiencia la Comisión de libertad condicional de esta provincia al objeto de formular la reglamentaria propuesta correspondiente al trimestre actual.

**DETENIDOS EN LIBERTAD**

Por el Juzgado del distrito de la Barceloneta, secretario de don Bienvenido Peset, se ha decretado la libertad de los detenidos en la calle de Pedre IV, número 186, por reunión clandestina en la noche del miércoles.

Los detenidos han quedado en libertad definitiva, y por tanto, libres de procesamiento.

**ALTA CONDONADA**

El gobernador ha condonado la multa de 5,000 pesetas que, conforme dijimos ayer, había impuesto a los hermanos Sagrera, propietarios de la fábrica de harinas María, sita en la calle de Valencia, 645, por haber sido hallados, según parte oficial, 14,000 kilos de judías.

**DEL SUMARIO DEL COMECHO**

El Juzgado del Norte continuó ayer mañana trabajando con actividad en el expresado sumario, recibiendo varias declaraciones que, según parece, fueron favorables para el comisario señor Inglés.

Prestó declaración muy extensa el comisario señor Castellanos.

Luego, el juez señor Emperador levantó la incommunicación al señor Inglés, que continúa en los calabozos del Palacio de Justicia en espera del resultado de otras diligencias que hay que evacuar.

**SINDICATO CLAUSURADO**

Por orden gubernativa la policía ha clausurado el Centro Obrero de Valls, y ha dado por disueto el Sindicato de Trabajadores.

**EL NOMBRAMIENTO DEL ALCALDE**

Ancorché nos dijo el gobernador que en la orden del día de la próxima sesión del Ayuntamiento no figurará el nombramiento de alcalde, pues se ignora si el Directorio tiene intención de hacer el nombramiento de real orden.

**Obreros de la Pluma**

**UN RECORDATORIO Y VARIAS ADVERTENCIAS A LOS ADHERIDOS Y NO ADHERIDOS**

Recordamos a los adheridos que mañana, a las diez de la mañana, en el teatro de la izquierda del Ensanche (Aribau, 21) se celebrará la asamblea general para la lectura, aceptación de enmiendas y aprobación de los estatutos bajo los cuales ha de funcionar la Sociedad.

Que si alguno de los asociados no hubiera recibido la invitación correspondiente, puede acudir también dando su nombre y sección a que pertenece, que podrá comprobarse en el índice de los asociados, al efecto preparado.

Que no habrá discursos, sino pláticas breves y familiares entre los reunidos, pudiendo cada socio hacer las preguntas y observaciones que les parezcan pertinentes al caso que se discute.

Que, aprobados los estatutos, se procederá a la elección de Juntas de gobierno y social para la más rápida actuación.

Y, por último, que todo adherido puede invitar hasta a tres individuos, compañeros de sección, para que presencien el acto, cuyas invitaciones pedirá en la puerta de entrada a la Comisión nombrada al efecto.

Y nada más que rogar a todos la más puntual asistencia. — La Comisión.

## Nuestros diplomáticos y nuestra diplomacia

## Las guerrillas de España en Oriente

Quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez, dice un viejo refrán, y eso puede decirse de España.

Nadie como nosotros ha dejado una tan firme estela de su paso glorioso por la tierra, ni nadie está, hoy por hoy, en tan admirables condiciones como España para emprender la conquista mercantil de una buena parte del mundo, en el bien entendido de que conquista mercantil tanto vale, en nuestros días, como supremacía política y cultural.

De la facilidad con que puzieran nuestros mercaderes—si de tales tuviesen algo más que el nombre y la avaricia—adueñarse de los mercados hispano-americanos, nadie como quienes hemos vivido y luchado años y años en América puede darse cuenta tan cabal y exacta.

Y por si ese Mundo Nuevo fuese poco para una fácil conquista mercantil, España tiene esparcidos por el Oriente mediterráneo cientos de miles de guerrilleros románticos y nostálgicos que, a poco que supiésemos organizarlos, se convertirían en los modernos conquistadores mercantiles de amplios países hoy en pie de resurrección nacionalista.

Nos referimos, como habrá podido adivinar el lector, a los judíos españoles que forman los núcleos más compactos y cultos de Salónica, de Smirna, de Adrianópolis, de cien ciudades mediterráneas, Constantinopla inclusive.

Esos españoles románticos, que desde hace tres siglos habían español sin haber pisado tierra de España, y se sienten españoles y en este sentir hallan cierta voluptuosidad, un cierto orgullo extraño y halagador; esos españoles que editan periódicos en español—con caracteres hebraicos—y cantan, desde la infancia, canciones en romance castellano, ¡qué fuerza tan portentosa no representan para el expansionismo hispano si se quiere y se sabe utilizarlos!

Son más de un millón, tienen un instinto comercial prodigioso, propio de su raza, y sienten por España un extraordinario sentimiento de amor nostálgico.

¡Qué de cosas, en provecho de nuestro comercio, no se podrían hacer contando con tan diestro y numeroso ejército!

Un cónsul español, después de residir varios años en el Balcán, escribió un magnífico libro sobre los judíos españoles.

Los políticos aplaudieron el libro, pero no hicieron nada práctico, ni aun teórico, para aprovechar las sabias enseñanzas.

Otro cónsul de España, a quien hallé en Viena y a quien debí las horas estupidas pasadas en el Círculo Español de la capital austriaca, en medio de españoles de Serbia, de Turquía, de Bulgaria, ha tratado con los Gobiernos del mismo asunto del judío español como agente de exportación, y nadie le ha hecho caso.

Finalmente, cierto diplomático hispano en una ciudad oriental tomó por su cuenta el asunto de los judíos españoles, y tras hábiles gestiones logró que un importante colegio de niños de aquéllos se comprometiese a sufragar el sueldo y los gastos de un profesor de castellano y de Historia de España, lo cual habría representado una buena iniciación de acercamiento entre los dichos judíos y su patria de origen.

Terminadas con éxito las gestiones, el ministro de España informó al ministerio de Estado sobre el resultado de las mismas, y a los pocos días recibió la contestación siguiente:

"Aplaudimos su celo y le felicitamos por su éxito. Dentro de unos días saldrá para esa el profesor solicitado, que es el P. Fulano de Tal, de tal orden religiosa."

Su Excelencia no se cayó de espaldas, al leer el parte, por la sencilla razón de que estaba bien sentado en un amplio sillón, pero se apresuró a escribir al ministerio alegando que, por determinadas razones, que estimaba excusado indicar, creía conveniente aplazar para las Calendas Griegas el tal envío.

Y es que hay que ver lo notable del caso: enviar a una escuela de niños judíos, de los descendientes de los judíos expulsados de España por un triste error de nuestra política, a un reverendo de una orden católica...

Al que asó la manteca no se le hubiera ocurrido otro tanto.

Y ahí tenemos, una vez más, de la inepticia y la ignorancia de nuestra diplomáticos se ha estrellado, casi infaliblemente, contra el desbarajuste, la inepticia y la ignorancia de nuestra diplomacia.

E. GUARDIOLA GARDELLACH

## Exposición del Mueble

Un banquete.

El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble obsequió el jueves, por la noche, con un banquete en el Palacio Industrial del Parque de Montjuich a los delegados franceses que han venido a Barcelona con objeto de inaugurar la sección francesa de dicho certamen.

En el citado acto ocupó la presidencia el alcalde interino, señor Puigmarí, sentándose a su derecha el consejero de Estado de Francia, M. Charmell; el capitán general, señor Barrera; el jefe del Gabinete diplomático en el ministerio de Estado, marqués de Aycinena; el agregado de la Embajada de Francia en Madrid, M. Jule; el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch; el presidente de la sección francesa, M. Remilleux; el capitán de corbeta don Daniel de Arcoz, en representación del comandante de Marina; el presidente de la Exposición de

Gante, M. Le Soutaché; el tesorero de la Exposición, marqués de Alella, etc.

Se sentaron a su izquierda el presidente de la sección de Río Janeiro, barón Theobald; el presidente accidental de la Audiencia, señor Martínez Jimeno; el presidente del Comité francés de la Exposición, M. Amlo; el comisario de la Exposición señor Pich, el gobernador civil, general Lössada; el director de Bellas Artes de Francia, M. Paul León; el doctor Fábregas, en representación del rector de la Universidad; el delegado regio de primera enseñanza, don Manuel Luengo, y el jefe superior de policía, señor Hernández Mallillo.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra el alcalde interino, señor Puigmarí, quien, en nombre del Comité ejecutivo agradeció a los expositores franceses la colaboración que han prestado al certamen, y saludó a los delegados franceses, a las autoridades y a los representantes de Corporaciones. Luego, en francés, brindó por la prosperidad de Francia y por el presidente de la República.

Los comensales se pusieron en pie, mientras el quinteto dejaba oír los sonos de "La Marsellesa".

El consejero de Estado M. Charmell levantó su copa por don Alfonso.

M. Charmell, en nombre de Francia, agradeció al Ayuntamiento, a las autoridades y al Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble las atenciones que han tenido con la delegación francesa.

El presidente del Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble, don Joaquín María de Nadal, habló en francés para expresar sus sentimientos de cortesía y amistad a nuestros ilustres huéspedes, cuya visita agradeció.

M. Paul León puso de relieve las relaciones amistosas que existen entre Francia y España e hizo una erudita e interesantísima disertación sobre la importancia de las artes suauarias.

Don Juan Pich, en nombre de la Junta de la Exposición, pronunció un atinado discurso, dando gracias a Francia por su notable colaboración, que tanto ha contribuido al éxito de la manifestación que celebra este capital. Añadió que ello es garantía de que tan valioso concurso no ha de faltar a la Exposición que se prepara para el año de 1926. Confesó las dudas que embargaban a los iniciadores, cuando se proyectaba el certamen, por temor de comprometer a España en tal Empresa; pero que ahora, al comprobar la entusiasta participación de Francia, existe la fundada esperanza de que constituya un éxito como la actual.

Puso luego de relieve lo que hay que agradecer a los obreros, sin cuyo auxilio nada se hubiese logrado, los cuales no han suscitado el menor conflicto, antes acordando una tregua absoluta para no perjudicar a la Exposición. Señaló, además, el valioso concurso a ésta prestado por los españoles. La Exposición, declaró, es una obra patriótica y española, y se mostró reconocido a las autoridades que con su presencia en la fiesta le reconocían así.

M. Remilleux se congratuló del brillante resultado del certamen y del esfuerzo que han realizado los industriales de Francia.

Por último, el marqués de Aycinena manifestó que trasladará al Gobierno las manifestaciones de simpatía tributadas a España.

Regreso de la Delegación oficial francesa.

Ayer mañana salieron para París las personalidades que componían la representación oficial del Gobierno francés en los actos celebrados en honor de aquel país por la Exposición Internacional del Mueble.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos

dos en la estación por el gobernador civil, general Lossada; el alcalde accidental, señor Puigmartí; el cónsul general de Francia, M. Filippi, con su señora; el señor Eyclenna, el concejal señor Vila Teixidor, el jefe superior de policía, el director general de Obras de la Exposición, el presidente de la sección española en el Comité francés, M. Remillieux, etc.

La despedida fué en extremo cariñosa y cordial.

**La banda de alabarderos.**

Conforme hemos anunciado, mañana, por la tarde, tendrá lugar en la Exposición del Mueble los grandes conciertos de la banda de alabarderos y la banda municipal de Barcelona.

A continuación damos los programas, verdaderamente selectos y variados, que ejecutarán estas dos meritisimas entidades musicales:

Banda del cuerpo de alabarderos, dirigida por el maestro Emilio Vega:

"Recepción" (marcha), Saco del Valle; "Séptima Sinfonía", Beethoven.

Banda municipal, dirigida por el maestro Lamote de Grignon:

"Rapsodia manchega" (en dos partes), E. Vega; "Momento musical", Schubert; "Jony", sardana, Garreta; "Los maestros cantores" (selección del tercer acto), Wagner.

Banda de alabarderos:

"¡A mí Herra!", escenas murelianas, Pérez Casas; "El baile de Luis Alonso", intermedio, Jiménez; "Scherzo sobre un tema popular", sardana "Rosa del Folló", Lamote de Grignon; Jota de "El molinero de Subiza", Oudrid.

**EN LA DELEGACION DE HACIENDA**

**El inquieto don Dalmacio**

Leemos en nuestro estimado colega "El Día Gráfico":

"Es objeto de muchos comentarios el pugilato entablado entre el delegado de Hacienda de esta provincia y el ex diputado a Cortes don Dalmacio Iglesias, empleado en esta Delegación.

Por lo visto, el primero entiende que el señor Iglesias, como empleado y en virtud del actual rigorismo, ha incurrido en algunas faltas. Por su parte, el señor Iglesias ha contestado a ello con escritos dirigidos al Directorio en los cuales señala faltas de organización cometidas por el delegado.

Además, parece que el señor Iglesias ha levantado acta notarial de no haber podido asistir a la Audiencia, donde tenía que informar en una vista, por haberle prohibido dicho delegado abandonar la oficina.

Entre los empleados de esta Delegación se sigue con gran interés esta singular contienda."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

**Para el Directorio militar**

**MILLONES DE ECONOMIAS POSIBLES EN CORREOS**

"Partamos de la base de que un Gobierno "regenerador" no está obligado a conservar los "pasteles" confeccionados por sus manirroto y detestables predecesores para envenenar a la nación,



Ahora bien; paga el Estado, por tracción de los coches correos y vagones complementarios, crecidas sumas al año.

La orientación moderna en todas las naciones es condicionar la concesión de las líneas al arrastre gratuito y preferente de cuentas expediciones postales sean necesarias al público interés, norma seguida también en las prórrogas de reversión. Sin embargo, pocos años atrás hubo de concederse una de éstas, sin que los entonces ministros que la propusieron y las Cortes que la autorizaron, atentos sólo a conveniencias de partido y quizás (me parece sobra este adverbio) a sus intereses particulares, incluyeran en las compensaciones el transporte gratuito de todas las oficinas ambulantes y vagones con carga del servicio de Correos en beneficio de la nación.

Por el bien de la patria puede y debe el Directorio militar exigir de todas las Compañías ferroviarias españolas la prestación gratuita meritada, revocando, si es preciso, a las que se nieguen, la prórroga de explotación que tienen concedida.

Afortunadamente, acaso no sea necesario llegar a tales extremos de violencia. La elevación de tarifas solicitada, el proyecto de ordenación ferroviaria y la facultad de retirar el anticipo o subvención mensual de ocho millones de pesetas pueden ser bases armónicas para obtener buenamente para el

Tesoro las importantísimas y expresadas economías.

El transporte de viajeros por automóviles iguala (si no supera) al efectuado por los ferrocarriles. Pero, en tanto, a las Compañías se les tasan o limitan los precios a percibir por sus servicios; a los propietarios de aquéllos se les dejan las manos libres para despellejar al pasajero a su sabor, lo cual no es justo, ni mucho menos. Y gracias a que pone un pequeño freno al insaciable afán de lucro de las Empresas de coches y auto-tractores la relativa facilidad de sufrir una competencia.

De éstas precisamente puede sacar el Estado importantísimos provechos y economías. Bastará para ello la "concesión exclusiva" para cada línea (o varias) de la explotación del servicio de transporte de viajeros:

1.º A la Empresa que ofrezca conducir gratuitamente la correspondencia para todas las poblaciones del tránsito.

2.º A la que, aceptando la predicha condición, ofrezca servir mayor número de expediciones.

3.º A la que fije, además, menor precio por kilómetro para el servicio de pasajeros, estableciéndose como máximo el de 0'15 pesetas, con derecho al porte de diez kilogramos de equipaje, para todas las líneas. Los que sólo conduzcan pasaje o no presten servicio de correos sólo podrán percibir diez céntimos por kilómetro y viajero.

He ahí dos modos prácticos y sencillos de economizar el Tesoro muchos millones de pesetas, beneficiando a la vez al público y al servicio de Correos.

JOSE BELLOSTAS

**Para el jefe superior de policía**

**UN CASO DE JUSTICIA**

Hace próximamente dos meses fué detenido y encarcelado el súbdito rumano Georges Wyess, por carecer de documentación. Actualmente está pendiente de que se le expulse, según acuerdo de las autoridades, basado en los informes de la policía.

Deseamos que el jefe superior de aquella se fije en este caso y le agradeceríamos que se apresurase a reparar la injusticia que se pretende cometer con el súbdito rumano expulsándole de España.

Es cierto que Georges Wyess carece de documentación, pero también lo es que cuando vino a España, ha diez años, se pasaba la frontera sin formalismos legales de ninguna clase, con la mayor facilidad del mundo.

La expulsión de extranjeros está justificada cuando se trata no sólo de individuos indocumentados, sino también de individuos de quienes, además de esta circunstancia, se

sospeche que carecen de medios honrados de vida o que se dedican a tráfico, negocios o propagandas prohibidos por la ley.

Con respecto al súbdito rumano no cabe aplicar aquella medida rigorista. Precisamente se trata de un extranjero que lleva diez años en España, que acredita, día por día, que vive de un trabajo honrado y lícito, que tiene antecedentes inmejorables, que lleva dos años en Barcelona empleado en una casa cuyo patrono, persona de solvencia moral y material, le garantiza plenamente, y, en fin, que no ha pertenecido a Sindicato alguno ni ha actuado, poco ni mucho, ni de cerca ni de lejos, en las luchas sociales.

Expulsar de España a un extranjero en que se da tal proceso de vida durante el transcurso de diez años que lleva aquí, nos parece una injusticia monstruosa, que sólo puede ser alimentada por el error, ya que es propio de los hombres, incluso de los policías, el equivocarse.

Por creerlo así, nos dirigimos al jefe superior de policía exponiéndole el caso e interesándole que interceda en él y repare la injusticia que se proyecta con el súbdito rumano.

# Crónicas de Badalona

## CONSECUENCIAS DE LA TASA PARA MAÑANA

No está en mi ánimo querer censurar a las autoridades. Estas líneas inspirámelas el deseo de coadyuvar, aunque muy modestamente, a la impropia labor que se han impuesto y sobre todo al deseo de que tengan eficacia las medidas adoptadas para el abaratamiento de las subsistencias.

Ni pretendo tampoco, al señalar las consecuencias que la tasa nos ha acarreado, herir la susceptibilidad de aquellos que, mercedando con los artículos alimenticios, tienen que ganarse la vida haciendo de intermediarios. Aunque con reservas, quiero creer esta vez que no son los intermediarios culpables de lo que sucede. Después de todo, si fueran ellos los causantes, no sería el público el engañado al creer en su sinceridad. Serían ellos mismos quienes se engañarían, exponiéndose además a graves consecuencias.

No es esta la primera vez que las autoridades, queriendo dar la sensación de preocuparse de la clase obrera, han adoptado medidas para abaratar la vida. Cuando imperaba la política de farsa y encrucijada, algunas autoridades gubernativas habíanse impuesto acabar con el abuso de los acaparadores y para ello usábase el mismo e ineficaz procedimiento que ahora, en plena época militar.

La tasa ha parecido, hogaño como antaño, la panacea mejor e insustituible. Y no hay de qué.

Pónganse las autoridades las manos en el corazón y forzosamente, ante la realidad de los hechos, convendrán conmigo. La tasa sirve solamente para encarecer la vida.

Cuando este régimen le imponían los políticos, ante la ineficacia del mismo, declamamos que nos querían lavar la cara con un trapo sucio. Pero hoy, que se pugna para desterrar todas las trapos de la política, no creemos que se pretenda hacer ver que se hace sin hacer nada práctico. Ello no obstante y contra la voluntad de los encargados de regir nuestros destinos, así resulta.

Ved lo que sucede con el azúcar, con las alubias, con el carbón de encina, etc. Artículos son éstos sujetos a tasa; pero, desde el momento que ha empezado a regir, tanto las alubias, como el azúcar, como el carbón, han desaparecido como por encanto. Por lo menos ni con candil se encuentra ninguno de estos artículos que responda a la calidad indicada en la tasa.

Azúcar se encuentra, pero no blanquillo. Es azúcar mojado, de sabor escandaloso y de apariencia repugnante, además de estar lleno de porquería. Y es este el azúcar que el mismo día de implantarse la tasa apareció en todos los establecimientos. ¡Ni regalado puede aceptarse! Y al precio de tasa es un verdadero robo.

Las alubias de tasa, ni con candil se encuentran. Las hay, sí, que se cobran al precio tasado y que resultan el doble caras

de cuando no había tasa. La mitad hay que tirarlas y la otra mitad no pueden tragarse.

¡Y con el carbón? Nunca había faltado carbón de encina y desde el día que se implantó la tasa parece que se lo haya tragado el infierno. Hay carbón, sí, que se vende con arreglo a tasa, pero no es encina, tal como ordenan los cánones. Es algo extraño que se quema en el acto, sin poder aprovecharse. Lo único que queda en el fogón son las piedras que hay mezcladas. Y si esta clase no gusta, le sirven a uno otra clase que parece salida del fondo del mar y que ni por Cristo se enciende. Mil veces preferible es el de encina sin tasa, porque se ahorra dinero, tiempo y maldiciones.

Esto es lo que sucede con la tasa de nuestros pecados. Y lo extraño es que no se hayan percatado de ello las autoridades.

No quiero yo negar los buenos resultados de la tasa, pero es lamentable impremeditación implantarla previo anuncio. Los que cabalgan impunemente en el machito de la política tenían tan bien organizados sus asaltos a los bolsillos del consumidor y habían tejido tan complicadamente los trucos para burlar las leyes, que yo dudo de que ahora las autoridades militares puedan acabar con tanta burla y tanto abuso, si antes para pegar, ponen el anuncio.

Sabemos todos dónde radica el mal y quiénes se enriquecen a costa del trabajador. Hay, pues, que cortarles las amarras sin antes decirles que busquen otras.

¿Qué procedimientos se usan para inutilizar la labor de las entidades políticas y societarias que los Gobiernos conceptúan perniciosas para la tranquilidad pública?

¿Acaso se las avisa de que serán objeto de registros o de que se perseguirá a sus componentes? No. Pues igual procedimiento debería usarse para los que encarecen la vida. Sorprender sus almacenes y registrar sus existencias en un momento dado. Así seguramente la tasa tendría la eficacia que se persigue al implantarla. No siendo así, todo inútil y no habrá quien acabe con ello si no es el pueblo mismo en un momento de justa y moralizadora indignación.

Yo no sé si lo dicho sucede en otras ciudades españolas; creo que sí. Pero me basta y sobra que ello suceda en Badalona para llamar la atención de las autoridades indicadas a remediar el mal. De lo contrario, será menester que una Comisión de ciudadanos se persone ante las mismas en súplica de que se suprima la tasa maldita.

Siempre es preferible quedar sin tasa que sin artículos alimenticios.

No soy cruel. Además, no puedo aguantar por más tiempo en el bueche qué clase de sorpresa hay preparada para el número de mañana, al inaugurar la sección de EL DILUVIO en Badalona.

Trátase, lector, de una sección titulada

"Siluetas badalonesas". En la misma se contemplará, cual cinta cinematográfica, una a una, la vida y milagros de diferentes "personalidades" de nuestra ciudad.

Para ello contamos con la pluma de un inspirado e irónico colaborador, quien, imitando al experto cirujano, sabrá convertir la pédola en rajante bisturí, haciendo con maestría la disección exacta de tanto petulante como por ahí pulula, derrumbando con estrépito de carcajada continua pedestales cimentados por la inmundicia unos y por la merced de los demás otros.

Y lo haremos, seguros de hacer un bien a la ciudad. Ojalá que pudiéramos también, con demoledora piqueta, derrumbar edificios de cal y cemento construidos por algunos de los mismos personajes que pondremos al descubierto.

Hasta mañana, pues.

PADRE CROSPIS.

12 octubre 1923.

## La vida del trabajo

### Convocatoria

La Junta Administrativa del Centro Instructivo Racional de Barcelona, convoca a todos sus adherentes a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el local sito en la calle Baja de San Pedro, 63, entresuelo.

### Un telegrama

Se ha cursado el siguiente telegrama: "Presidente del Directorio. — Madrid. — Obreros Artes Gráficas talleres H. Miralles, en número de 111, suplico a la benignidad de S. E. su intervención para alcanzar de la magnanimidad del rey el indulto de la pena de muerte de los sentenciados Mateu y Nicolau."

### Asamblea

Los obreros panaderos de La Espiga celebrarán asamblea general de socios mañana, a las tres de la tarde.

### Solicitando indulto

Se ha cursado el siguiente telegrama, cuya inserción se nos ruega: "Presidente del Directorio. — Madrid. — Los obreros fábrica Martín Deás solicitan indulto Mateu y Nicolau por ser de justicia y obra de pacificación social."

### Los tramoyistas

La Sociedad Unión de Tramoyistas de Barcelona y su radio celebrará reunión general extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez y media de segunda, para dar cuenta de la solución de la huelga, dimisión parcial de la Junta directiva y asuntos administrativos.

EL DILUVIO, a partir de mañana, publicará diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Desde mañana quedarán instaladas en la calle del Centro, 3, las oficinas de EL DILUVIO en Badalona

# La escuela primaria y la lengua materna

Son varias ya las instigaciones aparecidas en la Prensa estos días a fin de que se imponga la obligación de que en todas las escuelas primarias de España se dé la educación exclusivamente en castellano.

Vemos a dónde va la flecha y por ello creemos tener derecho a decir que dichos señores ignoran seguramente varios extremos: primero, que en todas las escuelas primarias de Cataluña se enseña en castellano exclusivamente, exceptuando las poquísimas escuelas catalanas existentes; segundo, que en estas escuelas se enseña el castellano también, y tercero, que en las mismas, según confesión hecha en público por un inspector de primera enseñanza, que por cierto no es catalán, es donde el castellano se enseña con provecho mayor en Cataluña.

A los que sabemos esto, francamente, les excitaciones aludidas nos hacen un extraño efecto, porque, ¿qué pretenden con ello? ¿Que se nos niegue el derecho a educar a nuestros hijos en la lengua materna? Pues primero deberían pedir que fuesen rectificadas los textos de Pedagogía y de la historia de la Pedagogía que se estudian en las Normales, pues en ellos se enseña esto: que la educación de los pequeños debe ser a base de la lengua materna, aunque sería mejor que antes dichos escribidores se diesen un repaso de dichos textos para aprender de una cosa antes de hablar de ella.

Naturalmente que los que proponen esa imposición no lo hacen desde un punto de vista pedagógico y con vistas a la educación de los niños, sino atendiendo otros intereses; pero hay que advertir que, por altos que estos intereses fuesen, no se puede atentar a una libertad tan natural como la de educar a los propios hijos en el idioma propio y al éxito de la educación de los mismos niños. Además, seamos francos: ¿las glorias presentes y futuras de la gloriosísima lengua castellana van a depender de esa imposición?

Que se pida la obligación que todos los niños y niñas de España, llegados a edad mayor, sepan hablar y escribir correctamente el castellano, estará muy bien — y sería una gran cosa, por cierto —; pero advertimos antes que para lograr esto en un país en que existe natural y vivo otro idioma diferente, si se quiere proceder con naturalidad y sinceridad, el único camino viable es partiendo de la base de educar antes este lenguaje natural. Si esto no es verdad, es que todos los pedagogos, grandes y pequeños, se han equivocado y que la Pedagogía, en este punto, es una flagrante aberración.

En las alturas de los tiempos que corremos parece que debería ser sobranste el demostrar este último extremo; no obstante, los hechos nos demuestran que no lo es. Vamos, pues, a tomarnos la molestia de esta demostración.

Toda persona suficientemente culta sabe que toda la educación intelectual está vinculada a la educación del lenguaje. Esto, que la psicología se cuida de esclarecer detenidamente, es fácil de comprender con una sola observación: que el pensamiento es un lenguaje interior; que no podemos pensar sin palabras; que cada idea viene encarnada en una palabra, pudiendo compararse su unión a la íntima y personal del alma y cuerpo del hombre. Por consiguiente,

la educación intelectual debe ir aparejada a la educación del lenguaje, y, descuidando ésta, forzosamente debe resentirse de ello la primera.

Adviértase, empero, que aquí no debemos entender por lenguaje aquello de "el conjunto de palabras y modos de hablar de un pueblo o nación", pues esto es el lenguaje en abstracto, sino el lenguaje concreto que cada uno tiene, lenguaje que es algo vivo; sencillamente, un proceso vital de orden fisiológico y psíquico. Advertimos también que la educación de este proceso es absurdo buscarla con embuchados de Gramática, sino que ella sólo es posible, como la de todos los procesos vitales, con ejercicios metódicos del mismo. ¿Qué pensaríamos de alguien que pretendiese enseñar a los niños a pensar correctamente con leccioncillas de Lógica? Pues la Gramática es tan abstracta y abstracta o más que la misma Lógica.

Y continuemos el razonamiento. Sentado lo que precede, ya se comprende que lo más natural y lo único que puede dar buenos resultados es educar el lenguaje natural que el niño trae desde el regazo de la madre y con el cual le habla el medio ambiente dentro del que vive. Querer educar en el otro lenguaje extraño, es decir, hacer que arraigue en el otro proceso vital, prescindiendo del que en él está vivo y pujante, precisamente en el momento activísimo del crecimiento, vale tanto como querer ingerir, para que crezca, algo muerto en un centro lleno de vida; vale tanto como querer realizar un milagro o un absurdo, que es igual.

Seamos francos y sinceros en este punto, que el asunto delicadísimo y trascendental de que se trata lo exige. Si se quiere fomentar la cultura, haciendo que la educación escolar esté conforme con lo que la ciencia y la misma vida nos enseña, es preciso educar bien el lenguaje materno, y sólo cuando el proceso de este lenguaje sea algo fuerte y desarrollado se podrá enseñar a los niños otras lenguas, cuantas puedan aprender mejor. Hacer otra cosa habría de llevarnos, que es lo que sucede hoy, a que no sepan ni el propio idioma, ni el idioma impuesto, y, lo que es más triste, a que nuestros niños tengan que recibir una educación intelectual deficientísima y siempre ingrata. Piensen eso los que deben tenerlo presente y saquen los corolarios en consecuencia.

ALBERTO SANS

## Política social de previsión

### EL RETIRO PARA LA VEJEZ

El presidente del Comité pro retiro obrero, don Pedro Gorga Artigas, ha manifestado a cuantos obreros se han acercado a dicho Comité para enterarse por la nueva suerte del retiro obrero, que éste está dispuesto a reanudar su labor, celebrando nuevos actos en defensa de las conclusiones de mejoras a la ley de retiros, ya que ahora tienen mayor seguridad en encontrar en los hombres del Directorio la necesaria justicia a nuestras peticiones en beneficio de los viejos trabajadores.

Nuestras peticiones son muy modestas (les ha dicho el citado presidente): pedimos que los obreros que perciben sueldos inferiores a seis mil pesetas anuales deciban, en caso de vejez y a los 60 años como máximo, la cantidad mínima de mil pesetas anuales, contribuyendo desde luego por nuestra parte con una peseta mensual obligatoria, que, unida a las tres pesetas que pagan los patronos por cada uno de sus obreros y una que paga el Estado por todos los asalariados, entendemos justificada nuestra demanda y acudiremos personalmente a exponerla a los nuevos gobernantes con probabilidades de conseguirla.

Entendemos los diferentes representantes que formamos este Comité que no es justo que los obreros que trabajan por cuenta de patronos y Empresas que constituyen la producción nacional, salvando honrosas excepciones, no les sean concedidos los mismos derechos en caso de vejez que a aquellos obreros que trabajan por cuenta del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, inclusive, ya que unos y otros, cada uno en su labor cotidiana, trabajamos con igual amor para una España más grande y próspera y, por tanto, unos y otros merecemos las mismas recompensas.

Tenemos confianza en el pronto éxito de nuestra empresa y lo esperamos del criterio de los nuevos legisladores por considerarlos desligados de todo interés partidista, a los cuales los manifestamos que la paz de los pueblos no se logra haciendo limosna al trabajo vencido por la vejez, si no justicia a los hijos que lo han dado todo por su patria.

## Por los Juzgados

### Diligencias

El Juzgado del Hospital instruyó durante sus horas de guardia 17 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos.

Le sustituyó el de la Audiencia, secretaria del señor Florensa, al que relevará el de la Lonja.

### Un reclamado

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de Atarazanas, secretario del señor Roig, que lo tenía reclamado en causa sobre hurto, Miguel Barrios Vázquez.

### Exhorte

Se ha recibido en el Juzgado de guardia un exhorto de uno de los Juzgados de Valladolid, interesando la captura de un individuo llamado José Botey, autor de una estafa de 600,000 pesetas.

Dicho individuo era representante de una importante fábrica de harinas de aquella localidad y pidió mercancia a nombre de la Cooperativa La Flor de Mayo.

Cuando tuvo la harina en Barcelona la vendió por su cuenta, quedándose con el dinero.

Parece ser que el denunciado ha desaparecido de esta capital, sin que se conozca su paradero.

# Los rostros desconocidos

Al fin, tras una larga serie de años en que los periódicos y revistas ilustradas nos sirvieron los mismos clichés, mostrándonos invariablemente los conocidos rostros de nuestros nefastos políticos, hoy, este film, que bien podríamos llamar trágico, se interrumpe para mostrarnos otros semblantes en los que creemos descubrir promesas de paz y de regeneración.

De esperar es, que cuando hojeemos esas populares revistas no aparezca la faz característica de Santiago Alba, en cuya frente hubiera armonizado bien un rojo pañuelo sedoso protegido por el ala de un amplio sombrero o anudado bajo el terciopelo de un *Ujico* calafés, y aun en ciertas ocasiones hablasenos antojado vislumbrar al ex ministro con un trabuco en bandolera y luciendo sobre sus hombros una de aquellas clásicas mantas zamoranas que antaño completaron el pintoresco atavío de los feriantes, de los indios y de los contrabandistas que merodeaban por lo alto de la Sierra andaluza.

Bien podemos congratularnos si han desaparecido de una vez para siempre de sobre el "coucheé" de los semanarios gráficos las populares "fotos" que nos mostraban multitud de veces el perfil judaico de Cambó, el semblante de actor cinematográfico de Salvatella, la cuadrada faz de La Cierva, la pose de nuevo rico de Lerroux, el rostro de esfinge de Melquiades, la expresiva "bondad" de Albuemas, la máxima fealdad de Bergamín, la sonrisa cínica y desconcertante de Romanones, la nariz "cyraneasca" de Sánchez de Toca, el rostro malhumorado de Villanueva... ¡Váyase enhoramala ese cortejo de funestos políticos que dirfase llevaban consigo una terrible "jettatura" que aniquilaba, entorpecía, hundía y malparaba todo cuanto caía en sus manos peadoras!

Desaparezcan definitivamente sus retratos de toda publicación que se

estime, reléguense al olvido sus rostros desagradables, bórrense sus nombres de las hojas diarias, hágase, en fin, el vacío en torno de la personalidad de esos políticos que tanto mal hicieron a la nación, aunque, desgraciadamente, creemos que ni sumiéndolos en el más profundo de los silencios conseguiremos que se borren los tristes recuerdos que su nefasta actuación dejó en el espíritu de los españoles honrados y conscientes.

Pero, ¿cómo conseguir que se esfumen las siluetas de aquellos malos gobernantes, si ellas hermanan con la terrible, con la espantosamente inolvidable hecatombe de Annual? ¿Cómo no guardar hacia ellos un rencoroso recuerdo, al pensar que nuestras calles tiféronse de sangre hermana infinitas veces por no saber, o no querer encauzar nuestros problemas? ¿Cómo dar al olvido los incalificables abusos que los Ayuntamientos han cometido burlando toda moral? ¿Cómo perdonar, en fin, que por el afán de riquezas, por el vértigo de oro, por la fiebre de acumular millones se hiciera víctima al pueblo, trabajador y humilde? Y ¿cómo echar al olvido a los causantes del descrédito de nuestra Hacienda, a los que por sus culpas y sus yerros han ocasionado que España figure en lugar irrisorio en el concierto de las naciones?

¡Bien hayan las fronteras, si ellas sirven para alejar de nuestra patria al enemigo, aunque su paso haya dejado una estela de calamidades y desdichas!

¡Bienvenidos sean esos rostros desconocidos; bienvenidos si ellos nos traen la paz y sanean ese ambiente pútrido que gravitaba como una maldición sobre todos los ciudadanos de este país, muy digno ciertamente de otra suerte; bienvenidos si ellos consiguen desensombrecer la belleza sin par del cielo intensamente azul de nuestra hermosa España!

REGINA OPISSO DE LLORENS

# Misterios y enigmas

## En Berlín, no en los antípodas...

Todo lo extraordinario tiene siempre sus increíbles y éstos son en mayor número cuanto más insólito es la materia objeto de discusión. Así, por ejemplo, esas personas llamadas "mediums", poseídas de extraña facultad, por medio de la cual pueden obtenerse manifestaciones de carácter psíquico tan asombrosas como excepcionales, son no sólo puestas en duda, sino negadas por las gentes ignorantes o que no han querido preocuparse de los estudios psíquicos que el moderno espiritismo presenta de modo claro y preciso.

Sin embargo de esto, los mediums de efectos físicos — objetivos —, únicos cuyas manifestaciones psíquicas son innegables, suelen dar de vez en cuando patente fe de vida, sumiendo en la perplejidad a los in-

crédulos, que han de preguntarse una vez más:

—¿Será verdad?

Lea el curioso lector y medite.

La "Revue Metapsychique", respetable y científica publicación parisiense, número 4 de este año, de julio-agosto, da la noticia de haber sido dado a la estampa por el doctor Schwab, de Berlín, un libro titulado "Teleplasma und Telekinésis", en el que da cuenta de las experiencias obtenidas durante dos años con la medium María Vallhart y a las que asistieron más de cincuenta personalidades pertenecientes a diversos ramos del saber humano.

Los experimentos realizáronse bajo el más riguroso control, obteniéndose bastantes fo-

tografías, de las cuales figuran algunas en el libro en cuestión.

La medium pertenece a la buena sociedad berlínesa y accedió gustosa y desinteresadamente a la realización de los experimentos. Había provocado durante toda su vida fenómenos psíquicos; mas su facultad no llegó a todo su apogeo hasta los cincuenta y cinco años, época en que se presentó en ella el período menopáusico.

Los fenómenos obtenidos en los dos años de experiencias son los siguientes:

Diversos ruidos o "raps" notados de distintos modos.

Vibración clara y consecutiva de las notas de un piano cerrado.

Una puerta cerrada con llave abrióse sin contacto humano alguno.

Los asistentes a las sesiones se sintieron tocados en diferentes ocasiones por manos invisibles.

Levitación en el aire de la medium una docena de veces en el transcurso de dos minutos y a una altura de 30 centímetros como minimum, habiéndose obtenido varios clichés de este experimento, y

Aparte de los objetos diversos, como flores, piedras, libros — estos últimos se referían a asuntos tratados en conversación habida antes de empezar las experiencias —, María Vallhart emite el ectoplasma en forma de sustancia clara y brillante.

En la sesión celebrada el día 26 de junio de 1921, y por excepción, aparecióse a los experimentadores, a dos metros de la medium, un fantasma de estatura humana.

A veces aparecíanse también manchas luminosas de tres a seis centímetros de diámetro que desaparecían bruscamente.

Asimismo en algunas sesiones oyéronse sonidos musicales, sin que se viese el instrumento que los producía.

A veces notábase en la estancia una corriente de aire frío, aun estando cerradas todas las aberturas.

Antes de un aporte acometía a la medium un tambor convulsivo, cubriéndosele la frente de sudor, mientras el pulso y la respiración se aceleraban.

Después de cada sesión la medium sentía impresión de frío y acometía fuerte depresión nerviosa.

A muchas de las sesiones asistieron algunos delegados de la Arztlische Gesellschaft für Psychische Forschung (Sociedad Médica de Investigaciones psíquicas).

Entre estos delegados figuraban los doctores Sunner, Bruck, Vieregge, Gradonwitz y otros.

En el libro del doctor Schwab figuran infinidad de datos que lo hacen interesantísimo, siendo de presumir que, dadas las personas de solvencia científica que en él se citan, no temerá seguramente el autor ser desmentido o negado.

Aunque hay quien no cree en la luz del sol.

Los ciegos.

C. VILAR DE LA TEJERA

## Proverbios orientales

Hay un contagio peor que el de la enfermedad: el de la vejez de ideas.

☞

Anda con tus dos pies. Y si el terreno no es firme, con tus pies y manos.

☞

Lo peor que puede ocurrir con la carta de un mandarín dirigida al pueblo es que se entienda demasiado.

☞

La burla sería más punzante si resbalara y más funesto tu destino si cayeras al fondo del abismo.

TI-CHIN-FU.

# El caos económico

Como rectificación fundamental del estado de cosas que acaba de ser subvertido, el Directorio se propone desarrollar estos dos planes, que son entre sí complementarios: reducción de los armamentos y depuración de los gastos generales en sentido de sobriedad y ahorro para que los presupuestos sean fiel reflejo de la capacidad tributaria del país.

A nosotros, como a todos los españoles alejados de las oligarquías que aun pugnan por el predominio, nos parece de perlas ese intento y sólo deseamos que sea verdad y que prontamente cristalice en hechos y realidades visibles y tangibles.

Que España no podría soportar por mucho más tiempo, sin llegar a una catástrofe, la enorme pesadumbre de unos presupuestos superiores a sus fuerzas, es cosa indudable. Y lo es tanto más cuanto que nuestro arcaico sistema tributario no gira sobre la riqueza, sino sobre el trabajo y el consumo.

Por lo que atañe a gastos de defensa nacional, la reducción se impone imperiosamente. No aceptarla, no implantarla, es tanto como seguir el camino de la bancarrota y la quiebra. En demostración palmaria e irrefutable de esto basta decir que España invierte en esas atenciones el 31 por 100 de sus ingresos, mientras Francia sólo dedica el 14,9, Bélgica el 9,8, Italia el 16, Inglaterra el 16,6, Estados Unidos el 24 y Suecia el 20, que son los países de mayor significación internacional.

A ese tumor hay, pues, que aplicarle el bisturí, ya que no por razones de generosidad y altruismo, al menos por instinto de conservación.

En otro orden, la depuración de gastos es urgente. El Tesoro venía siendo un asilo de las oligarquías y sus parentelas. Cuanto tienda a acabar con esto y a extirpar de parásitos el presupuesto será labor plausible y benemérita, sea quien fuere el que la lleve a cabo.

Pero el Directorio hará mal deteniéndose ahí. No son sólo los gastos los que deben ser depurados. También deben serlo los ingresos. En España es enorme el volumen de la riqueza oculta, como enormes son las cifras de la defraudación. Por los vicios del sistema tributario, por el influjo del caciquismo y por la desmoralización de la administración pública, los gravámenes no recaen más que sobre el pequeño industrial y sobre el trabajo. El terrateniente en gran escala y el propietario urbano se burian donosamente de las leyes fiscales. Una inspección rigurosa sobre esto acusaría resultados asombrosos.

Parece que se inicia un período histórico de reconstrucción. Para que sea positivo y realmente fecundo hay que hacer esas depuraciones con mano dura, con mano implaceable, con la mano, en fin, del cirujano de hierro de que hablaba Costa que corte de raíz los vicios y abusos de la administración, que decapite el caciquismo, pero que también cercene cuanto hay de sordido, de inmoral y de fraude en las clases ricas, que, por serio, están obligadas a predicar con el ejemplo.

ANTONIO AVALOS PRESA

## De cooperación

# Dúplica

Sin el menor ánimo de molestar al señor Gardó, ni darle lecciones, ni de hablar "ex cathedra", acogime a la franca hospitalidad de EL DILUVIO para exponer una opinión diametralmente opuesta a la que parecía sustentarse nuestro amigo en su artículo "Si yo fuese el general...".

Confieso, aun exponiéndome a que se me extienda patente de tonto, que ni al leerlo por primera vez, ni al releerlo hoy, supe comprender la profunda ironía con que estaba escrito. Aquel párrafo de "Y esto es lo que me inclina a pensar que, tanto para establecer lo bueno como para evitar lo malo, si no existe una fuerza coercitiva, no se hace lo bueno y sí lo malo... los hechos demuestran que es una realidad y que hoy se convierte en necesidad la fuerza coercitiva", y, sobre todo, aquel otro donde decía "si yo fuese el general Primo de Rivera me impondría a la clase obrera y la obligaría a que constituyera Cooperativas o a que ingresara en las ya formadas", me desorientaron por completo, escapándoseme su sentido metafórico, y esta fué la causa de que, creyendo, como el señor Gardó, que todo el mundo tiene derecho a opinar, publicara, no una rectificación, pero sí una opinión que nadie me había pedido, de lo cual me felicito, pues ello ha dado motivo a que mi distinguido amigo haya podido desmentir la especie de que preconizaba en serio la cooperación obligatoria, como así lo

habíamos entendido muchos cooperatistas cortos de alcances y poco prácticos en el manejo de la ironía y la metáfora.

Y con esto podría dar por terminadas estas líneas, toda vez que ambas estamos de acuerdo en que la cooperación ha de ser libre y no forzada; pero no puede resistir al deseo de contestar algo más, aun exponiéndome a que me digan que me meto donde no me llaman.

No soy enemigo de que se legisle sobre cooperación, sino de que se regule la vida de las Cooperativas en la forma que proponía, irónicamente, por supuesto, el señor Gardó, fijando tantos por cientos a reparar, etc., porque esto, más que una regulación, es una intervención, cosas bastante distintas.

Continúo opinando, aunque el señor Gardó afirma lo contrario, que por el hecho de vender al público no pierde una Cooperativa su carácter de tal mientras sus socios no se lucren con el exceso de percepción que corresponde a los no asociados. No puede considerarse como lucro el destinar dicho exceso a obras benéficas o culturales, de las cuales pueden participar, y participan frecuentemente, los clientes no asociados, y menos todavía el que se aplica una buena parte del mismo, cosa frecuente en el extranjero, a la propaganda cooperatista. Incluso la formación de un capital colectivo indivisible no tiene nada

que ver con el lucro que realizan detallistas e intermediarios, pues precisamente por la acumulación de este capital es como logran las Cooperativas transformar la riqueza individual en colectiva, realizando en esta forma la expropiación de la sociedad capitalista. Por estas y otras muchas razones que omito en gracia a la brevedad, he sostenido siempre que la cuestión de vender al público debe resolverse en cada caso la Cooperativa interesada, según aconsejen las circunstancias de lugar y tiempo.

Lo que sí me sorprende es la rotunda afirmación de que la venta al público va pasando a la historia. Menos afortunado que el señor Gardó, no he podido encontrar nada que justifique tal apreciación, ni en la copiosa literatura, ni en los numerosos periódicos que de cooperación se ocupan. Recuerdo, sí, que en cierta ocasión los detallistas franceses intentaron arrancar al Gobierno una disposición prohibiendo a las Cooperativas la venta al público, produciéndose una general protesta entre dichas Sociedades, las que alegaban, entre otras razones, que de esta manera se suprimía el medio más eficaz de regularizar los precios en los mercados. De todas maneras, cuando el señor Gardó lo afirma, debemos creerle. Si no conociésemos a nuestro compañero y supiéramos que es incapaz de buscar aplauso halagando a las masas, sospecharíamos que en la comparación de nuestras Cooperativas con las del extranjero, al igual que en su comentario, completamente incongruente, sobre los efectos de "la invasión forzada de una masa de consumidores", estaban destinadas a producir un efecto de galería. Claro que en nuestro país existen Cooperativas y cooperatistas que desde el punto de vista ideal, nada tienen que envidiar a los del extranjero; pero, desgraciadamente, son los menos, y precisamente por sobreponerse con frecuencia los personalismos, el espíritu de capilla, etc., sobre el ideal, es por lo que carecemos de estas organizaciones potentes que constituyen el orgullo de los países más avanzados en el camino de la cooperación.

¿Qué tienen que ver, mi distinguido compañero, los votos de las urnas y las masas revolucionarias con la invasión forzada de los consumidores introducidos en las Cooperativas, no por voluntad propia, sino por coacción? Votantes y revolucionarios obran por convicción, mientras usted sostenía, metafóricamente, está claro, que, si fuese general, "obligaría a los obreros a que constituyeran Cooperativas o entrarán en las ya formadas". Creo que la cosa estaba suficientemente clara para no prestarse a tergiversaciones caprichosas.

Finalmente, lamento que el señor Gardó se haya molestado por mi modesta y leal intervención, adoptando al contestarme una forma agresiva que no justifican ni el contenido de mi anterior artículo, ni las cordiales relaciones sostenidas hasta la fecha. Personalmente el señor Gardó, al igual que cuantos se dedican a la propaganda cooperatista, merece todos mis respetos; pero esto no ha de impedirme, aunque él opine que se pierde el tiempo, exponer mi criterio cuando sea opuesto al suyo. De manera que no venía a cuento hablarme de intrigas, ni echarme en cara, como una mala acción, el que le haya sustituido temporalmente en la presidencia de la Federación Regional de Cooperativas, pues ni he intrigado nunca, ni sollicité el cargo con que, contra mi voluntad, me honraron mis compañeros. El señor Gardó sabe perfectamente que en todos los casos he procurado suavizar asperezas y evitar conflictos, incluso cuando sabía anticipadamente que los más interesados no hablan de agradecerme.

J. VENTOSA ROIG

# Los reos de Benagalbón

Nadie como nosotros conoce de la tragedia de los reos de Benagalbón.

Nadie, decimos, y, al afirmarlo, no podemos ni debemos excluir al Directorio militar, ni al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Por encima de la copiosa letra escrita en el sumario y por sobre de la sentencia misma los reos de Benagalbón son inocentes. Si el general Primo de Rivera supiese tanto como sabemos nosotros respecto a los sucesos de Benagalbón, no pasarían un minuto más en el presidio los desgraciados que defendemos con tanto ténor y con tanto entusiasmo. La justicia de ahora no debe ser la justicia de antes. La justicia de hombres que dicen sentir hondamente el honor no ha de ser la justicia de un caoquismo abyecto, símbolo de una España regresiva. No aplaudimos ni incensamos al nuevo régimen entronizado en los militares; pero si vieresen a terminar con el caoquismo, habríamos de quitarlos el sombrero y darles humildemente la enhorabuena.

¿Desaparecerá de España el caoquismo? A pesar de las manifestaciones del marqués de Estella y de sus compañeros del Directorio, tenemos nuestras razones para dudarlo. ¿Que los dioses les acompañen y les protejan! Eso es lo que deseamos.

El caoquismo es algo tan ancestral y tan genuinamente nuestro que casi forma y constituye nuestra idiosincrasia.

No se concibe pueblo ni lugar sin su correspondiente caoquismo, como no se concibe tampoco sin un pajarraco de negras sotanas. Los mozos le toman, no por su insignificante persona, que carece de bravuras, sino por la guardia civil que tiene a sus órdenes. En más de una casa ha entrado el caoquismo por la noche y el amanecer

por llevábase consigo el honor de alguna moza.

¡Es el amor! ¡Manda y ordena! Todos le aborrecen, pero todos lo respetan también.

Los reos de Benagalbón están en presidio por culpa del caoquismo.

La infamia pudo consumarse. Las muchachumbres, medio castradas y completamente acófalas, no se levantaron en un sano movimiento vibracionista, y al presidio fueron llevados unos infelices hombres del pueblo, del pueblo manso y sumiso, del pueblo estólido que recibe los trallazos bendiciendo la mano alieve y canalla que los da.

La santidad de la cosa juzgada no nos merece ningún respeto. Este principio se arrastra todavía más en nosotros cuando discutimos acerca del proceso de los Roldán. ¿Qué respeto nos puede merecer una sentencia hija de un sumario en el que se arrancaron confesiones violentamente y se obligó a mentir a la mayoría de los testigos?

Nuestro respeto va hacia lo noble, lo bueno, lo justo...

Por eso pedimos el indulto de la familia Roldán.

EDUARDO SANJUAN

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Presidente Directorio. — Madrid. — Justicia Directorio debe cristalizar indulto reos Benagalbón, sacrificados por caoquismo español. Saldánia, Zamora, Guillem, Escorialuela, Núñez, Aguado, Sanohis, Sorraclara, Estrán."

"Presidente Directorio. — Madrid. — Opinión barcelonesa espera de V. E. libertad reos Benagalbón, auto justicia. — Vicente Molina, Sebastián Anglada, Eduardo Artés."

# Arte y Letras

## SALA PARES

En la sala de la calle de Peñitrol expone Sabater unas cuantos óleos, estudios de los jardines del parque de Montjuich, en los suelos se nota la hermosura de los varios sitios escogidos por el pintor. Resultan, además, llamativos porque demuestran el arte y el buen gusto de los directores del parque.

## EN EL SIGLO

Unas esculturas de Ollé, Comendador, Querol, Benllure y Coullant Valera adornan la primera sala. En esos trabajos está patente la habilidad de los artistas citados y su buen gusto, sobresaliendo una manola de Coullant Valera, bronce recomendable por la gracia y acierto de la figura.

Hugo Stacioli y Eduardo Gener exponen un conjunto de pinturas, recuerdos de Italia las del primero y estudios de Mallorca las del segundo. Están hechas a conciencia y las ven con agrado los aficionados.

En las salas del fondo llaman la atención una colección de dibujos firmados por artistas que brillaron en el pasado siglo. Sobresalen los de José Jesús Pelleer, cuya composición y traza es admirable. Se ven también las firmas de los maestros Vilumara, Moragas, Pahissa, Cardunets, Plaas, etc. Este salón, en parte, puede considerarse un avance de la próxima Exposición retrospectiva anunciada para Noviembre.

ción retrospectiva anunciada para Noviembre.

## EN EL PARQUE DE MONTJUICH

Continúa el entusiasmo por la Exposición del Mueble y Decoración de interiores, aumentando diariamente el número de visitantes. En estos días llama mucho la atención la sección francesa, muy bien dispuesta, muy variada, propia por la calidad y la condición de los artículos que se presentan para atraer a los visitantes e interesar a los inteligentes. Es antiguo el gran predominio que en el mundo tiene el mueblaje francés y la decoración de interiores, de gusto excelente desde la época del rey Sol hasta la del primer Imperio. Durante la Regencia, Luis XV y Luis XVI la suntuosidad y la coquetería dan carácter a los grandes salones reales y habitaciones palaciegas. El Directorio y Napoleón I transformaron un tanto el estilo de los Luises, dándoles al mueble y a los adornos más solidez y cierta seriedad, precursora de nuevas costumbres creadas por el victorioso Bonaparte. Pero en todas estas épocas la gracia, la elegancia y la riqueza culminan en los salones y en sus bellos decorados. Francia da el tono al mundo entero.

Fijense nuestros industriales y nuestros artistas en el cuidado y atención que han puesto los franceses en sus instalaciones y

en los objetos que en ellas se exhiben. No sobra nada, pero está todo lo necesario, y está de tal suerte clasificado, que ello demuestra el gran interés que a sus trabajos dedican los productores y el Gobierno francés. En la actual lucha de reconstrucción mundial Francia no pierde un instante, consagrada su atención y su actividad a dar fe de vida y de superior energía en todos los sitios de Europa y de América. Este admirable ejemplo habría de ser poderoso estímulo para nuestros hábiles e inteligentes industriales, cuyos productos revelan el mérito de sus respectivas labores no ciertamente inferiores a las extranjeras.

Formando parte del Jurado que ha clasificado los productos expuestos y propuesto las recompensas, hemos tenido ocasión de comparar la mentalidad francesa y la española. Son los franceses gente de mundo, de trato afable y abierto, dotados de cierto cosmopolitismo de espíritu francés que halaga y atrae, siempre en beneficio y a la mayor gloria de la producción francesa. En nuestra tierra carecen generalmente las gentes del hábito del trato, no estudian el modo de atraer al público, no se preocupan del escenario en que se mueven y laboran. Padecen de un cierto encogimiento, impropio para conquistar voluntades y compradores. El francés se lanza decidido, confiado en la bondad y en los atractivos de los productos que exhibe en sus talleres y más allá de sus fronteras. Observando los precedentes de los jurados franceses, nos persuadimos de la competencia con que examinaban y juzgaban, procurando enaltecer el mérito y alentar a los productores de buena fe.

De la boca de los franceses oímos justas alabanzas dedicadas a industriales españoles muy sobresalientes. Todos admiraron los géneros de la casa Sert, de La España Industrial, de los renombrados mueblistas de esta ciudad y del arte con que se trabaja el hierro. Al lado de sus orfebres figuran dignamente los nuestros. ¡Y cuidado que exponen piezas muy notables los franceses y los holandeses! En el ejercicio de la misión de jurados nuestros nacionales aprendieron a considerar muy en serio el valor de los hombres y de las cosas, bastante olvidado en esta tierra, en la cual, por desgracia, muchas cosas serias se tratan a la ligera, guardando escasa consideración a las personas que se preocupan de su oficio, de su profesión y de su arte, sin poner cátedra, en alguna peña de los círculos de recreo. Aquí se cultiva demasiado la maledicencia y son muchos, demasiados, los que del amor al prójimo no tienen noción alguna. Y es de deplorar defecto semejante. Seguramente si esos voceadores de la maledicencia se tomaran la molestia de visitar la Exposición del Mueble y la vieran detenidamente, estudiando, comparando, sujetando luego a reflexión serena la síntesis de sus observaciones y juicios, pondrían mucha cordina en sus quejas y confesarían que el gran concierto del trabajo dispuesto en los palacios del Parque de Montjuich vale la pena de que, además de Barcelona, llegue a los oídos de todo el mundo.

EUSEBIO COROMINAS

## BREVIARIO DE AUTOEDUCACION

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

Precio 0'50

# La obra seudosanitaria y depredatoria del Ayuntamiento de Barcelona

LOS SERVICIOS DE HIGIENE Y SANIDAD MUNICIPAL SON PURA FICCION ; PROFILAXIA SOCIAL ANTIVARIOLOSA ; ACCION PREVENTIVA CONTRA LA VIRUELA ; ESTA ENFERMEDAD SOLO ES PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS ATRASADOS Y PEOR GOBERNADOS : SU EXTINCION EN LOS PUEBLOS CULTOS ; LA VACUNACION ES LA UNICA GARANTIA CONTRA LA VIRUELA :: LAS ESTADISTICAS MUNICIPALES DE VACUNACION SON UNA FICCION :: INCUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS SANITARIOS CONTRA LA VIRUELA ; MEDIDAS HIGIENICAS QUE PARA LA BUENA PRACTICA DE LA VACUNACION HAN SIDO ESTABLECIDAS EN BUENOS AIRES

IX

G) Instrucciones para los padres de los niños vacunados

Artículo 1.º Después de la inoculación y durante los días de la evolución de la vacuna debe tenerse al niño en un estado de prolija limpieza para evitar cualquier infección que pudiera producirse por falta de higiene. Conviene no tocar para nada la región inoculada y, en el caso en que por cualquier circunstancia fuese necesario hacerlo, lavarse previamente las manos.

Artículo 2.º La región inoculada debe ser cuidadosamente protegida de todo frote, presión o golpe que pudiera abrir las pústulas facilitando la infección; los vestidos no deben tener mangas estrechas, debiendo prohibirse al niño ejercicios violentos.

Artículo 3.º Conviene señalar el brazo vacunado con una cinta o lazo colocado por encima de la ropa, a fin de llamar la atención de las personas que están cerca del niño y evitar de ese modo las molestias que podría ocasionarle cualquier contacto violento en el sitio de las vacunas.

Artículo 4.º El régimen habitual de los niños no debe ser alterado. No hay inconveniente en que el niño sea bañado diariamente, si esa fuera su costumbre.

Artículo 5.º Generalmente después del cuarto día de la vacunación las pústulas comienzan a formarse, adquiriendo del octavo al décimo día su mayor desarrollo.

Durante este tiempo se forma una zona inflamatoria alrededor de las pústulas y en los dos o tres últimos días de su desarrollo se presenta una fiebre más o menos intensa, acompañada algunas veces de algunos fenómenos generales (excitación nocturna, falta de apetito, diarrea, ligero dolor de cabeza, decaimiento general) de poca intensidad y que desaparecen sin ningún tratamiento.

Del décimo al decimoquinto día las pústulas se secan y se forma una costra que cae espontáneamente a la tercera o cuarta semana.

Debe evitarse que el niño arranque la costra.

Artículo 6.º En la revacunación la evolución de la vacuna es distinta; por regla general, las pústulas se desarrollan de una manera imperfecta y los fenómenos generales (fiebre, decaimiento, etc.) son muy poco pronunciados o no existen.

Artículo 7.º Cuando las vacunas siguen su curso normal, toda curación es inútil; pero, si se manifestara alrededor de los puntos de inoculación una inflamación intensa y de cierta extensión, es conveniente aplicar sobre la región fermentos de ácido bórico o agua hervida, templadas, renovados con frecuencia.

Artículo 8.º Cuando las costras hayan sido arrancadas antes de tiempo debe espolvorearse la herida con ácido bórico en polvo, almidón, o aplicarse una pomada ligeramente antiséptica (vaselina boricada, etc.).

Artículo 9.º Cuando los fenómenos que acompañan la evolución de la vacuna adquirieran una intensidad exagerada debe consultarse a un médico.

Artículo 10.º El revacunado debe permanecer alejado de las personas que se encuentran atacadas de heridas supuradas y, en general, de cualquier enfermo infeccioso, así como de los objetos que sirvan para estos enfermos.

Artículo 11.º Cuando un niño no pudiera presentarse a la revisión por encontrarse enfermo de gravedad, sus padres o representantes deberían hacerlo saber al centro de vacunación.

Artículo 12.º Los niños de una casa donde reinan enfermedades contagiosas tampoco deberán ser llevados a la revisión, debiendo, como en el caso anterior, darse aviso al centro de vacunación de la causa que motiva la falta.

Artículo 13.º Si dentro de los quince primeros días que siguen directamente a la revisión se presentase alguna enfermedad imputable a la vacuna, los padres deben dar aviso verbalmente o por escrito al médico vacunador.

Prescripciones legales en nuestro país  
Dispone el real decreto fecha 10 de junio de 1919, en su artículo tercero, apartado C:

"La vacunación antivariolosa es obligatoria antes de los seis meses de edad y la revacunación cada siete años hasta los treinta, sin perjuicio de practicar la revacunación a cuantos pasen de esta edad sin haber cumplido los preceptos anteriormente expresados."

No hay individuos refractarios a la vacuna; se ven bastantes individuos cuyo brazo no presenta señales de vacunación, a pesar de haber sido vacunados en distintas ocasiones sin ningún resultado y que se consideran refractarios a la vacuna. Y esto es un error muy grande, muy extendido y de muy dañosas consecuencias, y es la causa mayor de la existencia de la viruela en nuestro país; la vacunación, cuando se practica por primera vez, debe prender absolutamente siempre. Los fracasos de la vacunación pueden depender de múltiples causas. La mayor parte de las veces, si no prende la vacunación, es por mala calidad de la vacuna, no tanto por defecto de obtención como por haber sido conservada en malas condiciones o por demasiado tiempo. La vacuna es sustancia viva y su fuerza vacunal se destruye por la acción del calor, del tiempo y de la luz; es muy difícil calcular el grado de vitalidad de una vacuna, pues mientras una vacuna se conserva bien por espacio de dos meses, otra preparada en idénticas condiciones y de igual manera conservada apenas resistirá un mes; el individuo que con ella se vacuna no verá desarrollarse las consabidas pústulas, y, si

no está advertido, creará ser refractario a la vacuna.

Real decreto de 15 de enero de 1903, artículo noveno:

"En el caso de no haber resultado eficaz la vacunación en un niño deberá mostrarse, mediante certificado, que se ha efectuado por tres veces y cada una con vacuna de diferente procedencia. (Pero esta disposición no se cumple.) El padre o encargado del niño y el joven de mayor edad, siempre que para ello sea requerido por autoridad competente exhibirá esta certificación, que será completamente gratuita."

# Deportes

## Campeonato de Cataluña de fútbol.

Crece el interés para los partidos de campeonato de Cataluña que deben jugarse mañana, hasta el punto de que nada más quedan para el partido Barcelona-Europa las entradas que señala la ley para abrir las taquillas el día mismo del partido.

La Federación Catalana recomienda a todos los aficionados a este deporte que no hayan podido obtener su correspondiente entrada y localidad para presenciar dicho partido no asistan al campo de Las Cortes, pues solamente, como declinamos anteriormente, se venderán por la mañana del día del encuentro el número limitado citado.

## U. E. de Sana-Español.

Este encuentro, que promete ser de todas veras interesante, tendrá lugar en el campo de la Unión Deportiva de Sana, calle de Galleo, a las tres y cuarto de la tarde.

Son muchos los aficionados que no pudiendo obtener entradas y localidades para el partido Barcelona-Europa han determinado asistir a este encuentro por estimar que después del que debe tener lugar en Las Cortes es el más competido e igualado de fuerzas.

## Martínenc-Sabadell

Este partido, que no desmerecerá en nada a los indicados anteriormente, tendrá lugar en el campo del Martínenc F. C., situado en San Martín, a las tres y cuarto de la tarde.

Existe una gran expectación en la barriada aludida por asistir al primer encuentro de campeonato que jugará el Club Martínenc desde su acceso al grupo A, que tan merecido lo tiene por sus esfuerzos en la temporada anterior, que supo tan gloriosamente obtener el título de campeón de España del grupo B.

El Sabadell F. C., equipo ya bragado en esta clase de contiendas, se presentará a la lucha con sus mejores elementos.

## Partido de promoción Gracia Sports Club-Huro.

Para dar principio al campeonato del grupo B requiere que uno de estos dos Clubs se clasifique por sus fuerzas en el grupo aludido; para este fin se han señalado dos partidos entre los citados Clubs para mañana y el martes próximo, los dos en el campo del C. D. Júpiter, situado en la barriada de Pueblo Nuevo.

Por lo antedicho existe gran interés entre los dos Clubs para obtener la clasificación en el grupo B, y es por esto por lo que las dos Sociedades se presentarán con los elementos inscritos para la presente temporada con el fin de salir airoso de la dura prueba a que están sometidos.

## Problemas sociales

## El concepto de lo indispensable

Una circular del departamento de Gobernación de fecha 8, al recordar a los gobernadores el cumplimiento de los servicios más urgentes e inexcusables, tasa las ganancias de los vendedores de subsistencias "indispensables", pero no dice cuáles sean éstas ni el concepto que merecen al poder público.

Más meditada la disposición, al siguiente día 9 una circular del mismo departamento trata de aclarar los términos en que la primera se expresa, sin dictar reglas fijas por las dificultades que la materia ofrece.

"Subsistencias indispensables", según el poder público, en las circunstancias actuales, son aquellas que constituyen base esencial de la alimentación del vecindario, teniendo en consideración cada localidad, y hasta se condiciona esa base por la clase de frutos y tiempo en que se produzcan.

Para mayor facilidad de comprensión, el subsecretario en funciones reagentadoras del ministerio toma el ejemplo de la leche, reputándola indispensable para asilados, enfermos y niños en lactancia, no siéndolo cuando no tiene ese destino.

Y añade la circular: Lo mismo cabe decir respecto del pan y sus sustitutos, y del arroz, las patatas, las alubias y algunos cereales y legumbres que en muchos pueblos constituyen base esencial de la alimentación del vecindario y en otros no".

Cábenos el derecho de la crítica de esta resolución como obra que emana del Gobierno, y hemos de sostener, con todos los respetos, que ni está inspirada en las necesidades sociales, ni responde a un estudio reflexivo de la situación, ni tiene concordancia en su mismo contenido.

¿Por qué, si no, se afirma que la leche no es indispensable más que para los usos a que la circular la destina? Y, supuesto que no lo sea a otros, ¿se ha guardado la prevención de señalar sus sustitutos?

¿Qué estimación le merece a la autoridad la salubridad y la energía física de un pueblo para el que se dictan tales disposiciones?

Pero, aun sosteniendo que el concepto de indispensable tenga la aplicación que el poder público le da a la leche, y parece negarle a la carne, no vemos el fundamento del ejemplo que con el primero de dichos artículos nos ofrece para aclarar la definición de lo indispensable. Si este concepto se determina por lo que en cada localidad constituye la alimentación básica, y hasta por la clase de frutos, huela que se declare, como lo hace la circular, que la leche no lo sea más que para niños y enfermos, porque, en todo caso, quien habrá de determinar será la autoridad de cada localidad a la que la circular se dirige.

Nosotros, que quisiéramos ver ro bustecido plenamente el principio de autoridad por virtud de resoluciones en las que presidiera el acierto y resplandeciera la justicia, estimamos la

que sugiere nuestra crítica producto de la incertidumbre y de la desorientación. Las leyes económicas han perdido su equilibrio y consiguientemente se han subvertido todos los valores sociales; y un poder constituido que salga al paso de esas derrotas de la civilización ha de destruir creando, ha de definir construyendo.

La imprecisión de esta circular, que no aclara nada, porque faltan los fundamentos, estriba en la carencia de una definición anterior sobre la situación en que ha de considerarse la ley la pobreza. Pobre, según el diccionario, es el individuo indigente, el necesitado, el falto o escaso de alguna cosa; es decir, que el concepto de pobreza que expresa la lengua tiene un valor casi absoluto, el de privación, y otro relativo, el de escasez; y así como esta relatividad obedece a un significado de carácter gramatical, el vocablo ofrece también diversas acepciones en el orden económico, que son las que deben interesar al legislador, porque pobre con las mudanzas de los tiempos es la mayoría de la sociedad, todas las clases sociales que no pertenecen al capitalismo.

Venga, pues, un precepto que modifique la definición de pobreza que da la ley de enjuiciamiento civil, por ejemplo, sin temores ni peligros, y entonces háganse cuantas aclaraciones convengan sobre la determinación de lo indispensable para la vida. Lo cual sugiere un análisis de las causas del desbarajuste social operado por el progreso de la primera veintena de este siglo y por el desate de pasiones que la guerra ha provocado.

—Progreso y pobreza— decía, en 1873, Henry George, y ha de repetirse hoy — no pueden enlazarse para el hecho de una lógica explicación de la que depende la sentencia oscura de nuestro tiempo. Porque la disociación entre una y otra deriva de los conflictos industriales, políticos y sociales que perturban al mundo, y contra los cuales luchan inútilmente el arte de gobernar, la educación y la filantropía.

FRANCISCO HOSTENCH

## Espectáculos

## TEATROS

TIVOLI. — El éxito del festival aragonés.

—De éxito clamoroso puede calificarse el obtenido anoche por los elementos aragoneses que, presentados por el popular maestro de jota Santiago Lapuente, tomaron parte en el grandioso festival celebrado en el teatro Tivoli. No es posible mayor perfección y justeza en todas las composiciones musicales que interpretó la afamada rondalla de Calabria. Una entusiasta ovación premió la labor admirabilísima de tan eminentes artistas, quienes se vieron obligados a repetir casi todas las partituras.

Las canciones aragonesas, entonadas en sus diferentes estilos por Francisco Garela,

Felisa Asensio y Ramona Vallespin, provocaron un desbordamiento de entusiasmo.

Pusieron digno remate a esta interesante parte del artístico festival los famosos bailaradores de Santolea, presentados por Francisco Espada, que bisaron sus bailes y escucharon también aplausos.

Muy acertada la interpretación dada a las graciosas obras de costumbres aragonesas "La concerrada" y "Solico en el mundo" por la actriz señorita Muñoz, el actor Joaquín Torrents y demás artistas.

Esta noche y mañana, tarde y noche, se repetirá el artístico festival.

ELDORADO. — Hoy debuta María Lacalle y se estrena "Marquita la Pispajo". — María Lacalle, la simpatísimas María Lacalle, tiple cómica poseedora de reales encantos y un arte personalísimo, hará esta noche su presentación en Eldorado.

María Lacalle aparecerá con todos los honores: estrenando el sainete en dos actos y tres cuadros del maestro del género, Carlos Arniches, música de Estremera, "Marquita la Pispajo o no hay bien como la alegría".

Quilmina el éxito de "La Montería". Se representará esta tarde y mañana, también por la tarde, se ofrece en Eldorado un cartelazo verdaderamente sugestivo: "La Montería" y "Marquita la Pispajo". Por la noche se repite esta última obra.

NOVEDADES. — Reparación de Rastelli.

—Ha reaparecido en la pista de Novedades el famoso equilibrista Rastelli, que tiene fama mundial y goza de gran popularidad entre los barceloneses. El teatro estuvo muy concurrido y la aparición de Rastelli fué saludada con una gran ovación.

El mago del malabarismo empezó su maravilloso trabajo, creciéndose a medida que lo iba desarrollando. Como ha dicho muy justamente uno de nuestros jóvenes escritores, "Rastelli es el Ariel del Circo. Hace lo que quiere con las cosas, con la materia. Es suave, ligero, elegante, simpático y dominador en su trabajo. Parece que tenga alas en las manos y en los pies y que a todas las cosas que toca les infunde el don del vuelo. Los objetos más toscos en manos de Rastelli se convierten en palomas".

En realidad el trabajo de Rastelli maravilla por la gracia y por lo que tiene de alado. Viene el artista, si es posible, más refinado aún. El público no cesó de aplaudir en los puntos culminantes de sus equilibrios, que siempre presentan una línea grácil y elegante. Su actuación llevará a Novedades a todos los aficionados al género para recrearse, una vez más, con sus suertes mágicas.

Además de Rastelli han debutado en Novedades Higgins, titulado el hombre volante, que presenta un interesante trabajo; los Dwers, gimnastas reclamente musculados que ejecutan con limpieza y precisión arriesgados ejercicios, y Cevennes, troupe originalísima.

Para todos hubo aplausos muy calurosos.

## CINE

COLISEUM. — Sabemos que la Empresa del Coliseum ha adquirido para proyectar en su suntuoso local las películas "Monstruo de los celos" y "La dama de Monso-reau", que se estrenarán próximamente. La primera es una gran producción del Programa Ajuria, interpretada por la bella artista Dorothy Dalton, tan elegante y tan femenina en todas sus creaciones y que en esta cinta alcanza el más alto grado de su arte, y la segunda una adaptación cinematográfica de la famosa novela de Alejandro Dumas (padre), perteneciente a las grandes exclusivas Gaumont. Está hecha esta nell-

cula con derroche de riqueza y de arte en la presentación, sobresaliendo por su fastuosidad las escenas de la ópera de Enrique III, que son una maravilla de lujo y elegancia. En su interpretación destacan notablemente Genevieve Félix, la rubia actriz de alada belleza, y Rolla Norman, tal vez el único actor capaz de sentir e interpretar de modo real el difícil papel del caballero De Bussy.

\*\*\*

**KURSAAL.** (Templo de la cinematografía) — Hoy se estrena en este aristocrático cine la grandiosa producción de Max Linder, titulada "Peor que una suegra". Todas las películas de este gran cómico han obtenido extraordinario éxito; al público le gusta verlo en la pantalla porque sabe que ha de pasar un buen rato y son, saliéndose de lo corriente, las películas de Max Linder de las que se ven dos y tres veces; por eso no es de extrañar la expectación que hay por conocer "Peor que una suegra", donde, según la Prensa norteamericana, el famoso cómico ha hecho alarde de sus grandes actitudes cómicas y donde se presentan originales escenas de gran comicidad.

No dudamos que "Peor que una suegra" durará muchos días en la pantalla del Kursaal.

## BAILES

**LA BOHEMIA.** — Hoy por la noche se celebrará en este espléndido salón un gran baile continuo apache, al estilo de los que se celebran en el Bullier de París.

Todas las señoritas que concurren a este baile serán obsequiadas al entrar en el salón con un pañuelo y un delantal encarnado y los caballeros con una gorra de apache y un pañuelo del mismo color. La Empresa de la Bohemia, correspondiendo al constante favor que le dispensa el público, regala tales prendas para que dicha fiesta revista el carácter típico y necesario que le es peculiar.

## VIDA REGIONAL

## BARCELONA

## SANTA COLOMA DE GRAMANET

En el partido de football jugado últimamente entre el F. C. Los Águilas de Fort-Pienc y el F. C. Gramanet venció el primero por 3 goals a 2.

Después de larga enfermedad ha fallecido a la edad de 80 años la virtuosa señora doña Josefa Serrat, madre de nuestro querido amigo don Manuel Mielmollo, secretario del Ayuntamiento. A él y a la familia toda les enviamos nuestro sentido pésame.

Ha producido una gran satisfacción entre vecinos y forasteros el haberse emprendido las obras del trozo de carretera que son una continuación del puente del torrente de Gené, si bien la brigada es muy reducida y es de confiar será aumentada segundamente, pues es hora ya que las autoridades competentes activen tan importantísima mejora, que tantos vehículos de diversos vehículos ha producido la paralización y no hay que olvidar las molestias y perjuicios a los viajeros que cotidianamente tienen que hacer el viaje con los automóviles que conducen hasta San Adrián.

El alcalde ha mandado tanto a panaderos como a carniceros y demás tenderos tuviesen en sus establecimientos unos rótulos de los precios de las de los artículos respectivos, motivando entre carniceros y público acaloradas discusiones. Fudan los carniceros que el precio que hasta ahora ha regido es más beneficioso para el consu-

midor que no el de tasa, opinando los compradores lo contrario. Sería conveniente que los carniceros hicieran una razonada exposición ante la Junta provincial de Subsistencias, al objeto de darse una resolución la más justa y equitativa, ahorrándose así las constantes disputas que podrían producir consecuencias desagradables.

El corresponsal.

## TARRAGONA

En los primeros días de noviembre se reunirán en fraternal banquete los alumnos de bachillerato que terminaron sus estudios en el año 88. Presidirá el acto Luis Magrané, único sobreviviente del cuadro de profesores de aquella época.

Anteayer se reunió la Junta de Abastos, examinando una moción presentada por los almacenistas y detallistas de bacalao, que consideran excesivamente baja la tasa fijada para dicho artículo. Se nombró una ponencia para que estudie este asunto.

El comandante de Marina ha visitado al presidente de la Asociación de la Prensa, correspondiendo a la visita que le hizo don Modesto Dalmau en nombre de aquella entidad.

Ha sido autorizada la permuta solicitada por los profesores don Francisco Manuel Reguera, de este Instituto, y don Ricardo López, del de Salamanca.

El corresponsal.

## REUS

El Ayuntamiento ha acordado no adquirir las medallas de concejales para los nuevos ediles, toda vez que ello representa una economía de unas 3.250 pesetas.

Se ha posesionado de su cargo de director de este Instituto General y Técnico, el catedrático de Latín, don Mateo Garrera, restablecido de la dolencia que le ha tenido unas semanas en cama.

En el finido mes han entrado en el vecino puerto 47 vapores españoles y 21 extranjeros. Veleros han entrado 19 españoles y 2 extranjeros. El total de tonelaje entrado asciende a 92.301 toneladas.

Con singular éxito, en el teatro Bartaña ha debutado la compañía de varietés Ponsini, siendo aplaudidísimos la mayoría de los artistas, por la numerosa concurrencia que asistió a la fiesta.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión de primera convocatoria, despachando el orden del día y reuniéndose en sesión secreta, a instancias del alcalde, don Enrique Oliva.

Han ingresado en la cárcel de Falset Rosa Casanova y su amigo Juan Solé, como presuntos envenenadores de don José Barceló, esposo que fué de Rosa Casanova.

El corresponsal.

## LERIDA

Ha fallecido el abogado don Manuel Ribalta, que, como vocal asociado que era, actualmente ostentaba el cargo de esta ciudad.

El finado había sido juez municipal de esta ciudad.

Se ha celebrado la Fiesta de la Raza. Las bandas militares han dado varios conciertos y en el Gobierno militar se ha celebrado una recepción oficial.

Se ha reunido en la Diputación provincial el Comité Pro ferrocarril Noguera-Pallaresa, acordando telegrafiar al presidente del Directorio militar ordene se ponga en explotación el primer trozo del ferrocarril transpirenaico (Lérida-Balaguer), que ya hace tiempo se encuentra completamente terminado.

En el local que ocupaba el must-hall Roger Concert, cerrado recientemente por orden gubernativa, se piensa por los mismos dueños establecer un cinematógrafo donde se proyecten las mejores películas de moda.

El nuevo alcalde, señor Grau, ha publicado un bando en el que se hace público la necesidad en que se encuentran los habitantes de Lérida, de hacer efectivos todos los arbitrios, advirtiéndole a la vez que pasado el plazo de quince días, se procederá a su cobro por la vía de apremio.

El alcalde, señor Grau, convocó al Gramio de panaderos a fin de ver la manera de que disminuya el precio del pan, pudiendo sacar la promesa que por de pronto disminuirá en treinta céntimos la arroba.

Se ha presentado en algunos pueblos de esta provincia y en la capital algunos casos de fiebre tifoidea, habiendo dictado el inspector provincial de Sanidad algunas medidas encaminadas a procurar sofocar los focos infecciosos.

Igual medida ha tomado el jefe de la brigada sanitaria de la Mancomunidad de Cataluña, quien lo ha puesto en conocimiento de ésta y de la Junta de Sanidad de la misma.

Para el pueblo de Golmes ha salido un oficial de la sección de Cuentas del Gobierno civil, al objeto de proceder a la revisión de las cuentas municipales, que desde hace veintitres años no rendían.

El corresponsal.

## GERONA

## PALAFRUGELL

Como en las demás poblaciones de España, también aquí la autoridad militar, por su delegado señor Saurat, suboficial de la guardia civil, procedió al despido del Ayuntamiento de "elección popular"—en la buena y justa acepción de la palabra—y al nombramiento de los señores vocales asociados de la Junta municipal para ocupar los cargos que aquellos probos y dignísimos ciudadanos dejaban vacantes.

La sesión de licenciamiento y constitución comenzó a las nueve y cuarto de la noche con asistencia de diez señores concejales—diecisiete constituyen el Ayuntamiento—y doce vocales asociados.

Leyó el secretario el real decreto que a tantos "rorros" ha dejado sin teta y terminada que fué la lectura, el presidente, señor Saurat, despidió lacónicamente a los señores que hasta aquel momento habían sido rectos y celosos administradores de una Municipalidad que, forzosamente—no se molesten los ediles entrantes—les echará de menos, y llamó "ipso facto" a los nuevecitos.

Ullargos, dantiagudos, de hambre hampona y bolsillos sin fondo fueron casi todos los concejales ibéricos que formaron las mayorías consistoriales. Robafadores y pulidores de las arcas concejales, donde no quedó más que polvo y telarañas, los señores expulsados de la administración comunal no han visto un gesto de simpatía, ni oído una palabra de lamentos y consuelo, salvo contadísimas excepciones, de los pueblos que esquilmaron, estrujaron y molleron.

En este pueblecito de nuestros amores, por serlo también de nuestros trabajos y penas—deduzcamos los eternos descontentos y regañones mostrencos de la U. M. N.—, se ha visto con dolor cómo eran arrojados con afrenta del Cabildo aquellos hombres puros, honrados y dignos que allí fueron llevados por su magna y libérrima voluntad.

Mala medida es, a nuestro entender, "un mismo rasero" para juzgar y sentenciar en

esos menesteres de la administración municipal. Pues si "algo va de Pedro a Pedro", algo más que "algo", porque llega a "muy mucho", va de la administración llevada a cabo por nuestros ediles a la desarrollada por los de la ciudad condal, pongamos por caso.

Pero, punto en boca, que "al buen llamar llaman Sancho" y la protesta a estas horas y tiempo sería "dar coces contra el aguijón".

Tenemos, pues, por "ars militari", un Concejo presidido por un buenazo y simpaticísimo señor licenciado en Filosofía y Letras, don Carlos Serra y Gali, ex concejal, ex fiscal municipal y siempre persona de excelentes prendas. Es su segundo don José Pardas, antiguo farmacéutico de la villa de Corsá y hoy acaudalado propietario. "Carga" con el cargo de segundo teniente de alcalde don Francisco Uzaola, campanero y sacristán de la villa, industrial "neotáfico", hombre feo y de gran popularidad. Y con la tercera y última Tenencia sale un señor apenas conocido más allá del dintel de la puerta de su casa.

Anotemos que el Ayuntamiento saliente deja satisfechas todas las atenciones del Municipio y un sobrante de 56,668'06 pesetas en caja.

Y que al nuevo Ayuntamiento se le presenta, como piedra de toque que deberá acreditar, precisamente, su valor, la sustitución del impuesto de Consumos.

Desde la gran atalaya que nos ofrece EL DILUVIO observaremos su gestión y diremos de ella, sin pasión y con justicia. Que a ello nos obliga nuestra reconocida imparcialidad.

El corresponsal.

## A través de la Prensa

Con el título "La censura", después de hacer constar su acatamiento a las disposiciones legales, nuestro colega el "Diario de Barcelona" hace las siguientes atinadas observaciones:

"No ha de considerársenos, pues, como enemigos de la censura (lo somos, por el contrario, de las exacerbaciones que pudieran motivarla), y reconocemos de buen grado que el Gobierno del Directorio ha adoptado para ejercerla un criterio mucho más amplio y de mayor benevolencia que el que en casos de excepción habían empleado los Gobiernos parlamentarios. Pero lo mismo que a éstos, hemos de denunciar al que nos rige una anomalía, una especie de contradicción en que todos han incurrido y que afecta desfavorablemente a la que en Madrid llaman "Prensa de provincias", y que es, al fin y al cabo, la mayor perniciosa y la no menos atendible de la Prensa española. Nos referimos al hecho de que se prohíba publicar en los diarios "de provincias" lo que en lugar preferente y con grandes titulares se publica en los diarios de Madrid tras de haber pasado, sin cercen ni retoque, por el tamiz de la censura.

Claro es que al hablar así no nos quejamos de la que se ejerce en la localidad. Sabemos perfectamente que ésta cumple con su deber ateniéndose a órdenes estrictas del alto mando. A éste, pues, enderezamos nuestras consideraciones, encaminadas a poner de manifiesto que nada se adelanta con esa duplicidad de criterio que, para los efectos de la publicidad periodística, se advierte entre Madrid y el resto de España. ¿Qué razones existen para que no se sepa

aquí lo que puede leerse allá? Aun cuando se tratara de una lectura que en una parte resultara inocua y en otra pudiese producir escándalo, dada la extrema facilidad de comunicaciones de que en la actualidad disfrutamos ¿qué se evita con que aparezca en unos periódicos y en otros no? Porque si los de Madrid no llegasen a provincias, vaya con Dios; pero es el caso que llegan el mismo día de la publicación de los periódicos de la localidad, con lo cual el público "provinciano" se entera, con pocas horas de diferencia, leyéndolo en los diarios madrileños, de lo que se ha prohibido a su prensa insertar.

El único resultado que con ello obtiene es poner a los diarios locales — ante sus propios suscriptores — en condiciones de inferioridad respecto a la capital, pues en beneficio de éstos y en perjuicio de aquéllos redunda el hecho de que pueda leerse en los unos lo que no se ha permitido publicar a los otros; porque aun en los casos en que lo tachado se permita publicar al siguiente día, la información ha perdido su interés por haberse leído previamente en la Prensa de importación.

\*\*\*

Tiene razón nuestro colega. No hay razón que pueda explicar el que el público pueda leer en los periódicos de Madrid lo que no se permite publicar a los diarios de Barcelona.

Sería ofender el buen sentido del general Barrera insistir respecto del particular y esperamos confiados en que desaparezca toda desigualdad entre la Prensa de Madrid y la de provincias.

### ¡QUE LE LLAMEN, QUE LE LLAMEN!

El distinguido escritor don Arturo Mori, gran amigo del señor Lerroux, escribe en "El Progreso", de Barcelona — órgano además de la política de don Alejandro —, un artículo dedicado a convencer al general Primo de Rivera de la necesidad de llamar a Lerroux para que conferencie con el Directorio.

El señor Mori cree que la conferencia de Llaneza con el señor Primo de Rivera fué el principio de una compensación dada al país, que veía sólo subir las escaleras del Directorio a los hombres de las derechas y agrega:

"La que sostuviera el presidente del Directorio con Lerroux completaría la obra, que, según el propio general Primo de Rivera, no es más que una transición, un puente de espaldas por donde van pasando los ciudadanos españoles para trasladarse a una nueva situación, alejada de los antiguos gremios, pero política, muy política, m. general, que sin política no se puede ser ni siquiera cabeza de familia."

Una vez más nos interesa hacer constar que Llaneza no ha tratado con el Directorio de nada que no tenga relación con los problemas mineros. Ni somos asesores de los militares, ni podemos dejar pasar sin rectificación lo que el señor Mori dice.

En cuanto a la iniciativa que el ilustre escritor, gran amigo de don Alejandro, lanza desde "El Progreso", de Barcelona, para que el Directorio llame al jefe de los radicales, por nuestra parte, sólo un comentario: ¡Que le llamen, que le llamen!

(De "El Socialista".)

### LA BASE FUNDAMENTAL DEL PROGRESO PUBLICO ES EL AUMENTO DE CULTURA

Hubiéramos deseado que figurase en la lista del Directorio un problema, que, a nuestro juicio, y creemos que a juicio de todo el que tenga un mediano conocimiento de la situación de España, es el problema capital, de cuya resolución pende

la de todos los demás. Curar las enfermedades por los síntomas exteriores es labor de curandero. El cirujano de hierro que necesita un pueblo para salir de su decaimiento debe buscar la causa honda del mal y atacarlo en su raíz.

¿Será necesario decir que este problema es el problema de la enseñanza? Ni el Directorio, ni un Gobierno llovido del cielo puede hacer una gran nación de un país en que el 60 por 100 de los habitantes no sabe leer y la mitad del resto no lee. Con un pueblo así no hay posibilidad de Gobierno, y mientras no se ponga remedio a ese mal no podrá hacerse de España un país realmente civilizado.

El Gobierno es una relación bilateral. Sin la colaboración activa de los gobernados serán humo vano las iniciativas de los gobernantes más competentes y mejor intencionados. De ese mal mueren todos los despotismos que, por su esencia, desconfían de la cooperación del súbdito. Y cuando desaparecen, la incultura del súbdito hace inútil toda su labor. Los labriegos españoles del siglo XVIII, supersticiosos e ignorantes, metieron el arado en las magníficas carreteras que les habían construido los hombres del despotismo ilustrado de Carlos III.

¿No siente el Directorio angustiosamente el dolor de la ignorancia española? Lo primero que una nación necesita son hombres. Sin ellos es inútil preocuparse de dotar al país de las mejoras materiales que necesita. Y los hombres salen de las escuelas, de los Institutos, de las Universidades, de los laboratorios.

(De "Heraldo de Madrid".)

## GACETILLA

Hoy, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el Salón Parés una Exposición de acuarelas del artista don Juan Martí y Torrents.

— SUCRE SASTRE I MARQUES, específico contra'ls cues i purga als nens.

Ayer mañana, un tren descendente de San Juan de las Abadesas arrolló en la línea del Norte a un hombre, al parecer obrero y de unos 50 años.

Fueron tan graves las lesiones recibidas por el infortunado obrero, que falleció en el acto.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Hospital Clínico.

La víctima aun no ha podido ser identificada.

— Las botellas del **Vichy Catalán** agua mineral natural llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

El carro número 14,983 atropelló en la calle de Fresser a una mujer de 56 años, llamada Juana Peiró Ferrer, y a su nieto, de dos años, Salvador Ferri, resultando ella con una herida contusa en el tercio anterior de la pierna izquierda y magullamiento general y el niño con fractura de la tibia y peroné izquierdos en su tercio inferior.

En la Casa de Socorro de la calle de Barberá fué auxiliado Elías María Orondo, de 45 años, soltero, de una intoxicación de pronóstico reservado, producida por un vaso de vino que bebió en una taberna de la que no aclerta a dar razón.

En la Ronda de San Pedro fué atropellado por un carro de la matrícula de Solsona. Adolfo Martínez Monreal, de 37 años, resultando con heridas en la cadera izquierda y codo derecho, de las que fué auxiliado en la Casa de Socorro de la misma Ronda.

= **TOQUILLA a 4'25 Lba.** Pino, 7, pral.

Fuó asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda. Facundo Martínez Ribas, de 33 años, habitante en la calle de Fresser, número 44, tienda, quien presentaba herida contusa leve en el dedo índice de la mano izquierda.

Manifestó que se la había causado trabajando como carretero.

En la calle de Cruz Cubierta, frente a la de Consejo de Giento, chocaron el tranvía número 167 de la línea de Marina-Sans y el carro número 40 del pueblo de Cornellá.

A causa del choque sufrió heridas leves el carretero, llamado Casimiro Domínguez Rodríguez, que fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs.

= **FREIXENET, el millor xampany.**

José Fuster Zurita, de oficio carretero, iba por la calle de Muntaner guiando el carro, cuando le derribó un auto, causándole heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

Don Enrique Capdevila ha denunciado a la policía que sin fractura de puerta le habían robado de su domicilio, calle de Cremat Grant, 11, 1.º, un reloj de oro, 125 pesetas en metálico, una sortija de oro y varias prendas de ropa, sin que tenga sospechas de quiénes puedan ser los autores del hecho.

= Por recomendación de su médico de cabecera debe tomar un café que sea puro. El café **LA GARZA** es puro y de alta calidad.

Han sido detenidos tres individuos acusados de haberse apoderado de una máquina de escribir y dos paquetes de una Agencia establecida en la Bajada de Viladecols.

Los vecinos de la barriada de Casa Antónex nos suplican nos dirijamos al condejal señor Vila Marqués, dueño de los terrenos del Huerto de la Paloma, recordándole las facilidades que ofreció a una Comisión de dicha barriada para la cesión, mediante ciertas condiciones, de una parte de dichos terrenos, que permitiría dar mayor ensanche a la carretera.

Quedan complacidos.

Ha sido expedido el siguiente telegrama al presidente del Directorio militar:

"Los obreros de los talleres Preckler, S. A., en número de 300, suplican a V. E. Induldo Mateu y Nicolau."

En la carretera de La Rabassada un automóvil guiado por Francisco Rovira Piqué atropelló a cuatro individuos, resultando tres de ellos levemente heridos y el otro de pronóstico reservado.

Doña Dominica Higuera Torralba se presentó en una carnicería de la calle del Olmo, 18, donde compró un kilo de carnero que no reunía las debidas condiciones de salubridad, por lo que denunció al tendero que le expendió el género.

Entre los farmacéuticos de esta ciudad se ha iniciado una suscripción para ofrecer el producto de ella a su compañero don Wenceslao Dutrem, personado, como es sabido, para ejercer la acción pública contra Antonio Mayofré, Juan Cabré y José María Tarrés y Plera, procesados por el Juzgado de la Barceloneta por delito contra la salud pública.

**Gran liquidación de Abrigos Impermeables, Gabardinas caballero, señora y niños, a precios ruinosos.**  
**CALLE TALLERS, 81,**  
(chafán Plaza Universidad)

Han transcurrido con extraordinaria animación y gran lucimiento los diversos festejos de la fiesta mayor de Sarriá.

Las calles estaban muy concurridas y tanto las audiciones de sardanas como los demás festejos fueron objeto de una entusiasta acogida por parte del público.

Los bailes del entoldado de la Juventud Sarrianesa han alcanzado un éxito mayor que ninguno de los años anteriores.

Hubo un lleno a rebosar en todos ellos, asistiendo las más distinguidas familias de Sarriá y bastantes de Barcelona, y desfilando por el entoldado las muchachas más bonitas y gentiles de esta capital.

En vista del éxito y del entusiasmo que reinó en dichos bailes la Comisión organizadora de los mismos, a petición de numerosas familias, ha acordado celebrar otros bailes esta noche y mañana tarde y noche.

**Gran perfección** en volver trajes y gabanes al revés. Diputación, 319, 1.º, chafán Bruch. Sastrería.

Autorizado por la Dirección general de Agricultura, saldrá para Niza el ingeniero jefe director de la Estación Olivarera de Tortosa, don Isidro Aguiló, para asistir a las sesiones del Congreso internacional de Olivicultura, desarrollando la ponencia que el Comité le designó, "La lucha contra la mosca del olivo en España".

Como supuesto autor de un incendio ocurrido en la fábrica de cerámica que en La Bisbal posee don Leoncio Corominas, ha sido detenido el operario de la misma Enrique Pujol Baso.

= **TOQUILLA a 4'25 Lba.** Pino, 7, pral.

En la Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad existe una vacante de académico numerario, correspondiente a la sección de Higiene, pudiéndose dirigir las instancias a la secretaría de la misma, hasta el día 25 del actual inclusive.

**- OCULISTA AMERICANO**

Aribau, 61, pral. de 12 a 1 y de 4 a 7. Consulta econ. en el Clot. Rambleta, 120, de 7 a 9 noche

Ha sido enviado el telegrama siguiente: "Presidente del Directorio militar y subsecretario de Gobernación. — Madrid. — La Asociación mutua de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona, plaza Santa Ana, 4, eleva a V. E. su más enérgica protesta por la aprobación del convenio inhumano e injusto referente a lo que se llama suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Todo el mundo sabe, y el mismo convenio lo manifiesta, que la situación del Banco de

Barcelona es de quiebra fraudulenta, agravada en estos meses de suspensión con diferentes despojos consumados. Las víctimas despojadas se encuentran imposibilitadas de acudir a los tribunales y esperan merecer el apoyo de V. E., interviniendo para imponer recta justicia. — El presidente, Francisco Cahís."

En una farmacia de la calle del Carmen, número 68, se hundió ayer tarde el cielo raso en una extensión de diez metros cuadrados.

No ocurrieron desgracias personales.

Hoy habrá mercado en Igualada, Mataró, Sabadell, Vich, Vilafranca del Panadés, Balaguer, Borjas Blancas, Gerri, Gulsona, Isona, Tarragona, Valls y Vimbodí.

Comunican de Vilahur que a consecuencia de la rotura de uno de los cables del transporte de energía eléctrica de alta tensión se puso en contacto con los de baja, causando daños de consideración a muchas instalaciones particulares.

= Verdadera revolución en hilos para toquillas. Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Fíjarse 4'25 ptas. libra.

Pino, 7, pral, esquina

Ha estado en nuestra Redacción una Comisión de coristas, compuesta de los señores Roberto Aranda, José Porta, Fernando Cabeza y José Roig, para protestar de la conducta que para con ellos y otros compañeros suyos ha observado la Asociación de empresarios de espectáculos públicos de esta ciudad.

Según manifestaron nuestros visitantes, que acudieron a la expresada Asociación en vista del anuncio solicitando coristas que ésta publicó en los periódicos, han sido rechazados para actuar después de haber pasado por cuatro pruebas, en las cuales fueron declarados aptos; de tener un contrato firmado desde el día 2 del corriente con la Asociación, y de haber dejado transcurrir, como consecuencia de ello, una semana y media sin preocuparse de buscar trabajo.

Queda consignada la protesta.

Dicen de Tortosa que en la carretera del Puerto, regresando de una excursión don Gerardo Vergés, don José Matheu y don José Bau, tuvieron la desgracia de que volcara el vehículo en que iban, desafiándose de una altura de unos cinco metros.

Resultaron heridos el cocheró del señor Bau, Jesús Martí, de alguna importancia, y los señores Bau, Vergés y Matheu, levemente.

La Escola del Treball tiene en estudio la publicación de una revista de carácter técnico en la cual se tratarán temas técnicos y prácticos dentro los oficios que comprenden sus enseñanzas.

Esta revista será gratuita para todos los ex alumnos de la Escuela, por lo cual está hace un llamamiento a todos ellos para que le remitan su dirección actual.

La Cámara de Comercio, con motivo de la Fiesta de la Raza, ha dirigido a los cónsules de las Repúblicas hispano-americanas la siguiente comunicación:

"Muy distinguido señor mío: La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona se honra en dirigirlle hoy, día solemne consagrado a la Fiesta de la Raza, un afectuoso saludo y en rogarle se digne transmitir a su

Gobierno nuevo testimonio del amor que profesa a la noble nación, hija de España, de que es V. I. digno representante, con la afirmación de que hace fervientes votos por su prosperidad y su grandeza, así como por el estrechamiento, cada vez más cordial, de los sagrados vínculos que con ella unen a España. Nos es grato con este motivo, honorable señor cónsul, reiterarle la seguridad de la más afectuosa consideración y e. s. m."

Dicen de Liagostera que la esposa del colono de la casa de campo Ferrán, de dicho término municipal, cayóse a un pozo, pereciendo ahogada.

La Asociación Ferretera efectuará una visita colectiva a la Universidad Industrial mañana, a las diez de la mañana.

Punto de reunión: Plaza de Cataluña, frente la estación de Sarriá.

Un tranvía de la Cruz Roja atropelló en la Rambla del Centro a la anciana Matilde Angosto, de 75 años, ocasionándole una herida contusa en la región occipital.

La conferencia que mañana por la tarde debía celebrarse en el Orfeo Graciano a cargo del presidente de la Diputación, don Juan Vallés y Pujals, ha quedado aplazada en atención a las actuales circunstancias.

Dentro del mercado de San Antonio vieron José Grego Durán, de 22 años, y Enrique Ródena Maret, de 23.

Ródena infligió al José una herida contusa en un ojo.

Por el Licor del Feto la hermosura de más de una mujer ha resaltado, y al mirar una boca fresca y pura más de un hombre se ha visto enamorado.

Ante el número 482 de la calle de las Cortes, Matilde Aspuri Pérez, de 16 años, fue atropellada por el automóvil número 7.813 B.

Aquella resultó con varias heridas y conmoción cerebral.

Hasta el día 20 del corriente continuará abierta la matrícula para poder asistir a las clases que se dan en el Ateneo Enciclopédico Popular y que en este curso comprenden las asignaturas siguientes:

Curso preparatorio, Aritmética, Cálculo mercantil, Gramática castellana y catalana, Penaduría, Francés (primero y segundo cursos), Inglés (primero y segundo cursos), Esperanto, Taquigrafía, Cultura física, Lectura artística y Piano y Solfeo, corriendo esta última enseñanza como en años anteriores a cargo del profesor don Ezequiel Martín.

Pasada dicha fecha quedará cerrada definitivamente la inscripción, que sigue en la actualidad en la secretaría del Ateneo (Carmen, 30), de nueve a once de la noche.

La niña María Suñé, de nueve años, fue mordida por un perro en el muslo derecho en la calle de Las Carolinas.

Una niña, con la que se peleó, en la calle de Benavent, mordió en el brazo izquierdo a Manuel Moreno González, de ocho años.

La Cámara Internacional de Intercambio para el fomento del comercio y la industria de esta capital ha abierto, a partir del día 15 del corriente, el Departamento Gráfico Marroquí en sus locales de la calle de Aragón, 810, principal, en el que serán atendidas cuantas personas se interesen por toda clase de referencias comerciales y po-

sibilidades de intercambio entre España y nuestra zona oriental del protectorado en Marruecos.

Las oficinas de este departamento estarán abiertas al público de diez a doce de la mañana para las audiencias verbales, pero serán despachadas todas las demandas presentadas por escrito, rogándose que la correspondencia en este sentido lleve en el sobre una nota que diga Departamento Marroquí.

La gerencia de este departamento despachará cuantas consultas se le hagan sobre posibilidades comerciales en dicha zona, situación económica, régimen aduanero, cotizaciones de productos, facilidades bancarias, procedimientos de embalaje, costumbres y gustos del país, productos exportables y vendibles, fletes y transportes y, en suma, todo cuanto se precisa para toda expansión comercial en dicho territorio.

El Departamento Marroquí tomará también en consideración toda iniciativa fundada y documentada que tienda al establecimiento de nuevas industrias o vías de comercio con la zona oriental, para prestarles en este caso el apoyo necesario a su desenvolvimiento e implantación.

En la calle de Méndez Núñez iba el dependiente de una casa de aceites Ramón Mari Jansó, de 13 años, tirando de un carrretón, cuando fué a chocar contra éste un automóvil guiado por Roberto Ramos, de 22 años.

El carrretón sufrió desperfectos y el Ramón una contusión en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

La sección permanente de Educación e Instrucción del Centro Autonomista de Dependents del Comercio de la Industria hace público que del 15 al 19 del corriente se efectuará el cambio de las matrículas provisionales por las definitivas y tendrán lugar los exámenes pendientes para ingresar en sus Escuelas Mercantiles.

Asistieron en el Dispensario de Gracia al obrero albañil Enrique Montserrat Casamayor, de 18 años, quien trabajando en una obra de la calle de Santa Teresa ocasionó una herida en el ojo izquierdo.

= TOQUILLA a 4'25 Lba. Pino, 7, pral.

Un automóvil que se dio a la fuga atropelló en la calle de las Cortes a Antonio Coll Conesa, de 13 años, causándole leves heridas.

Mañana la Institución Catalana de Cultura Integral Jove Atlántida efectuará una visita a la Mentora Alina, que irá precedida de una pequeña excursión por el Tibidabo, reuniéndose todos sus socios y simpatizantes a las diez de la mañana frente a la estación de los ferrocarriles de Cataluña.

Ayer tarde promovieron un gran escándalo en la calle de Guardia Vieja Cubellé Cabré, de 23 años, y su esposa Carmen Arán, de 22, los cuales se hallan separados, y al encontrarse ayer se pusieron hechos un trapo.

El Orfeo Graciano preparará para la tarde del domingo, día 21 del corriente, una sesión literaria en la cual serán leídas varias poesías inéditas del pulero vate don Manuel Rosmora.

En obsequio de los socios protectores y orfeonistas de la montada entidad el referido poeta dará a conocer el "Poemet d'estiu", el cual será ilustrado con profusión de proyecciones de la villa de Lioret.

La niña Margarita Catalán, de ocho años, en la calle del Rech Uró el pote de leche que llevaba a Joaquina Sanz Galart, de ocho años, que lo hizo cañar.

Le produjo una herida contusa en la cara.

Ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia, reclamado por el Juzgado de la Concepción, de la corte, el farmacéutico José Farré, acusado de un delito contra la salud pública.

El Juzgado de la Concepción, que instruye sumario por los sangrientos sucesos ocurridos en Badalona el día 26 de agosto último, con motivo de las elecciones parciales efectuadas en aquel distrito de Granollers, decretó la libertad provisional, mediante la fianza de 8.000 pesetas, al procesado Pablo Giró Oliver, acusado de la muerte del guardia municipal Salvador Olivares, ocurrida en la casa de aquél.

La misma fianza se ha dictado al procesado Juan Pérez Pardo, acusado de intento de asalto y agrasión a Pablo Giró.

Valentín Agustía, dueño de un establecimiento del paseo de San Juan, ha presentado una denuncia contra un viajante suyo, al que acusa de haberse apropiado de un kilométrico y del muestrario de la casa.

Daniel Borrás, habitante en la calle de Martínez de la Rosa, entregó a un mecánico un motor para que se lo arreglara habiéndole éste vendido.

## En justicia y por decoro...

La alarmante amoralidad de costumbres que ya de tiempo venía amenguando el prestigio que la carrera de matrona debiera inspirar nos decide a erigirnos espontáneamente en auxiliares del estricto cumplimiento de la ley.

Representamos e interpretamos el unánime criterio de un grupo de matronas indignadas por la conducta imperdonable de algunas profesionales que, al cultivar la clandestina y fatídica industria del abortivo, es evidente que irrogan grave quebranto a la reputación social de esa digna clase, en honor de la cual, y apremiadas por campañas de Prensa que a todas por igual nos envuelven en afrentosas suspicacias, nos vemos obligadas a plantear una enérgica cruzada de moralización.

Nuestra intención no consiste en esculpir elegias ni explotar vácuos reclamos de informaciones sensacionales; nos limitamos a consignar que conminamos con las más duras sanciones penales para que cese de una vez y en absoluto toda práctica criminal que nuestra dignidad rechaza y nuestra conciencia condena.

Alguna conoce por experiencia — y ojalá le sugiera arrepentimiento bastante para librarle de incurrir en reincidencias imperdonables — lo poco confortable que resulta pernover en uno de los calabozos del Palacio de Justicia...

No dejaremos en nuestra intensa cruzada hasta conseguir el triunfo de los elevados fines que nos inspiran. Si hallamos obstáculos, arreciaremos hasta superarlos, sin reparar en las consecuencias que se deriven, y si, preciso fuere, no vacilaremos en publicar los nombres de los culpables, quienes sean sus cómplices y cuáles sus domicilios para que la vindicta pública los juzgue.

Recabaremos del presidente del Directorio militar que se digne disponer la inhabi-

litación completa para el ejercicio obstruccionista de quienes profanan los sagrados deberes de nuestra feminidad, de las que atenten a los santos principios maternales.

Por un grupo de matronas — Mercedes Veñasco de Encinas — Antonia Alegre de Rodrigo.

# EL DILUVIO en Lérida

(De nuestro redactor corresponsal)

## SOBRE UNA SUSPENSIÓN VOLUNTARIA

Como EL DILUVIO ha notificado a sus lectores, el diario republicano "El Ideal" ha dejado de publicarse temporalmente. Claro que siendo el único periódico de tipo liberal de nuestra ciudad, su desaparición, aun circunstancial, nos ha interesado, particularmente después de los comentarios innobles de sus "compañeros" "El País" y, sobre todo, el del despreciable "Diario".

Respecto del primero, a quien podría convenir su desaparición para cazar los suscriptores "vacantes" de "El Ideal", creemos que poco habrá ganado con decir que la desaparición del diario republicano era "definitiva". Eso no quitará sus manchas de rastro; como no habrá engañado a los poderes actuales que recuerdan perfectamente su filiación albista y su enemiga declarada al "nuevo régimen"... hasta que fué cosa indudable que éste había triunfado.

De la misma manera, los amigos de "El Ideal" no olvidaremos que ha sido un monaguillo impúdico del perverso caciquismo y del más bajo clericalismo, siempre que ha juzgado que éste llevaba las de ganar. Recuerdese el vergonzoso caso Uriz y la campaña vil contra el alcalde Torres.

Por lo tocante al órgano de los neoalino-radicales, ya es otra historia. Si "El País" pecó de rastro y ambición, aquél se revuelve constantemente en el cieno de la mayor perversidad.

No vamos a manchar las páginas EL DILUVIO trasladando a ellas el infame comentario que hace de la desaparición de "El Ideal".

En España no se puede decir la verdad. Por decirlo, se ha metido a mucha gente a la cárcel. Hay una ley de jurisdicciones clericales, mil veces más arbitraria que cualquiera otra. Pero nuestros lectores, especialmente los leridanos, que saben en general a qué atenerse respecto a ello, ya nos perdonarán que no concretemos, para no dar gusto a esos furibundos inquisidores de "El Diario", que llevan la camisa tan sucia, sin embargo.

Este forzado silencio para tanta arbitrariedad sufrida no nos privará, desde luego, recordar hazañas de carácter público del órgano cavernario.

Todo negocio feo ha tenido en el "Diario" su defensor. Lo de los patios de Pl y Margall que ocasionó al erario municipal de Lérida un cuantioso perjuicio; lo de los otros patios de la Banqueta, hoy ya fallados en favor del interés público. Queremos detenernos algo en esto, porque encontramos muy extraño que el "Diario" no haya hecho argumento en contra de Joventut y de "El Ideal" y del alcalde "separatista" (luego, por obra y gracia de mosén Pellegrí, "albista"), del hecho de haberse fallado contra el alcalde un interdicto sobre este asunto.

El alcalde fué condenado, pero el Estado demostró, con su resolución, que ese alcalde cumplió con su deber y que la campaña del "Diario" sólo se inspiraba en per-

juicio del interés público y en beneficio de sus amigos. Si la condena del alcalde en esta ocasión es honrosa, tiempo vendrá que nuestros hijos considerarán no menos honrosas muchas otras condenas, y quitarán el estúpido estigma que los aprovechados interesados de hoy lanzan contra los que desprecian su beneficio particular y rompen lanzas por la verdad. Ojalá el nuevo régimen de hoy logre sacar los atributos del poder y de la justicia de manos del caciquismo blanco y negro, y el imperio estricto de una ley justa sea nuestra única norma. Quizá muchos de los que hoy aparecen como "gente de bien" tengan que franquear las puertas de la ergástula.

No hemos acabado, claro, la enumeración de campañas movidas por intereses basaridos de que fué órgano el tal periódico. Lo del terno de San Valero y del tapiz maravilloso, por ejemplo, es otra muestra, como lo de la Pia Almoína, Pan de San Antonio, Cegulaje, etc., etc.

EL DILUVIO, que sabe cómo se las traen en nuestro país en los asuntos clericales, comprenderá por qué temas como estos que en cualquiera otra parte darían motivo a escándalos ruidosos y justos castigos si se demostrara inmundicia administrativa, aquí ni siquiera podemos señalarlos sin peligro de dejar en ello los dedos. En estas condiciones, claro que la Prensa liberal honrada puede ser motivo de innumerables condenas... por meterse a redentor, aunque sea con pruebas.

Pero, además de tales "ejecutorias" de carácter positivo, tiene el tal "Diario" otras de tipo negativo: su procaacidad en la calumnia. Sábese o sabíase innumerable, por causas que lo antedicho explican en parte. De la otra parte sollicitamos se nos haga gracia.

De la actuación admirabilísima y honestísima del alcalde Torres fué el "Diario" un detractor furioso siempre, viniera o no viniera a tono. Lo llamó de vergonzosas chacotas, de canchalesas calumnias. Le acusó de llevar sacos de cemento y de enviar las brigadas municipales a trabajar al Campo de Esports, a sabiendas de la infamia; de construirse un chalet en Vilanova y Geltrú con las gangas de la Alcaldía; llegó al cinismo de utilizar documentos municipales cambiando los nombres para acusar a enemigos políticos falsamente, y fué tal, en fin, la baja de sus campañas, que produciría, sin duda, en sus propios lectores, un asco, peligroso para su propia vida económica, cuando se vió precisado, para simular que se condenaba a sí propio, a decir a sus suscriptores que cambiaba toda su Redacción, dando a entender que no quería nada con su historia anterior y con sus villosas pasadas.

Pero como no cambió nada sino que aún aceptó a un digno "colega" nuevo, Fr. Canuto, denunciado varias veces como defraudador... hasta hoy tan inmune como el propio "Diario", y no por falta de pruebas, la saña de su procaacidad ha empeorado lamentablemente, desde entonces.

En realidad, el nuevo régimen favorece directamente los propósitos políticos de "El Ideal", y si éste no hubiese tenido escrúpulos de procedimientos y se hubiera adherido

a la política nueva del Directorio, no había motivo alguno para que dejara de publicarse a no ser que estimara las orientaciones antedichas poco democráticas y algo clericales, dado el entusiasmo con que han sido acogidas por las extremas derechas. Pero el punto de vista de saneamiento político, económico, judicial, etc., nos consta que se desea entre esos elementos con mayor sinceridad que en otro grupo cualquiera. Porque, señores, ¡figuran como adheridos unos socios! Y sólo el temor puede haber inspirado parecidos "convertidos". ¡Pecaron tanto...!

Las causas de la suspensión de "El Ideal" las diremos en su día, pues nos interesa averiguarlas.

## LO QUE SE PUEDE HACER

El nuevo decreto sobre revisión de los expedientes tramitados durante los últimos cinco años y aun el que se anuncia sobre revisión de fortunas han dado pábulo al público leridano para correr la especie de que estaba resuelto ya el famoso expediente contra el redactor del Diario y ex primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Recasens, habiéndose de muchas fabulosas y otras cosas. A nosotros no nos interesa esto tanto como otra cosa que el Directorio puede hacer y, sin duda hará con la mayor facilidad: hacer revisar en el Tribunal de cuentas los presupuestos municipales de unos cuantos años acá, para que escarmenten en cabeza propia los que tomaron la ley a broma y dejaron de presentarlos a dicho alto tribunal.

De Lérida nos consta que no serán menos de treinta años los que faltan por presentar, pues exceptuando los correspondientes al doctor Torres, señor Mor, creemos, y algún otro alcalde de los que estuvieron poco tiempo en la presidencia, de tiempo inmemorial han dejado de elevarse a la superioridad para su aprobación o censura las cuentas municipales.

Y se dará el caso gracioso de que ese periódico, al que hemos venido refiriéndonos, ha osado como norma esar siempre al lado de alcaldes que no cumplieron ese "saclo requisito", tan importante sin duda para la pública moralidad.

Por ahí, por ahí, a pesar de la facilidad que hay de ser poco sinceros en la justificación de cuentas, puede el Directorio partir a los antiguos caciques que, si quedan impunes, se preparan ya para nuevas audacias. Por lo menos que paguen por su cinismo en dejar de cubrir las apariencias con una capa de legalidad, sino supieron vivir en plena moralidad administrativa.

## LOS ECOS DE UNA BUENA ADMINISTRACION

El señor Agelet Saracibar, a quien se ha tocado accidentalmente actuar como alcalde por ausencia del señor Grau, vocal asociado designado al efecto, dió la acertadísima orden de prohibir la expendición de verduras y carne blanca fuera de los sitios determinados en el mercado.

Esta importante disposición de carácter higiénico en ninguna parte está tan justificada como en nuestra ciudad, que parece convertida en inmundo zoco desde que Costa y Estadella destruyeron violentamente las nuevas costumbres urbanas de público decoro y civildad (establecidas por el señor Torres), total para captarse unas docenas de votos de los favorecidos en perjuicio de la salud pública y del Tesoro municipal.

El señor Grau podría ahora completar la medida adecentando debidamente o cerrando, en caso contrario, el amage de

mercado que también para favorecer a unos pocos amigos improvisaron los radicales nocedalmos en el tinglado de San Luis.

Y aprovechando la parte baja del mercado nuevo del Pia, que los mismos aprovechados elementos políticos, para hacerlo centro de manejos electorales, entregaron a amigos suyos para que pusieran allí un café de cantadoras!

¡Han pasado unos cosas, con la bendi-

ción de los reverendos redactores e inspiradores del encareado "Diario", tan intregristal

Con ir imitando a su antecesor y enemigo político Torres el señor Grau tendrá bastante para que le levantemos un monumento los leridanos.

Nunca mejor ocasión que la presente en que las quejas de los amigos puede soslayarlas diciendo que es héroe por fuerza.

## Desde Nueva York

# ¿Qué hará Johnson?

Septiembre, 1923

Hasta el año que viene no se comenzará a designar candidatos a la Presidencia. La primera designación será en marzo en los dos Estados de Dakota, Norte y Sur. Sin embargo, ya desde ahora se habla mucho de candidaturas y se investiga en los dos partidos, más en el republicano que en el democrático.

Un elemento republicano opina que se impone la candidatura del presidente Coolidge, por haberse éste proclamado continuador de la política de su antecesor, Mr. Harding, que tenía asegurada la designación. Enfrente de esta opinión hay la de otro elemento, el cual, sin desaprobado aquella política ni parecerle mal Mr. Coolidge, propone que, contra la tendencia conservadora representada por éste, como antes lo fué por Mr. Harding, hay mucho descontento entre los republicanos del Oeste, que profesan ideas reformistas y que intentarán hacer prevalecer la candidatura del senador La Follette.

—Si no lo logran—añaden los políticos que así piensan—se irán del partido republicano y organizarán uno, reformista, como aquel progresivo creado por Roosevelt. Este partido ganará la elección de presidente; pero, como restará votos al republicano, dará el triunfo a nuestro adversario, el democrático.

Y aquí se introduce en la ecuación el factor de Mr. Johnson. Este elocuente senador californiano no pertenece a la derecha republicana; tiene ideas reformistas y fué el lugarteniente de Mr. Roosevelt en el partido progresivo; pero su reformismo es menos radical que el de los senadores Borah y La Follette, jefes de los republicanos del Oeste, y, por lo tanto, menos desagradable a la derecha del partido.

¿Qué hará Mr. Johnson? No se sabe, porque el senador californiano se muestra reservado; lo que sí se sabe es lo que puede hacer. Aprobó, o por lo menos no atacó, la política del presidente Harding, excepto en el asunto del Tribunal Mundial, y en otro, el de los altos aranceles aduaneros, obra de la derecha republicana, votó en pro. Y así nada le impedirá apoyar la designación del presidente Coolidge como candidato,

Pero esto sería siempre que de aquí a marzo—cuando habrá las elecciones primarias en los dos Dakotas—no creciese y se agravase el descontento de los republicanos del Oeste. Estos entonces causarían alarma a los derechistas y a cierto elemento que no es ni derechista ni radical, sino conciliador. Ante la perspectiva de que los radicales rompiesen con el partido, habría que buscar un candidato de transacción y que agradase a todos, que no fuese conservador, como Coolidge, ni demasiado progresivo como Borah o La Follette. El hombre indicado para eso sería el senador Johnson, que tiene historia reformista, pero ha dado pruebas de moderación y de disciplina a la derecha durante la presidencia de Mr. Harding.

En la política, como en la guerra, la posición central tiene ventajas, y ésta es la que hoy tiene Mr. Hiram Johnson, quien podría perderla si en estos siete meses que vienen, el presidente Coolidge, que está en la derecha, maniobra hacia el centro; esto es, hiciese algo para atraerse la adhesión de los progresivos. Como, en este caso, el partido no se dividiría, Mr. Coolidge obtendría fácilmente la candidatura; y, según los políticos expertos, la presidencia, porque, unidos todos los republicanos, la victoria de los demócratas no sería probable.

Pero, ¿cuántos meses de propagandas y de intrigas para hacer un candidato? Y, después, ¿qué larga campaña electoral para hacer presidente a un candidato que es algunas veces una cantidad negativa y que ha sido designado gracias a la competencia entre dos rivales de mérito?

En Francia, donde el presidente es elegido por el Congreso, se hacen mejor las cosas. No hay convenciones ni elecciones por primarias, ni excursiones oratorias, en las que se gasta un dineral, para repetir lugares comunes. Allí la campaña se reduce a conversaciones entre los jefes de los grupos que forman las mayorías de las Cámaras; la elección se despacha en un día; el elegido se instala en la presidencia; y el gasto se limita al arreglo del salón del palacio de Versalles en que se reúne el Congreso y a los refrescos que consumen los senadores y diputados.

ANTONIO ESCOBAR

## Comercio y finanzas

**Chaves y Compañía, S. en C.**  
Banca — Valores — Cambio  
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

## Marítimas

NOTICIAS

Ha llegado de Mahón y Alcudia el vapor correo "Mahón" conduciendo 18 pasajeros, la correspondencia y un poco de carga. Dicho buque regresará hoy a los puertos de procedencia.

— Con 380 toneladas de bacalao ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés "Kenrhos", procedente de Reykjavik y escalas, el cual descarga en el muelle de la Muralla.

— Han cumplimentado al comandante de Marina los señores que componen la delegación francesa de la Exposición del Mueble

— Ha entrado procedente de Mahón la división de submarinos nacionales "B. 1", "B. 2", "B. 3", "B. 4" y A. 1", al mando del capitán de corbeta don José Cantillo. Dichos buques vienen a este puerto para limpiar y pintar sus fondos en el dique, cuyas operaciones serán inspeccionadas por el talentoso coronel de ingenieros de la Armada don José Aguilar.

— El comandante de Marina ha sido cumplimentado por el jefe y oficiales del vapor argentino "América", que ha llegado a este puerto al mando de oficiales de la reserva naval de aquel país.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre 12 Embarcaciones llegadas hoy

De Cristianía y escalas, vapor noruego "Santa Cruz", con cargo general.

De Ibiza, vapor "Reina Victoria", con cargo general y 15 pasajeros.

De Gandia, vapor "Gullera", con cargo general y 67 pasajeros.

De Liverpool y escalas, vapor "Roger de Flor", con cargo general.

De Palma, pallebot "Arnaldo Oliver", con efectos.

De Ibiza, pallebot "Isla de Ibiza", con efectos.

De Valencia, pallebot "San Alberto", con efectos.

De Buenos Aires y escalas, vapor argentino "América", con cargo general.

De Mahón, vapor correo "Mahón", con cargo general y 18 pasajeros.

De Swansea, vapor "Artiba Mendi", con 2,300 toneladas carbón a Juan B. Borés.

### SALIDAS

Vapor belga "Portugal", para Tarragona.

Vapor inglés "Clau Ross", para Valencia.

Vapor "Inocencio Figaredo", para Gijón.

Vapor italiano "Ansaldo San Giorgio", para Valparaiso.

Vapor alemán, "Munsterland", para Hamburgo.

Vapor "Ampurdanés", para Rosas.

Vapor "Angelita", para la mar.

Vapor "Balear", para Ibiza.

Vapor "Rey Jaime I", para Palma.

# ANUNCIOS

**SEÑORAS:** Para el sujo blanco, anexas enfermedades y como artrigénico y antiséptico

**ARCILLA ACETICA DE BURROW**

C. Aragón, núm. 228  
Barcelona  
Teléfono G. 15-43

**Come mucho**

**pero digiere bien**



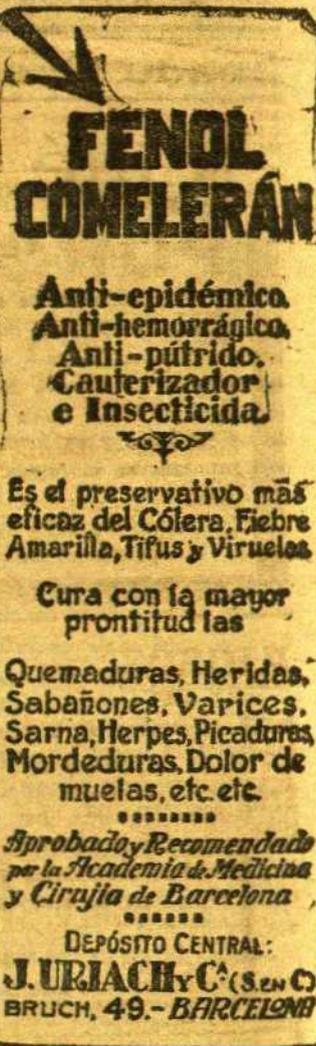
¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.  
Deposito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Deposito único para España: Dalmau Oliveres, Paseo de la Industria, 14, Barcelona, y en las buenas Droguerías



## FENOL COMELERÁN

**Anti-epidémico  
Anti-hemorrágico  
Anti-pútrido  
Cauterizador  
e Insecticida**

Es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre Amarilla, Tifus y Viruelas

**Cura con la mayor prontitud las**

Queimaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de muelas, etc. etc.

*Aprobado y Recomendado por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona*

DEPÓSITO CENTRAL:  
**J. URIACH Y C<sup>a</sup> (S. en C)**  
BRUCH, 49.- BARCELONA

## APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS -

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalé, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

## Fábrica de PELETERIA S. PRATS

Exposición y venta: calle CORTES, 521, 1.º, 1.ª, junto a Urgel  
Fábrica: calle SANS, 215.

Esta casa (nueva en España) ofrece al público sus géneros a precios increíbles. — Gran surtido en echarpes Polonia, 2 metros largo, en todos colores, con forros fantasía, desde 60 ptas. — Echarpes Topo legítimo a 150 ptas. — Id. Oposum Skung desde 100 ptas. — Id. Pitt-gris, Kollakis, Pittas, Skung, Martas, Murel y Visons a precios baratísimos. — Renards legítimos todos colores desde 50 ptas. a 2.000. — Mongolias forros flú desde 25 ptas. — Renards Imitación desde 12 ptas. — Cuellos niño desde 2 ptas. — Magníficos Renards Canadá, Sitka, Alaska, Croase y Argenté, a precios sin competencia. — Gran surtido en abrigos y chaquetas. — Pieles sueltas para adornos, desde 1 pta. Esta casa puede dar los géneros más baratos que nadie por ser la única que tiene fábrica y tintorería propias.



## MENINGITOL

CURA

TIFUS - MENINGITIS - DIFTERIA - ERISPELA

• PIDASE EN FARMACIAS •

UPTO: J. BARNADAS.- SALMERÓN, N.º 102



# LA HERNIA

## Curada por 50 ptas.

mediante el nuevo "PERFECT" este cómodo vendaje americano de y práctico aparato elástico sin resortes, que se amolda al cuerpo como un guante no adolece de los defectos de los sistemas franceses, superándolos en calidad, comodidad y en los resultados positivos de contención y curación radical de la hernia (quebradura), 5.000 ptas. se regalan al que demuestre lo

entrario. Desconfiad de ciertos extranjeros que, fracasados en su país, cruzan por Cataluña anunciándose en los hoteles, prometiendo a los herniados lo imposible. No comprar ningún otro vendaje ni brazoero sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENRAYOS GRATIS: de 9 a 1 y de 3 a 7. Casa PALAU. - Calle Ancha, 14 (junto a la Iglesia de la Merced).

# PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del Dr. HAYNI

Un testimonio más de los muchos que vamos recibiendo. Sr. Dr. Hayni. Después de 2 años de padecer HEMORRAGIA y haber tomado toda clase de medicamentos, tengo la satisfacción de comunicarle, que han bastado tres cajas de sus CACHETS para mi total curación. Le ruego haga pública la presente y ojalá llegue su específico a manos de cuantos sufren dicha enfermedad, haciendo de mi parte cuanto pueda para su propagación. S. S. q. e. s. m. J. A. (Rubricado), 4 de Agosto 1928. No vacile y pruebe hoy mismo los cachets del Dr. HAYNI 5 ptas. caja. De venta en todas las farmacias de España y América. Depósito: Casa Segalá. Rbla. Flores, 14. Pida folleto explicativo a Augusto Müller, Maestranza-135-B. Barcelona.

## AVISOS

**Sra. gest. encargos** con rapidez y reserva. R. Montesión, 2, pral., esq. Plaza Sta. Ana

**Srita.** honrada casaría con caballero fino. ASUNTOS y ENCARGOS suales. - Calle Tallers, 30, 1.º, Sr. Badia.

**CONSULTA ESPECIAL para enfermos OBREROS VENÉREO-SÍFILIS**  
19, San Pablo, 18  
De 11 a 1 y 5 a 9 = 1 peseta.

**NEURASTENIA IMPOTENCIA CURA PERFECTA**  
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del **Dr. Gallego**  
18, Conde del Asalto, 18

**Vías urinarias**  
Sífilis - Piel - Matriz  
**Dr. Mora G. de Arellano**  
precios económicos  
Exámen con Rayos X, 10 ptas  
Aplicar 608-914 15  
Análisis de sangre 35  
Curaciones a precios limitados de 3 a 5 económicos de 7 a 9  
Plaza Universidad, 1, pral.  
frente calle Aribau

**Chauffeurs**  
Enseñanza rápida y económica de las lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantans, 2.

## AHOGO

Curación del ahogo (foco), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7. 1.º Gratis de 5 a 4 y de 7 a 8.

Antiguas oficinas de fama mundial, fundadas por el detective español **A. ROMERO**.  
6, Plaza del Teatro, 6  
BARCELONA

Investigaciones e informes de verdadero interés. Constituyen sus asuntos más difíciles y complicados. Exijamos la lista de nuestros abonados, a los que hemos servido en asuntos ya DESAHUCIADOS, y que ellos creían IMPOSIBLES. No nos encargamos de asuntos sin que el interesado figure como abonado a estos de vachos; y a pesar de tenerlo anulado desde el año 1921 lo confirmamos mas, para desmentir los informes de GENTE ENVIDIOSA, MALINTENCIONADA y DE MALA FE y contestar a la vez a esos otros que desconocen la Ley y se INMISCUYEN EN LO QUE NO LES INTERESA. NI ES DE LA INCUMBENCIA DE ELLOS. Instrucciones para pasaportes, pasajes, Guerra y Marina. Declaraciones de herederos. En estas oficinas no nos dedicamos a alquilar pisos, ni coleccionar crinidas. Expertos Letrados y Procuradores en ejercicios atenderán sus consultas. Agente y P. P. **A. ROMERO**  
6, Plaza del Teatro 6. - Barla.

**Escuela Chauffeurs SAIVOT**  
Matricula y título. Ptas. 25. - Se dan lecciones sueltas a Ptas. 10. - Diagonal, número 33. E. Tovia

## La Mutual

Agrícola de Propietarios S. A. para la extracción de (Letrinas). Se reciben avisos. Central. Paseo San Juan, 30, 1.º Teléfono 1538 B. P. - Buenaesales; Paseo San Juan, 95. pra Teléfono 2037 O. Cosido, 168. Teléfono 2032 G. Francisco Giner, 55. Gracia. Carretera Sans, 135, 1.º

## La regla suspendida

reaparece enseñada con píldoras «DULAS» DE PROTOCARBONATO RIESRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! - Seis pesetas. Regalá. Ramba Flores 14.

## Contribuciones

### Cédulas

### Inquilinato

TAUSTE.-Calle Aviló, núm. 14, 1.º

## MILES SECRETOS

Venéreo-Sífilis - Piel Ramba, Llano Boquería, d. clínica (entre calles Hospital y San Pablo)  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 4  
Tratamientos especiales para forasteros

Transportes rápidos y económicos en coche-camión. Especial para repartos  
**Emilio Vidal** Urgel, 26 y Floridablanca, 132

**Yoghourt y Kefir DANONE**  
Son los mejores-Tel. 5197 A

**VÍAS URINARIAS PIEL-SÍFILIS-MATRIZ PROSTATA IMPOTENCIA**  
Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Salvación 606-914 15 Ptas.  
Análisis de sangre 25  
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

**Policlínica: RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.**  
(cerca de la calle Pelayo)

## Cédulas

Entrega rápida gestión de DOCUMENTOS de todas clases y CERTIFICADOS para PASAPORTES

PASAJES para AMERICA

Asuntos militares  
Carmen, 15, 1.º-Teléfono 4340 A.  
Adiós que me voy a la Granvia Layetana, 15, para que me hagan un traje de lana por 45 ptas. a medida y en 24 horas. Haga usted lo mismo y no pierda tiempo.

**En 24 horas**  
entrego su ropa planchada. Trajes 750 pesetas. Gabanes 5 pesetas. - Sitio, 14, 1.º-1.º (Paralelo).

**Sombreros**  
de señora y niños se hacen y reforman a precios baratísimos. - Sitio, 14, 1.º-2.º (Paralelo).

## EMPLEOS

### y colocaciones

### Faltan

camareras. Mediodía, n.º 25. Cará.

### SASTRE

Falta buen medio oficial y aprendiz que sepa algo. - Guillermo Tell, 14, 1.º, 1.º (San Gervasio).

### BUENAS

oficiales faltan en la sastrería último Modelo. Aribau, 92.

### FALTAN

medio maquinistas zapateras. Calle de Guadiana, 14, 1.º, 1.º (Sans).

## Sastrería Arderiu

falta medio oficial. Tallers, 9, 1.º

### Se necesitan

tejedores a mano dirigirse: calle Aragón, 365 tienda.

### FALTAN

Plegadoras para pañuelos calados. Arco de la Perdiz, 5, 1.º (junto Baja de San Pedro).

### APRENDICES

encañernadores, faltan. - Calle de Pelayo, número 6.

## MAQUINISTA

para imprenta es necesario al carrer de Balmes, 54, No us presenten si no teniu bones referencies i aptituds.

### Faltan primeras

oficiales modistas LA FISICA. - Puertaferriera, 23

### Tejedoras

para medias y calcetines faltan. - Fábrica. Aribau, 94.

### Chico para recados

Corders, 14 y 16, drogueria.

### Imprenta

Falta marcador, Arco San Ramón, del Call. 11, bis principal, 1.º.

### Muchachas

de 14 a 16 años ganando enseñada hacen falta. Casa Thomas. - Calle Mallorca, 291 bajos.

**Sastre** faltan aprendiz. aprendiz y medio oficial. Balmes, 53, 1.º, 1.º

**Hace falta un pulidor** un tornero y un limador. Calle Santa Teresa, núm. 3, tienda. Gracia

## Sastre

falta media oficial por todo el año. - Calle de Pontente, 57, 2.º-2.º

### Sastre

faltan medias oficiales. - Calle de la D. putación, 319, 1.º chaffán Bruch

### Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conocen el oficio, se necesitan. - Calle Mallorca, número 291 bajos.

**Oficiales para cajas de cartón, pueden ganar 40 o 50 pesetas semanales**

**Cartonajes MOYA**  
S. A. Sagüés, 2 y 4 esq. Travesera  
¡Es la casa que mejor pagat! Trabajo continuo.

**Minervista** falta en la imprenta de M. Berdós, Molas, 31.

**FALTAN** muchachos de 14 a 16 años para industria. Calle de la Fraternidad, 19 (Gracia).

### Faltan muchachos

para vender caramelos sábados y domingos. Verdi, 38, cristalería.

**SASTRE:** Faltan oficiales, oficiales y medio oficiales, trabajo todo el año. Fontanelia, 16, 2.º, 1.º

#### SASTRE

Faltan medio oficiales y aprendices. Diputación, 197, principal.

**FALTA** oficial para el montaje en artículos ceñitoida. Razón: Calle del Hospital, 147, 3.º, 1.º

### SASTRE

Falta medio oficial. Carmen, 27, Entrada: Jerusalén, 13, 3.º, 1.º

#### FALTAN

chicas para trabajo fácil y aprendices hojalateros. Consejo Científico, 294 (fábrica lampistería).

#### SASTRE

Falta buena oficial, trabajo todo el año. Luna, 1, principal, 1.º

#### MODISTA

Se necesitan aprendizas, ganando. Calle de Claris, 48, 1.º, 1.º

**MUÑO** se ofrece, de 35 años de edad, para almacén o carro o cosa análoga; nada de pretensiones. Escribir a EL DILUVIO 30.

**SE** necesita un aprendiz electricista. Calle Lafont, 22, 2.º, 2.º (Pueblo Seco). De 7 a 8 noche.

### MINERVISTA

falta. Calle de Córcega, n.º 418.

**SASTRE:** Necesita aprendiz, ganando 19 pesetas. Calle de Jordá, número 123, esquina antigua Travesera de Baix (Gracia).

**HACEN FALTA** amoldadoras y chicas para muñecas de cartón. Voltaire, 6, 1.º (Gracia).

#### MAQUINISTA

de imprenta, falta. — Calle de Córcega, número 418.

**SASTRE:** Faltan aprendizas y medio oficiales. — Torreate de las Flores, 72, 3.º, 2.º (Gracia).

**MODISTA:** Faltan medio oficiales y aprendizas. — Calle del Consejo de Cliento, 409, 2.º, 2.º

#### PLANCHADORA

Falta aprendiz, ganando. — Calle de Guardia, 44 bis, 3.º

#### PLANCHADORA

Faltan oficiales de nuevo. — Calle de Aribau, 196, tienda.

#### CHICO

de 14 años, para recados. Calle de Fortuny, 14, estresuelo.

#### SASTRE

Falta oficial. — Calle de Blay, número 65, 4.º, 2.º

**LITÓGRAFO** reportista, se ofrece. Pedro IV, 49, 3.º, 2.º (San Martín). Jesús Sáenz.

### Planchadora

oficial falta, trabajo todo el año. Calle de Tallera, número 49.

**Aprendiz** se necesita que sepa leer y escribir para trabajar mecánico. Muntaner, 60

### ZAPATEROS

Se necesita operario sección tentado, que sepa desvirar, bien restriñido. Cecilia 89, 3.º de 8 a 10 noche

**Falta una chica** para trabajo fácil. — Calle Fernando, número 53, 2.º, 2.º

### Para imprimir

vendo Boston. Luz Rama 32 por 22. Parlamento, 7-BARCELONA.

### Se necesita

un oficial lampista y electricista. — San Gaudencio, 3 stjtes.

**Medio oficial barnizador** que trabaja rápido se busca. Juan Frey. Ronda San Pedro, 25.

#### SASTRE

Casa seria, faltan un pais y aprendiz. Conde Asalto, 46, 4.º, 2.º

### Sastrería

falta medio oficial y pantalonerías San Pablo, número 6, principal.

**FALTA** aprendiz planchadora. — Rambla de Cataluña, 169, tienda.

### Sastre

faltan medios oficiales y oficiales. Calle Aribau, número 44, bajos, 2.º

**Chico** catalán de 14 a 15 años para almacén, se necesita. — Urgel, 20, Artículos maderas

### Modistas

buenas oficinas hospital, 116, casa EL MODELO no confundirse

**Sastre** falta oficial y medio oficial. — Calle de Valencia, 197, pral. 1.º, (entr. Universidad y Aribau)

**Sastre** Se necesita oficial y medio oficial y aprendiz. — Calle Cendra, 2, 2.º

### APRENDICES

de 14 a 16 años faltan ganando de 12 a 15 pesetas semanales. — Córcega, 191, esquina Vilharroel.

**Faltan chicas** para vender caramelos en el Dorado, Palace Cine y Bohemia. Rta. S. Antonio, 55, 5.º, 1.º

**Sastre** falta aprendiz. Lleona, 5, tienda, prop. Plaça Reial.

**Imprenta** Minervista falta. — Vila Viçã, número 89.

### Sastre

Faltan oficiales y medio oficiales adelantadas, ganarán cinco pesetas, trabajo todo el año. — Plaza Regomir, 5, 1.º

### Cajistas

Faltan. Vila Viçã, 82 imprenta.

### SE NECESITAN

montadoras, galcheras y sopledoras. Lámpara Nacional, Entenza-117

**Sastre** falta oficial de primer pago 8 pesetas. Calle Tallera, número 25, 3.º

### Se necesitan

chico para recados. — Nacional. — Entenza, número 117.

### CHALEQUERAS

falta. — Vidal y Pellicer, calle de Fontanelia, número 19.

**FALTA** botones de 12 a 12 años, inútil sin buenas referencias. — Calle del Call, número 19.

**FALTA** un dibujante artista. Calle Libretería, 29, Barcelona.

**FALTA** sombrerera para ayudar a vender los sábados por la tarde. Daguería, 2, sastrería, Barcelona.

### MODISTA

Faltan aprendizas, ganando. Masial, 61, torre (Sans).

### ZAPATERAS

Faltan maquinistas. — Calle de la Acequia, número 13, tienda.

### FALTAN

oficiales planchadoras. Calle del Carmen, 93, tintorería.

### SE OFRECEN

dormitorio para señorita. — Calle Conde Asalto, 97, 1.º, 2.º

**SASTRE:** Manca mitja fadrina i un noi per a recados. — Carrer del Consell de Cent, 341.

### Cubanistas

Faltan para barquillos para los días festivos, trabajo las mañanas. Fábrica de galletas Sonda, calle de Sans, 213, fin trayecto de los autocarros.

### Impresores

Se necesita un oficial minervista. Alta de San Pedro, 45.

**FALTA** aprendiz bordadora a máquina, ganando. Nueva de Dulce, n.º 2, 2.º, 1.º (esquina Riera Alta)

### SASTRE

Falta oficial y aprendizas. Diputación, 341, 3.º, 2.º, entre Geron y Bailén.

#### JOVEN

16 años, sabiendo mecanografía, algo francés, talento mercantil, desea trabajar dos horas noche. P. R. Massini, 61 (Sans).

#### JOVEN

se ofrece para trabajos de almacén, sabiendo leer y escribir, doy referencias en las casas que he trabajado. Escribir a EL DILUVIO número 593.

**FALTAN** buenas oficiales monederos piel, bien retribuidas. — Calle de Pontente, número 59.

#### FALTA

chico de 15 a 16 años, trabajo fácil. Vilmarí, 49, tienda.

#### MODISTA

Necesita aprendizas enseñándolas, ganando. Consejo Científico, 269, 3.º

#### SASTRE

Falta medio oficial. — Rambla de Cataluña, 46, 1.º, 1.º

**FALTA** aprendizas enseñándolas, ganando. Consejo Científico, 269, 3.º

## Casa Martín

### Agente de Noticias

Facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos, pisos y comercios.

Bajada Cervantes, 7, y Gleanias, 2

Teléfono 600 A

### Ventas

Comestibles Pblo. Seco y Ensencha

Perfumería Bordados

Litografía completa se vende o se arrienda.

Torre en Horta grande se alquila o vende

Horno de pequeño cilindraje casi nuevos se venden.

Autos de pequeño cilindraje casi nuevos se venden.

Lechería en Pueblo Seco

Todos a comprar y vender bien a la Casa MARTÍN. — Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

Para más noticias consúltese nuestras pizarras en la calle Gigantes, RAPI, EZ, ECONOMIA Y SERIEDAD No se cobra nada por adelantado

### Moto A. B. C.

muy buena vendida. — Razón: Calle del Hospital, número 69, Joyería.

### Por 4,000 ds.

traspaso tienda y estanterías, espléndidas habitaciones, gran sótano, alquiler 800 pesetas trimestre

contrata 5 años, en Rambla de Cataluña, R. Valencia, 256 carnicería.

### Fonógrafo

superior con discos vendo a mitad de su precio. Margarit, 46, 1.º, 2.º

### PELOTA

de fútbol, jerseys, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas

Santa Ana, número 21.

### Madre o hija necesita portera.

— Razón, Casa Martín. Bajada Cervantes, 7

### Gramofón

vendo por

100 pesetas

Regalo 10 piezas y una caja de agujas, verlos y oírlos es comprarlo. Tallers, 16

### Discos dobles

a 5 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonogramas. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

### VERDADERA GANGA

Solares en Viladecans de magnífico panorama, vinya y árboles frutales, desde 15 céntimos

palmo al contado y a plazos de 4 años. Razón: Comercio, 94, principal, 1.º y Plaza Mercado, núm. 22, principal, 2.º (Clot)

### CACHORRO

lobo de tres meses, vendo barato. Razón: Hospital, 69, 1.º, 2.º

### VENTAS

### ESTABLECIMIENTOS

las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal

CERCA, 51 esquina a la Central. Rda. S. Pblo.

Sucursal: Rbla. Flores, 18

Operaciones en líneas

### MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 16

### Traspaso

piso con muebles a quiler 35 ptas. Razón: Roig, 30, 5.º, 2.º, de 10 a 2

### Hay para vender o arrendar una instalación completa para la fabricación de amonaco, precio baratísimo, poco alquiler. R. San Luis, 2, 1.º, 2.º, 6

### Bodega

vendo, buen sitio, con mucha clientela. Escribir Diluvio 575.

### Traspaso

Tocinería carnicería, poca salada y legumbres cocidas, 70 duros Cajón. Escribir Diluvio núm. 571.

### Casita nueva

talet, electr., agua, mo satic, sin gravamen. — Razón en la misma. Estrella, 26, pie autobús.

### PROBAD

LOS ACHITES DE OLIVA en la tienda de JOSE HIERRO, Girona, 62 y quedareis convencidos que son los más especiales para la mesa

### PRECIOS

Superior . . . 2,20 Ptas. litro

Fino . . . . . 2,40 " "

Extra Fino . . . 2,60 " "

Jabones de todas clases Servicio a domicilio Pedido mínimo 4 litros Teléfono 1288-S. P.

### Arca de Caudales

pequeña, 220 pesetas y prensas copiar. Mallorca 125, interior.

### BICICLETA

vendo. — Provenza, 810, portera, junto a Claris.

### SE VENDEN

dos escopetas de fuego central. Provenza, 155, tienda.

**Ventas y traspasos**  
de toda clase de  
**Establecimientos-tiendas**

Disponibles de todos precios  
**Borrell, 47, pral.**

- Tienda** pollería, conejo etc. g. patio viv. se vde. por 250 duros, bar 2 puertas en la mejor calle ensanche se vende a prueba.
- Café** comestibles y carne. c. mercado se vende por 550 duros
- Tienda** Ensanche buena vivienda se vende por 4.000 pesetas, bien situada por no poderla atender, se vde. 4.000 ptas.
- Lechería** nuevos mercados. Boquería se traspasa por 50 duros ganga.
- Zaberna** comidas con 12 camas, céntrica se vende por 6.000 pesetas.
- Mesa** comest. y otros géneros 50 ds. c. se vde. por 6.000 ptas.
- Casa** café en carretera concurrida se vde. a plazos por retirarse.
- Tienda** huéspedes en buen sitio al precio de muebles se vende.
- Bar** buena vivienda en Sans, para cualquier neg. p. 200 ds.
- Casa** Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral de 10 a y 2 a S. Cerrado domingos
- Tienda**

**Casas baratas**

Podéis edificar con capital mínimo si compráis los techos, muros, cañales, etc. de cemento, en la calle Dos de Mayo, esquina Consejo de Ciento, S. M. Resistencia de los techos, certificado de la Universidad Industrial de Barcelona; 56 kilos por centímetro cuadrado. Precios sin competencia posible.

**VENDO**

trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 198, pral. 1.

**Establecimientos**

Desea comprar o vender  
**Visite ABARCA hermanos**  
donde encontrara los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.

**Ronda de San Antonio, 62**

**5 Torres en S. Andrés**

Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Razón: Casa MARTIN. Bajada de Cervantes. 7 y Gigantes, 2.

**Se traspasa una tienda**

gran local, buen punto de Gracia. Casa MARTIN. Bajada de Cervantes 7 y Gigantes. 2.

**Pago traspaso**

gratificaré

espléndidamente a quien me proporcione piso modesto en Pueblo Seco o sus alrededores. Ramba de las Flores, 18. 1.º, 1.º

**Solares**  
en  
**San Andrés**

muy cerca de la población y emplazados en

**sitio inmejorable**

a 10 minutos de la parada término de los autobuses y próximos a carretera.

Desde 0'90 pesetas palmo

Razón:  
**Federico Gaspar Fábrega**

Plaza Real  
entrada por la calle de  
**Tres Lits, núm. 2, sral.**  
Despacho: de 8 a 8  
Teléfono: 1.071-A  
**BARCELONA**

**Solares**

en venta desde 60 cts. palmo

**Al contado y a plazos**

en la carretera de Santa Eulalia, 45, 47 y 49, término de

**Hospitalet**

y a pocos pasos de la parada término del tranvía de

**La Bordeta**

Pueden visitarse los martes, jueves, sábados y domingos de diez a una.

**Venda barbería, quince mil pesetas es ganga. R. Calvo. Ronda San Antonio, 58, bar.**

**Carnicería y Comedor**

en buen punto de Gracia, se traspasa por 5.000 ptas., alquiler 100 Razón. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7.

**Traspaso**

piso 1.º amueblado, Muntaner, cerca C. de Ciento, 7 habitaciones, galería y lavadero por 7.000 ptas. alquiler 100. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7.

**Fábrica**

de cordonería y trenzado especial, se vende. Especialidad en la mecha para bujías. — R. Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7.

**Tda. y piso**

cerca Ramblas con 24 camas, se traspasa por 7.000 ptas. Alquiler. 25 duros. Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7.

**Bar**

casa de comidas en buen punto de Sarría. Se traspasa. R. Casa MARTIN. Bajada Cervantes. 7 y calle Gigantes. 2.

**Bicicletas**

Precio increíble. Aragón, 220.

**SARNA**

Córase en 10 minutos con **Surtireto Caballero**. — Asalto, 18, Farm. — Barna.

**ALQUILERES**

**Casa** torra per a llogar excel·lent situació, 200 pesetes mensuals, Carrer Volgaroles, 46. Sant Gervasi.

**ALMACEN**  
se alquila sin traspaso. Aragón, número 163. De 8 a 9 y 1/2.

**Habitación**

para uno o dos amigos. — Razón Valldoncella, 25, bar.

**PISO AMUEBLADO**

cerca calle San Pablo, de 55 pesetas alquiler, se traspasa por 4.000 pesetas. R. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7, y calle Gigantes, número 2.

**TIENDA**

por alquilar propia para establecimiento o pequeña industria. Urgel, 140. R. Aribau, 80, 1.º, 2.º de 8 a 9 mañana.

**Casa particular** desea joven solo a dormir. — Calle de Roig, número 50. 4.º - 2.º

**GRAN ALMACEN**

por alquilar Mallorca, 187, junto Aribau. Superficie 12 mil palmos cuadrados. Razón: número 188.

Se alquila hermosa habitación sola, balcón calle, a cab.º o dos amigos, con asistencia o sin ella. Floridablanca, 79, principal, 4.º

**Pisito**

amueblado traspaso. — Visibie de 1 a 5. — Asalto, 75, entresuelo.

**Bonita** habitación para caballero o 2 amigos a todo estar. — Trato familiar. San Pablo, 17, 2.º, 2.º

**Se alquila habitación y cocina.** Pasaje Bernardino, 8, pral. 3

**Dos habitaciones**

amuebladas con o sin derecho cocina. San Gerónimo, 18, lechería.

**Habitación**

para uno o dos amigos con asistencia en Sans o comer sólo, precio para obreros. — Razón: Juegos Florales, 57, tienda.

**HUESPEDES**

**SE ADMITEN** huéspedes. — Rech Condal, 11, entresuelo, final Baja San Pedro, Arco Triunfo.

**HUESPEDES** a todo estar, 30 pts., solo comer, 24 y 22'50 semanales. Calle de la Platería, 57.

**SE DESEA** un joven a todo estar o dos hermanos, 33 pesetas semana. — Salvá, 44, 4.º

**HUESPEDES:** Se desean. Pensión económica. Habitaciones amuebladas. — Salvá, 67, bajos.

**Abonos mensuales**

de 60 C. a 90 y 78 ptas. y de 16, 18, 21 pesetas. — Valldoncella, 23, Bar.

**UNICO** huésped con o sin matrimonio con d. e. Habitación Valldoncella, Ramba Catalunya, 133, 3.º

**Sra.** desea huésped, o cede habitación. ind. Tallers, 30, 1.º Sr. Badó

**Casa particular**

desea dos huéspedes o matrimonio a todo estar precio económico Princepsa, 86, entresuelo.

**Casa particular** desea 2 huéspedes a todo estar, 25 da. mes, 6 semana, con referencias, Hospital, 61 principal.

**Sólo a comer** precio módico. Calle Valldoncella, 9, entresuelo, 1.º

**Casa particular** desea dos amigos o padre e hijo a todo estar con buenas referencias. Conde Asalto, 132, 2.º, 5.º

**Se desean** uno o dos caballeros a todo estar. Puerta Ferrisa, núm. 15, 1.º

**PÉRDIDAS**

**Pulsera** brillantes con perla grande, extraviada jueves tarde de cinco y media a seis por calles Fernand. Aviñó, Rumbos y Unión. Se gratificará espléndidamente por ser recuperado de familia. Arolas, 7, principal.

**Servicio Telegráfico y Telefónico**

**Toros en Madrid**  
**GRAVE COGIDA DE GITANILLO !! ESPECTADORES DETENIDOS.**  
Madrid, 12.  
En la corrida de toros celebrada esta tarde a beneficio del Montepío de empleados de la Diputación de Madrid el sexto toro ha cogido al diestro Gitanillo cuando entraba a matar.  
Parece que la cornada que sufre es grave. Durante la lidia del cuarto toro en el tendido tres se ha promovido un fuerte alboroto,

repartíéndose numerosos estacazos entre los espectadores.  
Ha intervenido la policía, llevándose detenidos a varios espectadores.  
**Accidente automovilista**  
**DOS MUJERES MUERTAS Y DOS HOMBRÉS HERIDOS**  
En la Costanilla de los Desamparados, a las nueve de la mañana, un autocamión se ha metido en la acera, atropellando a varias personas.  
Han resultado: muerta Leocadia Benito, de 61 años, y gravemente herido Rufino

Hijera, de 84 años, y con heridas de menor consideración Agustín González, de 63 años, y Francisco Ruiz, de 61.  
El conductor ha sido detenido.  
**En defensa de Nicolau y Mateu**  
Los abogados que han intervenido en el proceso por la muerte del señor Dato se han reunido para cambiar impresiones respecto al escrito que han de presentar al Tribunal Supremo en defensa de Luis Nicolau y de Pedro Mateu, condenados a muerte.

# LOS MILITARES EN EL PODER

**Próxima reorganización municipal de toda España.—El marqués de Estella y los pueblos americanos.—La cuestión de Tánger.—Detención de un cacique hechura de La Cierva.—Ex concejales a disposición del Juzgado.—Importante decreto sobre el cultivo del algodón en España.—Creación de delegados gubernativos.**

**DON ALFONSO NO ASISTE A LA FIESTA DE LA RAZA :: REORGANIZACION MUNICIPAL DE TODA ESPANA.**

Madrid, 12.

El general Primo de Rivera ha despachado con el rey esta mañana, permaneciendo en la regia estancia desde las diez y media hasta las 11'40.

Al salir ha dicho a los periodistas lo siguiente:

El rey no irá esta tarde a la Fiesta de la Raza.

Ha firmado varios decretos, pero el más importante es uno referente a la forma en que han de proveerse los cargos de consejeros de las grandes Compañías.

El decreto de interés que estamos estudiando estos días no se firmará hasta la semana próxima y trata de la reorganización municipal de toda España.

**PRIMO DE RIVERA SALUDA A LOS PUEBLOS DE AMERICA CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA RAZA.**

Madrid, 12.

El presidente del Directorio entregó anoche al corresponsal de un periódico de Buenos Aires el siguiente telegrama autógrafo: "El presidente del Directorio, en nombre de éste y en el de la patria, saludan en el Día de la Raza a los pueblos de América, en quienes cifra España su orgullo de madre y sus aspiraciones y amor para una amistad inspirada en los grandes ideales del deber, del derecho y del trabajo."

Firmado: el marqués de Estella.

**LA "GACETA" :: EL CULTIVO DEL ALGODON EN ESPANA :: CONSTRUCCION DE CARRETERAS**

Madrid, 12.

La "Gaceta" publica:

Real decreto otorgando un crédito de dos millones de pesetas anuales, por un período de cinco años, a los efectos del real decreto de 1.º de junio del año actual, relativo al cultivo del algodón en España.

De Gracia y Justicia. — Disponiendo se amorticen cuatro plazas de oficiales de prisiones en el escalafón de éstos.

De Hacienda. — Real orden autorizando la importación en régimen temporal de los coches automóviles y sus accesorios, que se destinen a las carreras internacionales organizadas por el Autódromo Nacional, S. A., que han de celebrarse del 28 del actual al 4 de noviembre próximo.

De Fomento. — Circular a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias al objeto de que remitan antes del día 16 del actual las propuestas de los trozos de carreteras que teniendo su replanteo aprobado dentro de las cantidades que les hayan correspondido a sus respectivas pro-

vincias y que aparecen en el plan de distribución de fondos que se inserta, opinen que deben ser preferidas para incluirse en la relación de obras nuevas para su-  
basta.

Plan de distribución de fondos para la construcción de carreteras en el año económico de 1923-24:

El crédito que se distribuye es de 18 millones de pesetas.

De ellas se destinan:

- A Tarragona: 168,345'87 pesetas.
- A Gerona: 190,241'47 pesetas.
- A Barcelona: 188,376'81 pesetas.
- A Lérida: 744,301'30 pesetas.
- A Baleares: 108,614'73 pesetas.

**NOTA DE LA PRESIDENCIA ACERCA DEL ASUNTO DE TANGER.**

Madrid, 12.

En la Presidencia han recibido esta tarde la siguiente nota:

"Los peritos español, inglés y francés, encargados de establecer las bases de un acuerdo relativo al estatuto de Tánger y sus afueras, han acordado las grandes líneas de un texto, que reservando la entera libertad de sus Gobiernos respectivos, servirá de base de discusión a una conferencia de plenipotenciarios encargados de elaborar un estatuto definitivo.

**DETENCION DE DELEGADOS OBREROS**

Alicante, 12.

Han sido detenidos y encerrados en el castillo de Santa Bárbara cuatro delegados de Sociedades obreras.

**PROTESTA POR LA CONSTITUCION DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS**

Bilbao, 12.

Más de 70 Ayuntamientos han formulado reclamaciones contra la constitución de los mismos, por entender algunos de los vocales asociados que reclaman, que dicha constitución no se ajustó a lo determinado en el decreto del Directorio.

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DETENIDO**

Almería, 12.

Ha sido destituido y detenido el secretario del Ayuntamiento de Abuceña, por irregularidades en el desempeño de su cargo.

**HA SIDO DETENIDO UN CACIQUE DEL FEUDO DE LA CIERVA**

Murcia, 12.

El general gobernador ha manifestado a los periodistas que de la visita de inspección llevada a cabo por el capitán de artillería señor Llorens, ha resultado la detención del ex alcalde y el secretario don Francisco Bruno y de los ex concejales del

Ayuntamiento de Fuente de Alamo, por la defectuosa administración que se hacía.

No se llevaban libros y las anotaciones se hacían en una libreta: la caja no reunía condiciones de seguridad y tenía un boquete en la parte posterior, hecha con un cortafíos; no había contador de fondos y el cargo lo ejercía el mismo secretario, que es el jefe político de la villa.

Este hizo el amillaramiento a su capricho con objeto que la contribución recayerá exclusivamente a los no amigos y para esto se valía de falsificaciones de escrituras.

Añadió que se estaban girando visitas de inspección a otros tres Ayuntamientos de la provincia.

El cacique detenido, Bruno, es uno de los más famosos secuaces del señor La Cierva. Su detención ha producido goceño. Se espera que calgan otros caciques, pues la provincia era un feudo administrativo.

**DE LA DETENCION DE LOS CONCEJALES DE ORIHUELA.**

Alicante, 12.

El juez militar que instruye sumaria a los concejales de Orihuela detenidos ha continuado hoy tomando declaración a los encausados.

**REALIZACION DE OBRAS DE INTERES PUBLICO :: VEINTISEIS EX CONCEJALES A DISPOSICION DEL JUZGADO**

Almería, 12.

A las seis de esta tarde se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del general gobernador, para aprobar un presupuesto extraordinario dedicado a la realización de obras de interés público y tratar del problema del abastecimiento de aguas a la ciudad.

Ha quedado sin efecto el encarcamiento del secretario municipal de Abuceña, después de ser oído éste por el gobernador.

El comandante don Ricardo Rada, que fue enviado a inspeccionar el Ayuntamiento de Cantoria, ha comunicado al gobernador que resultan cargos contra 26 ex concejales y el gobernador ha puesto a éstos a disposición del Juzgado.

Continúan decretándose cesantías de guardias municipales.

Las vacantes son solicitadas por licenciados del ejército.

**LABOR DE FISCALIZACION EN LOS AYUNTAMIENTOS**

Ciudad Real, 12.

Para depurar las denuncias sobre irregularidades en Puerto Lañche y Fuente del Fresno el gobernador ha enviado una delegación compuesta por los capitanes de artillería señores Iglesias y Martínez, el segundo jefe de policía, señor Mora, y el jefe de cuentas de la Diputación provincial, señor Langa.

El secretario del Ayuntamiento de Fuente del Fresno denunció que le habían sido sus-

traídos importantes documentos. El alcalde está paralizado y de los doce concejales que componen el Municipio ocho son analfabetos.

Continúan llegando Comisiones de los pueblos para pedir al gobernador que envíe delegados.

#### COMISION PROVINCIAL A MADRID.

Oviedo, 12.

Se ha reunido la Diputación provincial, acordando enviar a Madrid una Comisión que se entreviste con el Directorio para exponerle los intereses de Asturias en relación con la reforma regional que se proyecta. La Comisión marchará a Madrid el lunes.

#### LA JUNTA DE DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE Y EL GENERAL SANJURJO :: IMPOSICION DE MULTAS.

Zaragoza, 12.

Una Comisión de la Junta de Defensa del Contribuyente ha visitado al general Sanjurjo, informándole respecto a las reclamaciones presentadas en el impuesto de utilidades, pago de multas y otros extremos, suplicándole que resuelva el Directorio.

El gobernador ha impuesto varias multas por infracciones en el peso y por no tener fijados los carteles con los precios de los artículos de primera necesidad.

#### MAS DE LA "GACETA" : EL CULTIVO DEL ALGODON EN ESPAÑA : DETALLES DEL INTERESANTE DECRETO

La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

"Señor:

Las aspiraciones de la industria textil algodonera, reiteradamente manifestadas ante los poderes públicos, fueron inicialmente acogidas por el real decreto de 1.º de junio de 1923, dictándose las disposiciones concernientes a la creación de un organismo al que se encomendaban las funciones inherentes a la aplicación de estímulos y recursos que el Estado otorga a los agricultores españoles que se dedicaren al cultivo del algodón.

El citado real decreto, en su artículo cuarto, trató de recabar con carácter urgente, recursos económicos del Parlamento, pero resultó frustrada la confianza de industriales y agricultores por no haberse tan siquiera presentado a las Cortes ponencia de gobierno, dando una vez más la sensación de que, proclamada la necesidad y urgencia de atender un problema, se aplaza indefinidamente su solución.

El Directorio militar ha entendido que prestará un señalado servicio de interés público adoptando una solución inmediata y evitando se malogren laudables esfuerzos y admirables entusiasmos de la agricultura patria encaminados a preparar la emancipación del abastecimiento de primera materia en una de las más importantes industrias, a la vez que creaba una elemental y positiva riqueza para la agricultur.

Ha tenido en cuenta el Directorio militar que se trata de afianzar el trabajo de 300.000 obreros a que alcanza la industria textil algodonera, encauzando la creación de una riqueza agrícola que hoy representa más de 300 millones de pesetas, con la consiguiente influencia en el cambio internacional, por tenerse que adquirir el algodón a base de patrón oro. Han sido examinados los esfuerzos que realizan diversos países para asegurar una industria cuya principal fibra que alcanza grandes cantidades sea totalmente importada; compensado el hecho alarmante de que los Estados Unidos absorban para su propio consumo un 70 por 100 de su cosecha, viéndose obli-

gados los demás países, como recientemente ha tenido que hacer Inglaterra, a reducir el consumo, hasta llegar en el Reino Unido al paro de la mitad de su industria, a pesar de los esfuerzos realizados desde hace años para lograr el aumento del cultivo del algodón en sus colonias y para el fomento de grandes plantaciones en el Brasil.

Conocidos son los estímulos que desde hace tiempo otorga Rusia a los cultivadores, logrando que a pesar de lo inadaptable del clima su cosecha alcance a 800.000 balas, y las importantes subvenciones con que Francia e Italia fomentan dicho cultivo.

Los ensayos realizados en España y sus condiciones climatológicas y de suelo en una gran extensión del territorio español acreditan de una manera fehaciente las favorables condiciones en que puede desenvolverse dicho cultivo, que llegó a adquirir verdadera importancia, cuando por efecto de la guerra de sucesión se hacía imposible importar algodón de los Estados Unidos.

El Directorio militar, acuciado por las dificultades que actualmente origina a la industria nacional la mermada cosecha de los Estados Unidos y con el propósito de vencer los recelos y suspicacias de los agricultores españoles, entiendo conveniente en el período inicial dar la seguridad de un apoyo efectivo del Estado, dotando de medios económicos y seguridades a la agricultura mediante el organismo creado por el real decreto de 1.º de junio de 1923; y para lan patriótico empeño propone a V. M. que se dedique hasta la suma de diez millones de pesetas y en un período de cinco años, destinando dos millones anuales al fomento de dicho cultivo, con arreglo a los términos del presente real decreto, que por las razones expuestas el presidente del Directorio militar que suscribe tiene el honor de someter a la firma de V. M.

Madrid, 11 de octubre de 1923.

Real decreto.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. A los efectos del real decreto de 1.º de junio de 1923, se otorga un crédito de dos millones de pesetas anuales, a partir de la publicación del presente real decreto y por un período de cinco años.

Artículo segundo. Las cantidades no invertidas en dicha anualidad se acumularán a la sucesiva, ampliándose de esta manera por la cantidad acumulada el crédito fijado para la anualidad siguiente.

Al terminar los cinco años las cantidades no invertidas revertirán al Tesoro.

Dado en Palacio a 11 de octubre de 1923. —Alfonso.—El presidente del Directorio, M. Primo de Rivera."

#### NOTA DEL DIRECTORIO :: INCOMPATIBILIDAD DE CARGOS EL DECRETO TRASCENDENTAL DELEGADOS GUBERNATIVOS EN LAS CABEZAS DE PARTIDO JUDICIAL PARA FISCALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, 12.

A las diez de la noche han facilitado esta extensísima nota oficiosa del Directorio:

"Mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto firmado hoy por su majestad sobre incompatibilidades en el ejercicio de determinados cargos, el cual responde a la necesidad de fortalecer la moral y la austeridad, restableciendo la confianza en un país en que todo se derrumbaba por falsa interpretación de lo que significan los conceptos de libertad y democracia y una constante y progresiva claudicación de lo que se dió en llamar "premio a los servicios políticos".

El anhelo popular buscaba de antiguo remedio a estos males, tranquilidad a sus inquietudes y vigilancia para sus intereses.

Nosotros nos creemos en el deber de identificarnos con él en cuanto es razonable, sin vivir a remolque de desvarios e impulsos destructores, teniendo así por representantes de la aspirada y predicada "revolución desde arriba".

Dicho decreto, con ser muy importante, no es, sin embargo, el que, con el título de sensacional, se viene barajando hace días, aludiendo al que se refirió el presidente del Directorio la semana pasada, el cual, si no sensacional, es de verdadera trascendencia y no podrá conocerse hasta la semana próxima por ser aún necesario reunir datos precisos para su fundamento y redacción. Se refiere éste al nombramiento de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, con facultades derivadas de los gobernadores, en todos los asuntos, a excepción de los de orden público, que seguirá confiado a la guardia civil, directamente enlazado con el mando supremo provincial. Tales delegados gubernativos serán probablemente jefes y capitanes del Ejército de los que han de quedar disponibles cuando se lleve a cabo la reducción de plantillas en los cuerpos activos y principalmente en los organismos de reserva, con lo cual, al hacerse la reorganización definitiva, una buena parte del personal de mando tendrá funciones adecuadas, y su precisa retribución no será improductiva para el Estado.

Los nuevos funcionarios, al mismo tiempo que practiquen la función gubernativa delegada, informarán sobre el funcionamiento de los Ayuntamientos en su marcha administrativa, eficacia y desenvolvimiento de los servicios, para que aquellas Corporaciones renovadas, interin no haya una ley municipal que permita la elección definitiva de las personas y les marque deberes y responsabilidades, vayan perfeccionándose y purgándose de los inconvenientes y trastornos que haya podido producir la implantación repentina y automática de un sistema que no está del todo desprendido de las antiguas organizaciones políticas que habían impedido funciones conistoriales con verdadero quebranto del principio exclusivamente administrativo que debe informarlas.

Es, pues, propósito del Directorio, antes de intervenir en la marcha de las Diputaciones provinciales, y mucho antes, sobre todo, de implantar ningún régimen regional, asegurarse, por una intensa inspección, de la buena marcha y composición de todos los Ayuntamientos, por considerar esencial en éstos el estar constituidos por personas honorables y capaces, cualquiera que sea su filiación política, la cual debe de quedar al margen y ajena a su función regidora.

El Directorio ha circulado órdenes a todos los gobernadores civiles para que, haciendo aplicación de las leyes, con el mismo celo y vigor que vienen demostrando, no adopten por el momento iniciativas que se separen de ellas, pues para que haya la debida unidad, cualquier modificación deberá ser estudiada y acordada por el Gobierno con toda calma y con carácter general."

Esto no quita para que en cuantas irregularidades se vayan poniendo de manifiesto se providencie por los gobernadores, como ya lo han hecho algunos con notorio acierto, y se pase el tanto de culpa a los tribunales competentes.

Con la perseverancia por algunos meses en este sistema espera el Directorio la ejemplaridad bastante para que no tengan re-

petición falsas y caprichosas interpretaciones de leyes que han desviado los recursos del Tesoro a los fondos de las arcas municipales.

Citar casos concretos podría considerarse ligereza, hasta no tener absoluta comprobación, y mejor aún exhibir testimonios de las sentencias recaídas; lo que se hará, pues, es que se consignen éstas a medida que se dicten a fin de afianzar la confianza pública en la vigilancia que el Directorio se propone ejercer sobre todos los intereses nacionales.

**EXPLOTACION DE SALINAS.**

Madrid, 12.

Se ha celebrado en el ministerio de Hacienda el concurso anunciado para el arriendo de la explotación de las salinas de Torre Vieja de la Mata.

Según parece, no se ha presentado más que una proposición, que es la de la Banca Arnús, de Barcelona.

**EL PERSONAL DE PRISIONES**

Madrid, 12.

Se ha dictado una real orden de Gracia y Justicia disponiendo que el personal de Prisiones tenga ocho horas de trabajo en Madrid, Alcalá de Henares y Ocaña, estableciéndose igual reforma en las demás prisiones a medida que esté completa la plantilla de empleados.

**EL PLEBISCITO DE "LA ACCION" : NOMBRES DE LOS AGRACIADOS**

Madrid, 12.

"La Acción" publica el resultado del plebiscito que abrió entre sus lectores para aportar nombres que pudieran formar parte de los futuros Gobiernos.

Los nombres de los que por dicho plebiscito son conceptuados como capacitados para la gobernación del Estado asciende a unos 150 y da idea de la desorientación entre los votantes, que son 19,000, el hecho de que aparecen mezclados en las propuestas nombres de políticos del viejo régimen, tanto de la derecha como de la izquierda, con los de catedráticos y hasta modestos escritores y personas absolutamente desconocidas.

Los que han obtenido más votos son: el duque de G. Maura y Gamazo (don García), Pradera, Primo de Rivera.

Siguen en votos los señores Severino Aznar, Fernando de los Ríos, Manuel Delgado Barco, Antonio Flores de Lemus, el duque del Infantado, Ramiro de Maestu, Martínez Anido, José Ortega Gasset, Fernando Pérez Bueno, José Rodríguez Carracido, Julio Sedador Gómez, Leonardo Quevedo, Juan Vázquez de Mella.

Entre los propuestos, aunque en número inferior de votos, figuran Cambó, Alomar, Bastos, Besteiro, marqués de Comillas, Castroviejo, Odón de Buen, Durán y Ventosa, Puig y Cadafalch, Lerroux, Luca de Tena, Llaneza, Ramón y Cajal, Unamuno y Zulueta.

**LOS NOTARIOS Y REGISTRADORES COBRARAN DEL ESTADO, SEGUN PROYECTO DEL DIRECTORIO**

Madrid, 12.

Dice "Informaciones": "Entre los proyectos del Directorio que la opinión acogerá con simpatía figura uno relacionado con los notarios y registradores. Se establece en él que estos funcionarios

cobren por cuenta del Estado, el cual les abonará el sueldo.

Aparte detalles que habrá que conocer para juzgar de ello, la intención no puede ser más justa. Se trata de acabar con la desigualdad irritante de que mientras hay notarios que cobran al año treinta mil duros, hay otros que apenas perciben tres mil pesetas."

**EXPOSICION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA.**

Los estudiantes de Medicina han dirigido al Directorio una exposición, que dice:

Los estudiantes de la Facultad de Medicina, con autorización del señor decano, exponemos que, acogiéndonos a la disposición que ha abierto un plazo para la presentación de las aspiraciones de la masa escolar, hemos acordado exponer a su elevada consideración las proposiciones más abajo expresadas.

Las proposiciones son:

Suprimir las asignaturas de Técnica anatómica, primero y segundo curso.

Igualar los tres cursos de Patología médica en toda España, constituyendo el primer curso las enfermedades de los aparatos respiratorio, circulatorio y digestivo; el segundo las enfermedades del sistema nervioso, y del aparato urinario; y el tercero las enfermedades infecciosas y gástricas.

Que en lugar que los tres catedráticos de Patología médica expliquen sucesivamente los tres cursos cada uno, poner en cada médica un catedrático especializado en las materias de la misma.

Nombrar profesores agregados sin sueldo para que puedan explicar en los hospitales donde prestan sus servicios las materias de su especialidad que correspondan a las de la asignatura de que han sido nombrados profesores.

Libertad del alumno para inscribirse en las enseñanzas.

Que de los tribunales de examen no formen parte los catedráticos de la localidad.

Eliminación de los catedráticos ineptos.

Supresión de la Facultad cuando los matriculados no alcancen un número determinado de alumnos.

Supresión del internado durante los estudios de licenciatura.

Contiene, además, otros asuntos interesantes sobre libros y bibliotecas.

**POLITICA DE ABASTOS**

Madrid, 12.

La Cámara de Comercio de Madrid ha enviado al Directorio una extensa nota sobre política de abastos.

En síntesis de ella la petición de que en los mercados haya gran concurrencia de productos y que la producción supere a la demanda.

**LOS PRECIOS DE LA LECHE Y DEL AZÚCAR.**

Zaragoza, 12.

La Junta de Subsistencias ha acordado no autorizar el alza del precio de la leche y autorizar a los almacenistas de azúcar para que lo vendan a 1'95 pesetas el kilo.

**LAS ASPIRACIONES DE LOS ALUMNOS DE LA NORMAL.**

Almería, 12.

Los alumnos normalistas acordaron solicitar del Directorio la reforma de la enseñanza y la supresión de oposiciones y también la creación de escuelas de salida de alumnos con plazas de 3,000 pesetas.

**Manifestaciones del letrado señor Rico**

**DICE QUE LA PIEDAD TRIUNFARA DE LOS RIGORISMOS DE LA LEY.**

El defensor de Mauro Bajatierra, señor Rico, comentando la sentencia, ha dicho:

La sentencia nos ha producido a las defensas el dolor natural de toda resolución judicial en la que se aplica una pena que debiera estar desterrada de los Códigos modernos, pero tenemos la impresión de que dicho fallo no ha de tener realización más que en el papel de oficio de la sentencia, puesto que se basa en la convicción íntima de que, en caso extremo, la piedad triunfaría de los rigorismos de la ley.

Estudiada detenidamente la sentencia, estimamos que el Tribunal Supremo no tendrá otro remedio que aclararla en lo que se refiere a la imposición de la pena de muerte a Mateu y Nicolau.

El fundamento jurídico de esta opinión estriba en que la Sala, con profundo sentido del espíritu de la ley, da y envuelve en el mismo concepto la alevosía y la premeditación, por lo que creemos que las dos circunstancias deben considerarse como una sola para calificar el delito convirtiéndolo de homicidio en asesinato, pero sin virtualidad jurídica para al propio tiempo de cualificarlo agravarlo.

Además, no apreciada por la Sala también con profundo sentido jurídico, la existencia de la agravante de nocturnidad, aunque se consideren separadas las agravantes de premeditación a alevosía, siempre quedará reducido el hecho a un delito de asesinato con una sola agravante.

En el primer Resultado de la sentencia se dice "que los procesados influidos directamente por la opinión dominante entre el elemento sindicalista de Barcelona,..." es indudable que la Sala estima con tal hecho que los procesados no obraron con una voluntad propia, sino que sus actos fueron consecuencia de un ambiente que influía sobre ellos, quedando comprendidos de lleno en la circunstancia séptima del artículo noveno del Código penal en relación con la última del mismo artículo pues el que obra siendo ajeno a su voluntad está en una analogía perfecta con el que obra impulsado por arrebató y obcecación.

Por lo tanto, es de esperar que la pena definitiva sea inferior a la aplicada.

**Suceso extraño**

**DOS INDIVIDUOS ALQUILAN UNA MOTOCICLETA, AMENAZAN AL CONDUCTOR Y SE LA ROBAN : DETENCION DE LOS AUTORES.**

Madrid, 12.

Esta tarde se presentaron dos individuos en una parada de motocicletas de alquiler y contrataron una para ir a Colmenar a recoger a un jefe del ejército que dijeron se había puesto enfermo en las maniobras.

Uno de los que se presentaron a alquilar la moto llevaba uniforme de soldado.

Alquilada la moto, ocuparon ambos sujetos el sidecar y el vehículo marchó hacia los Cuatro Caminos para tomar la carretera de Colmenar.

A unos diez kilómetros de Madrid ordenaron al chófer que se detuviera, y sacando dos pistolas Star le apuntaron y obligaron a alejarse algunos metros del lugar.

Quando el chófer obedeció la intimación, uno de los sujetos la substituyó en el sillón y la moto desapareció volviendo hacia Madrid. El mecánico se presentó en el puesto de la guardia civil más próximo a dar cuenta de todo lo que le acababa de ocurrir.

La casualidad hizo que al llegar la moto a Madrid tuviera un accidente en el Paseo del Prado, chocando contra un árbol y volcando, cayendo a tierra los dos ocupantes. También cayeron al suelo las dos pistolas.

Un jefe del ejército que pasaba por aquel lugar quiso averiguar por qué el soldado llevaba dos armas cortas en el sidecar de la moto, y como no le satisficieron las respuestas que le dió, ordenó la detención de los dos sujetos.

En la Dirección de Seguridad se ha guardado gran reserva sobre este suceso, acerca del cual nada se ha dicho.

Se ha abierto juicio sumarísimo y se ha llamado a declarar al mecánico a quien dejaren abandonado en la carretera.

## La Fiesta de la Raza

PROCESION CIVICA II ANTE EL MONUMENTO A COLON II IMPONENTE MANIFESTACION.

A las diez y media de la mañana se comienza la organización de la procesión cívica de la Fiesta de la Raza en el Salón del Prado.

Con anterioridad a dicha hora hallábanse ya en los lugares previamente señalados las alumnas y alumnos de los diversos centros docentes y el profesorado que habían de tomar parte en la procesión.

En el Salón del Prado hallábanse también el alcalde y varios concejales.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada, de gran gala, y seguían a continuación las alumnas y alumnos de los colegios municipales de Madrid, Escuela Aguirre y Bosque, grupos escolares Pofalver, Olmo, Ruiz Jiménez, colegio municipal de San Edonso de la Paloma y de San Vicente, escuelas nacionales de Vallolano, Reina Victoria, Vallehermoso, y Cava Alta, Escuela Modelo, escuelas particulares, especialidades, Institutos y Facultades.

Cerraban la procesión el alcalde y los concejales.

Las niñas de las escuelas ostentaban lazos de los colores nacionales y llevaban en la mano ramos de flores.

La procesión cívica salió por el Salón del Prado, Cibeles, Recoletos y Castellans, hasta llegar al monumento a Colón.

Al pie del monumento esperaban a los manifestantes el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano; el oficial mayor, Ayllón, y los jefes de la guardia municipal, señores Llanera y Garrido.

Hallábase también el pie del monumento la banda municipal de Madrid con el maestro Vila a la cabeza.

Con anterioridad a los manifestantes llegaron al pie del monumento a Colón el embajador de los Estados Unidos, la periodista yanqui mistress Deswaning y el personal de la Embajada, los cuales colocaron una corona de flores naturales adornada con banderitas españolas y norteamericanas.

A las doce comenzaron a llegar a la plaza de Colón los manifestantes, los cuales fueron desfilando por delante del monumento, dando vivas a España y a las Repúblicas americanas.

Las niñas de los colegios arrojaron flores al monumento.

Durante el desfile, que duró hora y media, la banda municipal interpretó escogidas piezas de su repertorio.

## SESION CONMEMORATIVA DEL DESCOBRIMIENTO DE AMERICA II DISCURSOS II LO QUE SE PROPONE EL DIRECTORIO

Madrid, 17.

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta tarde la solemne sesión conmemorativa de la fiesta del descubrimiento de América.

El paraninfo se hallaba adornado con diversas banderas americanas.

Ocupó la presidencia el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y estaban sentados a su derecha e izquierda, respectivamente, el alcalde, señor Alcover; el gobernador civil, duque de Tetuán; el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Ando; el rector de la Universidad, señor Rodríguez Carracido, y el general encargado del ministerio de Instrucción pública, señor Ruiz del Portal.

Asistieron también los representantes diplomáticos de las Repúblicas hispano-americanas, el personal de las embajadas y legaciones, muchos catedráticos, estudiantes americanos y otras personalidades.

Comienza la fiesta interpretando la banda municipal diversos aires nacional e hispano-americanos.

A continuación el alcalde de Madrid, señor Alcover, pronuncia un breve discurso. Dijo que el descubrimiento de América era una gran obra realizada por la Humanidad. Madrid—añadió—se asocia con entusiasmo a la Fiesta de la Raza.

A continuación habló doña Blanca de los Ríos quien comenzó su discurso diciendo que por haberse pedido alguien a quien no podía negarse, tomaba parte en este acto llevando luto en el alma por reciente desgracia irreparable.

Entona un himno a la raza española, diciendo que la magna empresa del descubrimiento lleva el imperecedero sello del españolismo. España creó una raza a la que dió civilización y vida, le dió su idioma y le dió su sangre. Siempre será la madre de 20 naciones.

Exalta a los descubridores y conquistadores de América. La raza que España creó no perecerá nunca y cada día será más pujante.

Termina haciendo un brillante elogio del habla castellana.

Habló seguidamente el ministro de Chile, señor Aldunate, quien lo hizo en nombre de las Repúblicas hispano-americanas.

El movimiento de aproximación de España hacia América está completamente arraigado en el pecho de los hispano-americanos.

Señala el caso singular de que las naciones hispano-americanas al celebrar su centenario de su independencia ofrescen a España un homenaje de amor y de respeto.

Los hispano-americanos—dice—son todos españoles porque desceñen la bondad de la obra llevada a cabo por España.

América admira profundamente y respeta al pueblo que la descubrió.

Los vínculos entre España y América deben reflejarse en las relaciones internacionales. España y América deben laborar por la paz universal.

Afirma que en las conferencias americanas no se lesionó en nada los intereses de la raza.

Recuerda el recibimiento que Chile hizo al infante don Fernando, recibimiento entusiasta que hoy se repite con motivo del viaje del cardenal Benlloch.

Se ha disipado—añade—la leyenda negra que había en América alrededor de la obra de España.

Chile elevará un monumento al soldado español en las llanuras de Maipo. Ese será el

sello de la unión de España con América.

Hace votos para que se realice cuanto antes el anunciado viaje del rey a América.

—Este viaje—dice—unirá en apretado haz a las naciones hispano-americanas.

Seguidamente el poeta Manuel Machado da lectura del canto del vate venezolano Eloy Blanco, titulado "A la madre patria".

El señor Lugo Vinha, comisionado municipal de La Habana, hace a continuación uso de la palabra.

Dice que no pueden dividirse los españoles en españoles de España y españoles de América; unos y otros son iguales.

Ofrece la llave del Municipio de La Habana.

El rector de la Universidad, doctor Carracido, se congratula de que la leyenda negra que se derramó sobre la obra colonizadora de España se vaya disipando.

La Fiesta de la Raza que hoy celebramos—dice—produce a España una inmensa satisfacción; la satisfacción que siente una madre al ver a sus hijas ricas y poderosas.

En último término hizo uso de la palabra el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, quien comenzó su discurso saludando en nombre del rey a los representantes de América.

Recoje las frases que éstos han dirigido de afecto a España, y dice que el Gobierno actual viene a continuar la obra de engrandecimiento de España que hicieron sus antecesores.

Aiude al movimiento militar, y dice que acaso ellos eran los únicos capaces para llevarlo a cabo, ya que el mejor empleo que podía darse a las armas era éste de encauzar las aspiraciones nacionales y poner un dique al desenfreno político.

Señala la coincidencia de que al celebrarse hoy la Fiesta de la Raza se celebre también la de la Virgen del Pilar, patrona de España, y reitera el propósito del Directorio de castigar severamente todos los delitos contra la patria.

Dice que el Directorio se propone aumentar las corrientes de amor entre España y América. A este fin, piensa España en inaugurar muy pronto la gran Avenida de América en Madrid, donde se alojarán, costeándolo España, todas las representaciones de América.

Es igualmente propósito del Directorio impulsar la realización de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, línea que tendrá su continuación desde La Argentina hasta Chile.

—Queremos—dice—intensificar las líneas de comunicación entre España y América. Queremos que los vapores rápidos compitan con las líneas de las naciones europeas.

Queremos—termina diciendo—recuperar a los americanos hermanos nuestros, y merecer que ellos nos den el mismo título a nosotros.

## ANIMACION EXTRAORDINARIA.

Recibimos noticias de todos nuestros corresponsales de España dando cuenta de que en ella se ha celebrado con gran animación la Fiesta de la Raza.

## España en Africa

CONFERENCIA ENTRE EL ALTO COMISARIO Y EL RAISUNI.

Larache, 17.

Del campamento de Sid-Ah salieron al intérprete señor Corvera y el comandante señor Villagas, quienes se dirigieron a Tafertut, donde se encuentran.

Según lo convenido, mañana, a las once,

saldrá el Raisuni de su residencia para recibir al alto comisario cuando éste pase por las inmediaciones de la posición de aquí.

La conferencia se celebrará en las proximidades del Morabito de Sidl Musa.

El Raisuni acudirá con tres sobrinos suyos y les acompañarán representantes de las cabillas de Beni-Aros.

El general Aizpuru había indicado que la entrevista fuera breve, pero el Raisuni, que quiere disfrutar de la vista del alto comisario, pidió que aceptase el general una comida, apoyándose el jefe moro al pedirlo que ningún buen musulmán puede considerarse en amistad sin este requisito.

A causa de la comida no podrá efectuarse mañana el regreso a Tetuán y tendrá el alto comisario que dormir en el campamento de Sidl Ali.

**TIROTEO. : BODA DEL SEÑOR FRANCO, JEFE DEL TERCIO, EL "ESPAÑA"**

Melilla, 12.

Un pequeño grupo de merodeadores se acercó al valle de Tofersit, tiroteando la posición, sin causar bajas.

Con ocasión de la boda del teniente coronel señor Franco, jefe del tercio, la oficialidad le ha regalado un bastón de mando con el puño de oro.

El teniente coronel marcha a Tetuán a esperar el regreso del alto comisario.

Una escuadrilla del aeródromo de Nador requisó el campo enemigo sin novedad.

Se reciben noticias de que ha sido desartillado el "España".

tándose a alguna distancia con el fin de oponerse a que los nacionalistas llevaran a cabo una incursión en territorio de Turingia.

Los nacionalistas bávaros dispararon durante toda la noche. Por la madrugada se retiraron pacíficamente.

**LA CARESTIA DE LA VIDA.**

Maguncia, 12.

Una multitud compuesta de cuatro mil quinientos obreros sin trabajo efectuó una manifestación contra la carestía de la vida, en Wiesbaden, saqueando varios almacenes. La policía intervino, deteniendo a quince manifestantes.

Londres, 12.

Telegrafían de Colonia a los diarios de ésta que en Colonia se ha producido una manifestación contra la carestía de la vida.

La policía intervino para restablecer el orden, lográndolo no sin herir a varios manifestantes y practicar algunas detenciones.

Se han dado órdenes a las tropas británicas para que estén preparadas para toda eventualidad.

Se habla también de disturbios producidos en Solgen con el mismo motivo. Los manifestantes recibieron a pedradas a la policía, la cual hizo fuego contra ellos, hiriendo a algunos manifestantes.

**UN INCIDENTE**

París, 12.

El corresponsal del "Petit Parisien" en Londres dice que en un despacho de Bucarest que publica la Prensa londinense se relata el incidente que sigue:

El ministro de España en Rumania, duque de Amalfi, marchaba a pie por la calle de Victoria, cuando un estudiante que se cruzó con él le dió un pisotón.

El duque de Amalfi dió al estudiante una bofetada, contestándole éste en la misma forma y entablándose una ríña en regla, en la cual el ministro de España llevó la peor parte.

Este tiene la firme pretensión de pedir satisfacciones por el agravio.

**La cuestión de Tánger**

**LA ACTITUD DE ITALIA**

Roma, 12.

"Il Giornale d'Italia", comentando las nuevas decisiones de la conferencia de Londres acerca de la cuestión de Tánger, cuestión que sigue con gran interés la opinión pública italiana, dice que en la discusión de asuntos relativos a Marruecos Italia debe intervenir en concepto de gran potencia mediterránea.

El embajador de Italia en Londres ha conferenciado a este efecto con el ministro del Exterior marqués de Curzon.

**LA PROXIMA CONFERENCIA.**

París, 12.

Según el "Echo de Paris", es muy probable que la próxima conferencia que deba resolver la cuestión del estatuto de Tánger se celebre en París, dentro de cuatro o cinco semanas.

**EXPLOSION**

Amberes, 12.

En los almacenes de una importante Agencia de transportes de ésta se ha producido una explosión, que ha causado varios heridos.

Las casas vecinas han sufrido importantes destrozos, siendo las pérdidas de considerable.

**EXTRANJERO**

De la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

**Los salarios y la jornada en las minas del Ruhr. -- Los directores de las minas negocian con las autoridades de ocupación. La policía alemana disuelve una manifestación de los sin trabajo. -- Suspensión de una conferencia entre los cancilleres de Alemania y Austria. -- Sin incidentes sigue la ocupación de minas. -- El ex canciller Cuno abandona la política. -- A consecuencia de la carestía de la vida son saqueados varios establecimientos en Wiesbaden. -- El ministro de España en Rumania es abofeteado por un estudiante.**

**El problema alemán**

**PROPOSICIONES ACEPTADAS**

Dusseldorf, 12.

Las autoridades de ocupación siguen recibiendo constantemente proposiciones alemanas respecto a la reanudación de las entregas en especies en concepto de reparaciones.

Los directores de varias minas han propuesto recientemente a dichas autoridades que inviten a los obreros alemanes a encargarse de cargar con destino a Francia los stocks de carbón existentes en las minas, así como de proceder a la explotación de las fábricas de cok, con objeto esto último de aumentar la producción.

Las autoridades interaliadas han aceptado estas proposiciones.

**EL PARO FORZOSO**

Dusseldorf, 12.

Los sin trabajo han organizado varias manifestaciones en Essen, Hamborn y Dusseldorf. En Hamborn la policía se vió precisada a intervenir, dando una carga contra los manifestantes, a consecuencia de la cual resultaron heridos cinco de ellos.

**ENTREVISTA SUSPENDIDA**

Viena, 12.

A consecuencia de los últimos acontecimientos políticos, originados por la actitud del Reichstag, el Gobierno del Reich ha propuesto al de Austria que se deje para más adelante la entrevista que habían de celebrar en Bregenz los señores Stresseman y

Seypel, cancilleres alemán y austriaco, respectivamente.

**OCUPACION**

Dusseldorf, 12.

Han sido ocupadas, sin incidentes, las minas de Koenig y Ludwig, en Recklinghausen.

**CONFERENCIA ESPECIAL**

Berlín, 12.

Ha comenzado sus areas en el ministerio del Trabajo la conferencia especial que debe estudiar la cuestión de los salarios y duración de la jornada de los mineros del Ruhr.

**EL EX CANCELIER CUNO.**

Londres, 12.

Telegrafían desde Washington a los diarios que en una entrevista que celebró ayer con el presidente, Mr. Coolidge, el ex canciller alemán Cuno, declaró éste que abandonaría definitivamente la política.

**EL MARCO ORO.**

Berlín, 12.

El presidente del Imperio alemán, señor Ebert, ha decretado que los impuestos sean calculados tomando por base el marco oro.

**LOS NACIONALISTAS BAVAROS.**

Berlín, 12.

La policía de Turingia había procedido a la detención de dos individuos pertenecientes a unas Asociaciones clausuradas por las autoridades.

A consecuencia de ello, un destacamento de nacionalistas bávaros, armado de ametralladoras y de lanzabombas se han dirigido a la frontera de Turingia, ocupando el puente sobre el Saale.

Al tenerse la noticia de ello, acudió un destacamento de la policía turingia, apos-

**ZONA SUPRIMIDA**

París, 12.  
Se ha publicado un decreto por el cual queda suprimida la zona franca de Gex, en Alta Saboya.

**UN CHOQUE**

Akron (Estado de Ohio), 12.  
Se ha producido un choque entre un tren y un ómnibus que transportaba a varios escolares.  
Ocho de los niños han resultado muertos. Hay, además, numerosos heridos.

**Asalto del Ayuntamiento de Dusseldorf**

Dusseldorf, 12.  
Un grupo de unos 500 obreros sin trabajo ha asaltado el Ayuntamiento de esta población. Ante las reiteradas del burgomaestre dirigiendo refuerzos, el comandante de la cabeza de puente envió un destacamento de tropas francesas para ocupar el local y proteger a los miembros que componen el Municipio.

**ASAMBLEA DE LABRIEGOS**

Moscou, 12....  
Se ha celebrado la sesión de apertura de la primera conferencia internacional de campesinos.

**LA SITUACION ECONOMICA DE HUNGRIA**

Budapest, 12.  
Un comunicado de carácter oficial declara que no existe relación alguna entre la cuestión del empréstito extranjero a favor de Hungría y las deliberaciones económicas que en breve darán principio con los Estados vecinos de Hungría, así como tampoco con las relativas a los tratados comerciales.  
El arreglo de estas dos cuestiones será tramitado en forma completamente independiente.

**Los pueblos eslavos**

Sofía, 12.  
En una sesión celebrada por la sociedad eslava se ha tratado con todo detenimiento de las relaciones que deben existir entre la Prensa de los países eslavos, habiendo expresado el sentimiento producido por el hecho de que ciertos diarios hayan publicado informaciones susceptibles de dañar las buenas relaciones entre los mencionados países.

Asimismo se recordó de una manera especial que muchas informaciones publicadas después de la caída del Gabinete Stamboulsky y durante la revuelta de los comunistas han debido ser desmentidas, por carecer de fundamento, atribuyéndose todo ello a la interrupción de las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias, que hacían imposible todo control.

La Sociedad eslava expresó su deseo de que se vuelva a los principios que facilitaron siempre las buenas relaciones entre eslavos y que, lejos de preocuparse de lo que resulta indigno en miembros de una misma familia, los pueblos eslavos se tienden la mano fraternalmente; que colaboren con objeto de comprenderse mutuamente mejor y que trabajen para el establecimiento de lazos culturales y económicos, sin los cuales todo desenvolvimiento pacífico resulta imposible en absoluto.

**LOS MUNICIPIOS TURCOS**

Angora, 12.  
El ministro del Interior ha elaborado un proyecto de ley relativo a los poderes administrativos que han de otorgarse a los Municipios y a las medidas que han de adoptarse para asegurar su funcionamiento.  
Respecto a los presidentes de los Municipios, solamente el de Angora será nombrado de oficio.

**EL VIAJE DE LOS REYES DE ESPAÑA A ITALIA**

Roma, 12.  
El periódico "Il Novo Paese" desmiente la noticia del supuesto aplazamiento del viaje de los reyes de España a Roma.

**UNA PROTESTA**

Berná, 12.  
El Consejo federal ha decidido protestar contra el decreto francés que suprime la zona franca en el país de Gex (Alta Saboya), por considerar que viola los derechos concedidos a la Confederación por los tratados de 1815 y 1816, y que se encuentra también en contradicción con el tratado de Versalles.

**LA ABOGACIA EN MARRUECOS**

Casablanca, 12.  
En previsión de la próxima reunión que ha de celebrar la Comisión Interministerial encargada de emitir informe sobre el proyecto de reglamentación de la Abogacía en Marruecos, los representantes de todos los profesionales residentes en el protectorado se han reunido en Casablanca y han nombrado una Comisión, cuyos miembros se encargarán de defender ante la Comisión el contraproyecto elaborado en respuesta al proyecto del Gobierno del protectorado.  
Durante la citada reunión se hizo constar el deseo de que no sea tomada ninguna medida que implique una nueva reglamentación que pueda atentar a los derechos adquiridos por los abogados, antes de que se reúna la Comisión Interministerial.

**INGLATERRA EN EL RUHR**

Londres, 12.  
Comunican de Berlín al "Daily News" que el embajador de Inglaterra ha estado en la Wilhelmstrasse manifestando que Inglaterra se halla dispuesta a concertar un acuerdo especial relativo a la reanudación del trabajo en Renania en lo que afecta a la zona británica de ocupación.

**EL ATRACO DE MODA**

Redding (California), 12.  
Un grupo de bandidos detuvo ayer un tren a la salida de un túnel, matando a tres ferroviarios y saqueando el vagón correo y volándolo después. El empleado de Correos que iba en el vagón resultó muerto a consecuencia de la explosión.

**NAUFRAGIO**

Key-West, 12.  
El buque petrolero "City of Everest" se ha ido a pique, temiéndose que haya perecido su tripulación, compuesta de treinta hombres.

**BOXEO**

Nueva York, 12.  
El Boxeador negro Harry Wills ha derrotado a Homer Smith en el segundo round. El match era de quince rounds.

**PROPOSITO DE UN EMPRESTITO**

Londres, 12.  
El "Daily Express" anuncia la llegada de varios emisarios de Hugo Stinnes, quien se propone conseguir colocar un empréstito por valor de cinco millones de libras esterlinas.

**NORMALIDAD EN LAS MINAS DEL RUHR**

Dusseldorf, 12.  
Las ropas francesas han ocupado sin incidentes Rathaus, siendo aclamadas por la población.  
La situación en las minas tiende a volver a la normalidad y la producción de carbón en toda la cuenca aumenta continuamente.

**PROPOSITOS DEL REICH**

Berlín, 12.  
El Gobierno del Reich ha decidido en principio aumentar los poderes al ministro de Hacienda, principalmente para que pueda poner su veto a los gastos inútiles y exagerados.  
El Gobierno ha acordado también proceder inmediatamente a la reforma monetaria, crear un Banco de emisión y reducir o suprimir los impuestos sobre el carbón, con tal de que los productores de este comestible reduzcan el precio del mismo.

**DESORDENES**

Dusseldorf, 12.  
En Solingen, zona de ocupación inglesa, unos 10,000 obreros sin trabajo celebraron una manifestación para protestar contra la carestía de la vida. En dicha manifestación se produjeron violentos incidentes, siendo saqueados numerosos almacenes y tiendas.  
La policía, ante la actitud cada vez más violenta de los manifestantes, se vió obligada a hacer uso de las armas, resultando dos muertos y 17 heridos.

**SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA**

**De Marruecos**

**BOMBARDEO : BAJAS ENEMIGAS**

Madrid, 13.  
Parte oficial de Guerra:  
"La batería de obuses de Alhucemas consiguió con cinco disparos desmontar una pieza situada en Adrar-Sedun.  
Se confirman las bajas enemigas por los bombardeos sobre los zocos Arbáa de Midar y Telatza de Jaramua.  
La aviación reconoció ayer el frente sin observar anomalía.  
En la mañana de hoy ha bombardeado Ben Ab-el-Asid."

**Incendio**

Sanlúcar, 13.  
En la finca de recreo del marqués de la Vega un incendio destruyó el arbolado y los viñedos.  
Las pérdidas son de importancia.

**MUERTOS POR ASFIXIA**

Burgos, 13.  
En el pueblo de Castillo de la Vila, trabajando en un lagar en la elaboración de vino perecieron asfixiados Mateo Arranz y su yerno Domingo Puente.

# El problema de la tierra

En EL DILUVIO, bajo el título "Impuesto único y equitativo", al tratar de las reformas tributarias, se dedicaba el primer apartado al problema de la tierra.

Los telegramas de Madrid atribuyen al Directorio militar el propósito de adoptar resoluciones por lo que respecta al mismo, y como primera providencia se ha dicho que van a obligar a todos los propietarios a que declaren, bajo su responsabilidad, los bienes inmuebles de que sean dueños y esta declaración evaluatoria servirá de base para el catastro.

Los que conocemos las características de los grandes terratenientes, nos ha hecho sonreír esta única obligación. Si los propietarios han de fijar la extensión y valor de sus fincas con la sola amenaza de las Juntas de catastro, puede asegurarse que todo seguirá poco más o menos como hasta hoy.

Para solucionar el aspecto tributario de la tierra y formar el catastro con entera exactitud, no hay bastante con la declaración del propietario; ha de obligarse, además, a fijar en sitio visible la superficie y el valor de la finca para que puedan enterarse los demás. Y cuando le ofrezcan una tercera parte más del valor asignado, ha de venderla o tributar con arreglo al nuevo valor. De esta manera queda resuelta la plus-valía con absoluta equidad, sin que precise peritaje alguno. Debe añadirse, también, que el que denuncie una finca que no tributa se le registrará a su nombre, y si se comprueba la certeza se le extenderá el correspondiente título de propiedad. Sólo así se formaría un catastro exacto, con la doble ventaja de evitarse molestias y gastos.

En el orden tributario no puede hacerse más; queda ahora por resolver el llamado problema de la tierra en sus múltiples aspectos. Son estos tan complejos que precisarían millares de cuartillas para poder hacer sólo un ligero resumen. Dejaremos, pues, el aspecto global para hacer unas sencillas observaciones al proyecto del Directorio con respecto a los Municipios.

Es una solución el reparto de parcelas vendidas a plazos, garantizando al Municipio el interés legal de los bienes comunales. No hay duda que rendirán cantidades importantes y en el aspecto social remediará en algo el foco de rebeldía que en diversas ocasiones se ha manifestado bien ostensiblemente. Pero también aquí el Directorio se queda al principio la reforma. ¿Por qué este proyecto no se amplía con iguales normas a los grandes terratenientes cuyas fincas tengan improductivas? Badajoz, pongamos por ejemplo, tiene la mayor parte de pueblos de diez mil almas, que nada poseen, y hay en ellos bosques y dehesas de 10,000 hectáreas, que pertenecen a un solo propietario. Como nada se cultiva, el hambre y la miseria más espantosa se enseñorea de aquellos infelices. Y si, por desgracia, se le ocurre a un hambriento robar un haz de leña u otra insignificante por el estilo, se le forma proceso con todas las agravantes, para que no sufra menoscabo el "sacrosanto orden social". Para que no se crean exageradas estas afirmaciones, debo hacer constar que en 1919 la Audiencia de Badajoz tenía dos mil procesos pendientes, de los cuales el noventa por ciento eran por causas iguales a parecidas a las explicadas.

Una observación para finalizar: una legislación completa del problema de la tierra, requiere un gran estudio y, sobre todo, un conocimiento exacto de la psicología de cada región. Sin estos pormenores la labor resultará estéril y se añadirán unos decretos más a los múltiples que vienen dificultando la vida nacional. El que desee conocer con la amplitud necesaria tan magnoso problema, lea "Artes de hacer naciones y deshacerlas", de don Julio Senador Gómez, el cerebro más capacitado, el alma más noble, el corazón más sensible y la voluntad más recia de nuestro país. Sus dos libros "La canción del Duero" y "Castilla en escombros", a peso de oro resultan regalados para los que desean investigar los problemas de la tierra. Léanlos quienes tengan necesidad de resolverlos, que aprenderán a remediar los males nacionales y conocerán las causas que los producen. Sabrán hacer naciones y deshacerlas.

J. VIVES Y PARERA.

## ULTIMA HORA

### Por esos teatros

**BARCELONA.** "El agua del Lozoya", vodevil de Arnold y Sach, arreglo de Lepina y Domínguez.

El pecado original de la mayoría de los vodevils consiste en que carecen de un tercer acto con fuerza bastante para terminar con color un éxito.

Y esto ocurre a "El agua del Lozoya", que lo mismo puede ser del Danubio o del Burates o cualquier otro río acreditado.

Los dos primeros actos rebosan gracia y movimiento, gracia un poco burda en ocasiones, y el vodevil entra con firmeza en el público. Pero el tercer acto es de casta astracónica forzada. Acabó, no obstante, bien la aventura, gracias a las gracias de los cómicos del Barcelona, capaces de salvar género averiado, pues lo que na consigian Irene Alba y Juan Bonafé no lo lograría nadie.

Hay que hacer mención especial del joven Rodríguez, que compuso con gran fortuna un tipo extranjero de jugador de fútbol.

El público, muy numeroso y bien traído—era viernes de Moda "supex"—, salió complacido.

Nosotros... a medias. — U

**NUEVO.** — Estreno de la ópera en tres actos, del maestro Karl Hajos, adaptada por Casimiro Giral, "El Pierrot negro".

Por fin, salvadas no pocas dificultades, pudo anoche el teatro Nuevo abrir sus puertas al público. Se representó una ópera de los autores húngaros Fritz Lohner y maestro Karl Hajos titulada "El Pierrot negro", adaptada por Casimiro Giral a nuestra escena.

Obtuvo la obra muy buena acogida.

El argumento de "El Pierrot negro" nada tiene de particular. Un pierrot, músico, y un compañero suyo, poeta, que una noche de Carnaval van a parar, no sabemos cómo, a un internado. Dos muchachas de buena familia que se enamoran de ellos. Un casamiento aristócrata que no llega a efect-

tuarse porque la novia quiere al pierrot de "aquella noche"... Le dicho: nada de particular. A ratos, este argumento, por la forma de estar desarrollado, incluso llega a producir cansancio. ¿Es cuestión, amigo Giral, de que funcionen las tijeras!

La música agradable. Pero hay poca. Estas, quizás, una razón que contribuye a que el libro, ya diluido de sí, resulte algo pesado. Repitieronse algunos números: una bonita marcha-fox del primer acto; un precioso one-step y un alegre shimmy del segundo y un hermoso tango argentino y otro shimmy del tercero.

La obra muy bien presentada. Al final del segundo acto, la reproducción, en forma de cuadro plástico, de una de las principales escenas de la actual revista del Folies Bergère de París, arrancó del público una ovación clamorosa. También fue muy aplaudido el número de los trajes luminosos del mismo acto y la decoración del primero. Los escenógrafos Bulbena y Giral siguen su camino de triunfo.

Muy discreta la interpretación.

El héroe, Pepe Viñas, saltó y bailó como él sabe hacerlo. ¡Dios le conserve por muchos años la agilidad! Amparo-Romo, Victoria Raclonero, María Hernández, Enrique Fuentes, Mateo Guitart y Alberto López la secundaron con acierto y buena voluntad.

En cuanto a las segundas tipes...

Bueno, al llegar a las segundas tipes permitirá el lector que hagamos punto.

¡Nos tiembla el pulso! — H.

**ESPAÑOL.** — Estreno en vodevil en tres actos, adoptado por D'Artagnan "A los sis... cucut!"

Los periódicos dieron cuenta, no hace muchos días, de que la esposa de un ingeniero de Pittsburg, atormentada por una voz misteriosa que por teléfono le advertía a cada momento que vigilara a su marido, había acabado por suicidarse.

También el protagonista del vodevil estrenado anoche en el Español es una víctima del teléfono. No llega a suicidarse, pero poco le falta. Una buena mañana le advierten por la línea interurbana: "Esta tarde, a las seis, su señora le coronará con..." No puede acabar de oír la advertencia por haberse producido una interrupción. Loco, se lanza a la defensa de su honor, próximo a ser manchado. Y entonces empieza su calvario. ¡Las cosas que le ocurren, santo cielo! Le pasa todo cuanto le puede pasar a un héroe de vodevil.

¿El público? El público ríe como un bendito, que es lo que se propuso el autor, Jean Guillon, uno de los jóvenes vodovillistas franceses que van abriendo camino, y lo que se han propuesto también, sin duda alguna, Santpere y su gente.

La adaptación completamente "pitarrasca", dicho sea en el mal sentido de la palabra y sin ánimo de ofender al gran Pitarrá;

Para muestra, unos botones:

—A les set, per tot te deixó.

—Passi per l'acera.

—Vina aquí, petit.

—Surto del pútre.

—Encantador, verdad?

Sí, muy "encantador". Por fortuna, para encantarnos de verdad, Santpere derrochó su fantasía; Pepe Alfonso hizo mil y una cabriolas; Formo lució un traje a cuadros descaobarrante; Giménez-Sales se convirtió en un comisario tartamudo muy gracioso...

Y me resisto a hablar de la simpatía de visita López, de la camisa color amarillo claro de Elena Montserrat y de la arrogancia de Rosita Hernández porque, también a mí, como al compañero que ha ido al Nuevo, me tiembla el pulso. — R.